



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**CONSULTORÍA PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD INCLUSIÓN EN
LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN**

VIANY CAMACHO VARGAS

ANA MARÍA TOBÓN MORENO

YANNY MARCELA VACA PALACIOS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS

MEDELLÍN

2020



**CONSULTORÍA PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD INCLUSIÓN EN LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN**

VIANY CAMACHO VARGAS

ANA MARÍA TOBÓN MORENO

YANNY MARCELA VACA PALACIOS

Trabajo para optar título de especialista en Evaluación Socioeconómica de Proyectos

ASESORA

CLARA INÉS ORREGO C.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS

MEDELLÍN

2020

Nota de aceptación:

Firma presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Medellín, 18 de agosto de 2020

Agradecimientos

En primer lugar, agradecemos a Dios por permitirnos gozar de vida y salud, aun en momentos donde se han presentado cambios a nivel mundial, y mantenernos firmes en nuestra fe y convicción de luchar por nuestros sueños a pesar de las dificultades, en segundo lugar, agradecer a nuestras familias y amigos, por apoyarnos aun cuando nuestros ánimos decaían. Ya que siempre estuvieron ahí para darnos palabras de apoyo y un abrazo reconfortante para renovar energías.

También queremos agradecer a nuestra tutora y asesora principal Lic. Clara Orrego, quien con sus conocimientos y apoyo nos guió a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscábamos.

Finalmente queremos agradecer a La Corporación Universitaria Americana por brindarnos todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo la monografía de grado.

Muchas gracias a todos.

Tabla de contenido

Resumen	11
Abstract	12
Agradecimientos	4
Introducción	13
1. Generalidades del proyecto	14
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Objetivos	21
1.2.1 Objetivo general:	21
1.2.2 Objetivos específicos:	21
1.3 Justificación	22
1.4 Reseña histórica de la Corporación Universitaria Americana	24
2. Marco teórico	29
2.1 Educación inclusiva: concepto y características	29
2.1.1 Características de la Educación Inclusiva	32
2.1.2 Discapacidad	35
2.1.3 Vulnerabilidad y tipología	37
2.1.4 Estrategias y acciones de educación inclusiva en la educación superior colombiana	40
2.2 Estudios necesarios para la Creación de la Unidad de Inclusión	41
3. Tratamiento desde la institución a la situación	43
4. Metodología	47
4.1 Técnicas empleadas	49
5. Estudio de Mercadeo	50
5.1 Análisis del Entorno	50
5.1.1 Factor Social	50
5.1.2 Factor Político	54
5.1.3 Factor Económico	56
5.2 Análisis del sector	59
5.2.1 Definición del sector	59
5.2.2 Regulaciones	62

CREACIÓN UNIDAD DE INCLUSIÓN

	6
5.2.3 Tecnología	66
5.2.4 Análisis estructural del sector en el cual competimos (modelo de las fuerzas competitivas de Porter)	67
5.2.4.1 Análisis de Nuevos Competidores	68
5.2.4.2 Rivalidad de los competidores	69
5.2.4.3 Amenaza de sustitutos	71
5.2.4.4 Poder de negociación con proveedores	72
5.2.4.5 Poder de negociación con clientes	72
5.3 Análisis de Proyección de demanda	73
5.4 Investigación de Mercado	75
5.4.1 Estudio de los mercados	76
5.4.1.1 Tipos de mercado	76
5.4.1.2 Segmentación de Mercados	76
5.5 Estructuración de la Investigación de mercados	77
5.5.1 Mercado de la competencia (de demanda o de oferta)	77
5.5.2 Estrategia de mercados:	79
5.5.3 Análisis de la Demanda (cuantificación de las tendencias y determinación de la demanda insatisfecha histórica).	81
5.5.4 Mezcla de Mercados	83
5.6 Tabulación y Presentación de Resultados	86
5.6.1 Encuesta a estudiantes	87
5.7 Viabilidad comercial del proyecto	103
6. Estudio técnico	105
6.1. Tamaño del proyecto	105
6.1.1 Tamaño óptimo del proyecto: definición de la capacidad nominal para el proyecto.	105
6.1.2 Relación del tipo de maquinaria y equipo a emplear	109
6.2 Localización	109
6.2.1 Macrolocalización:	109
6.2.2 Método para definir la localización del proyecto	114
6.3 Ingeniería del proyecto	115
6.3.1 Producto o servicio y su caracterización desde el punto de vista técnico (ficha técnica)	115

6.3.2 Descripción del proceso.	120
6.3.3 Determinación de la mano de obra directa y mano de obra indirecta	121
6.3.4 Determinación de los costos directos de producción o para la prestación del servicio	121
6.3.5 Esquema general de la distribución física de la planta	123
6.4 Estudio Organizacional	124
6.4.1 Organización	124
6.4.1.1 Tipo de organización para el proyecto	124
6.4.1.2 Valores	124
6.4.1.3 Misión	125
6.4.1.4 Visión	125
6.4.1.5 Objetivo	125
6.4.1.6 Organigrama	126
6.4.2 Aspectos Legales	127
6.5 Viabilidad del estudio técnico	133
7. Estudio Financiero	¡Error! Marcador no definido.
7.1 Plan de Inversiones	¡Error! Marcador no definido.
7.1.1 Inversión en activos fijos	¡Error! Marcador no definido.
7.1.2 Inversión en activos diferidos	¡Error! Marcador no definido.
7.2 Presupuesto de Ingresos	¡Error! Marcador no definido.
7.3 Presupuesto de Egresos	¡Error! Marcador no definido.
7.3 Flujo De Caja	¡Error! Marcador no definido.
7.4 Estados Financieros	¡Error! Marcador no definido.
7.4.1 Punto de equilibrio	¡Error! Marcador no definido.
7.4.2 Estado de resultados	¡Error! Marcador no definido.
7.4.3 Balance General	¡Error! Marcador no definido.
7.4.4 Indicadores Financieros	¡Error! Marcador no definido.
7.5 Viabilidad de Estudio Financiero	¡Error! Marcador no definido.
8. Propuesta de solución o mejora planteada por el consultor	143
9. Referencias Bibliográficas	¡Error! Marcador no definido.

Lista de Tablas

Tabla 1. Clasificación, tipología y característica del sector	61
Tabla 2. Factor legal del sector	63
Tabla 3. Proyección de la demanda matrículas Medellín	75
Tabla 4. Segmentación de mercados	78
Tabla 5. Instituciones y servicios inclusivos	79
Tabla 6. Tasa de tránsito de educación superior	83
Tabla 7. Servicios a entregar	85
Tabla 8. Tamaño del proyecto (Capacidad nominal Capacitaciones)	107
Tabla 9. Tamaño del proyecto (Capacidad nominal Asesorías)	108
Tabla 10. Tamaño del proyecto (Capacidad nominal Acompañamiento estudiantes)	109
Tabla 11. Método cualitativo por puntos	116
Tabla 12. Ficha técnica de las asesorías	118
Tabla 13. Ficha técnica de capacitaciones y talleres	119
Tabla 14. Ficha técnica de acompañamiento a estudiantes	120
Tabla 15. Costos directo Asesorías	123
Tabla 16. Costos directos Capacitación	123
Tabla 17. Costos directos Acompañamiento estudiantes	124
Tabla 18. Aspectos Legales	128
Tabla 19. Inversión inicial del proyecto	137
Tabla 20. Gastos Diferidos	138
Tabla 21. Presupuesto de ingresos	139
Tabla 22. Presupuesto de gastos	140
Tabla 23. Flujo de caja del proyecto	141
Tabla 24. Punto de equilibrio del proyecto	141
Tabla 25. Estado de resultados del proyecto	142
Tabla 26. Indicadores financieros del proyecto	143

Lista de Figuras

Figura 1. Total docentes de la Corporación Universitaria Americana	28
Figura 2. Total personal administrativo Corporación Universitaria Americana	29
Figura 3. Características de la educación inclusiva	33
Figura 4. Discapacidades más frecuentes	37
Figura 5. Modelo Conceptual de Consultoría para la creación de la Unidad de Inclusión en la Corporación Universitaria Americana	50
Figura 6. Proyección de la demanda	76
Figura 7. Proyección de demanda (Histórica de consumo)	83
Figura 8. Programas académicos de la institución	89
Figura 9. Grupo poblacional o Población vulnerable de la institución	90
Figura 10. Política de inclusión	92
Figura 11. Ayudas económicas	94
Figura 12. Ayudas técnicas y académicas	95
Figura 13. Ayudas administrativas	96
Figura 14. Ayudas psicológicas	97
Figura 15. Ayudas culturales	98
Figura 16. Infraestructura de la institución	99
Figura 17. Actividades administrativas	100
Figura 18. Ayudas psicológicas	101
Figura 19. Apoyos complementarios a la formación	102
Figura 20. Espacios físicos	103
Figura 21. Herramientas o medios comunicativos	104
Figura 22. Mapa de Medellín	111
Figura 23. Comuna 10 de la ciudad de Medellín	113
Figura 24. Comuna 10, Barrio la Candelaria.	113
Figura 25. Club Medellín	114
Figura 26. Diagrama de flujo	121
Figura 27. Diagrama de bloques	122
Figura 28. Plano Unidad de Inclusión	124
Figura 29. Organigrama	127

Lista de Anexos

Anexo 1. Entrevistas Expertos UdeA

Anexo 2. Entrevistas Expertos Jaime Isaza

Anexo 3. Entrevistas Expertos UCN

Anexo 4. Entrevistas Expertos ITM

Anexo 5. Formulario encuesta población diversa

Anexo 6. Evaluación Financiera

Resumen

El proyecto va orientado a establecer la consultoría para la creación de una unidad de inclusión en la Corporación Universitaria Americana sede Medellín, en el cual se evalúa la viabilidad comercial, técnica y financiera a tener en cuenta en relación con procesos de educación superior inclusiva dentro de esta institución.

En el capítulo 1 se establecen las generalidades del proyecto, haciendo mención a los objetivos, la justificación y la reseña histórica de la Corporación Universitaria Americana. En el capítulo 2 se da una descripción detallada del concepto y las características de la educación inclusiva, se analizan necesidades, características, y estrategias de la educación inclusiva en la educación superior, los aspectos legales planteados por el Ministerio de Educación Nacional y el planteamiento de los estudios para determinar la viabilidad del proyecto. En el capítulo 3 se habla del tratamiento que desde la institución se ha realizado frente a la situación planteada, en el capítulo 4 se habla de la metodología implementada. En el capítulo 5 se desarrolla el análisis de mercado, se evidencian resultados de los avances en otras instituciones de educación superior de la ciudad, el análisis del entorno y la investigación de mercado. En el capítulo 6 se plantea la estructura organizacional y administrativa de la unidad de inclusión, la ficha técnica de los servicios, se determina la capacidad nominal del proyecto y los costos, finalmente se realiza el estudio financiero y se dan las recomendaciones y oportunidades de mejora planteadas por las consultoras.

Palabras claves: consultoría, educación de calidad, educación inclusiva, educación superior,

integralidad, permanencia, unidad de inclusión.

Abstract

The project is aimed at establishing the consultancy for the creation of an inclusion unit in the Corporación Universitaria Americana, Medellín campus, in which the commercial, technical and financial viability to be taken into account in relation to inclusive higher education processes within this institution.

Chapter 1 establishes the generalities of the project, mentioning the objectives, justification and historical review of the Corporación Universitaria Americana. Chapter 2 gives a detailed description of the concept and characteristics of inclusive education, analyzes the needs, characteristics, and strategies of inclusive education in higher education, the legal aspects raised by the Ministry of National Education and the approach of studies to determine the feasibility of the project. Chapter 3 talks about the treatment that the institution has carried out in the face of the situation, and Chapter 4 talks about the methodology implemented. In chapter 5 the market analysis is developed, the results of the advances in other higher education institutions in the city, the analysis of the environment and the market research are evidenced. In chapter 6, the organizational and administrative structure of the inclusion unit, the technical file of the services, the nominal capacity of the project and the costs are determined, finally the financial study is carried out and the recommendations and opportunities for improvement are given raised by the consultants.

Keywords: consultancy, higher education, inclusion unit, inclusive education, integrality, permanence, quality education.

Introducción

La educación inclusiva es un proceso que responde a las diversas necesidades de los estudiantes del país en la que se reúnen estrategias para facilitar el aprendizaje de los niños/as y jóvenes; es un derecho en el que en las instituciones la formación dirigida a este tipo de personas trata de remover toda barrera para el aprendizaje y lo que hace es crear estrategias de participación de los estudiantes vulnerables a ser excluidos. En Colombia, se establece la educación inclusiva como un principio y un derecho para el enfoque diferencial de los estudiantes en las instituciones con el fin de incidir en la integralidad de los alumnos.

Es por eso, que se denota la importancia de realizar un proyecto de este tipo en el que se logra integrar a la población, en la que se nota el deseo de que en las instituciones de educación superior en especial la Corporación Universitaria Americana realice diferentes acciones enfocadas a la educación inclusiva en sus aulas de clases.

El presente trabajo de grado busca desarrollar una consultoría para la creación de una unidad de inclusión en la Corporación Universitaria Americana en la que se demuestre su viabilidad y/o factibilidad en cada estudio a analizar y teniendo en cuenta las variables financieras en cuanto a infraestructura, modelos de adecuación de espacios y aulas y el fomento de una educación de calidad.

1. Generalidades del proyecto

1.1 Planteamiento del problema

Colombia es un país que se caracteriza por tener diversidad regional, étnica y cultural, además de múltiples dificultades que segmentan la población. Así, el desplazamiento, la reinserción a la vida civil de los grupos al margen de ley, la marginalidad urbana, entre otros problemas sociales, determinan nuevos grupos poblacionales que deben ser objeto de la inclusión educativa.

En Colombia, los últimos años se ha venido apostando a la formación para la población del país, es por eso, que desde las instituciones educativas se impulsa al fomento y la promoción de la educación con calidad, la cual es implementada en los diferentes espacios educativos como centros e instituciones de primaria, secundaria y en las universidades.

La educación inclusiva no es más que una educación equitativa para aquellas personas que no tienen acceso o no encuentran una manera acorde para aprender y desarrollar sus habilidades y capacidades.

Aunque el concepto de inclusión viene superando la percepción limitada de atender un déficit, se busca vislumbrar la participación, el acceso y la oportunidad para todos los estudiantes, puede decirse que la atención educativa se ha venido realizando desde la focalización de políticas orientadas a suplir necesidades desde programas financieros y a

proveer espacios y ofertas de formación para atender a grupos específicos de la población categorizados bajo ideas hegemónicas de vulnerabilidad, desde las cuales se promueve la segregación cultural, educativa y curricular, limitando las posibilidades de democratizar las oportunidades de formación en términos de procesos y resultados de calidad.

En la actualidad, es primordial la creación de acciones afirmativas en las que se vea involucrada la población, en especial, aquellos grupos que históricamente han sido vulnerados con respecto a recibir una educación superior de calidad, tales como, las personas que están en situación de discapacidad, afrodescendientes, indígenas, desplazados, entre otros. En este escenario, la educación inclusiva se constituye en un tema de suma importancia tanto a nivel internacional como a nivel nacional.

En América latina, el Caribe e Iberoamérica se han realizado diversos estudios para establecer la educación inclusiva en las instituciones de educación superior, en algunos países han incluido modelos sociales en las universidades que son esenciales para la creación de espacios, políticas, programas inclusivos, aplicación de normas y leyes que protegen este grupo de personas excluidas y, además, lo establecido en las convenciones y principios de los derechos humanos.

Es así como en México, a partir de 1995 da inicio al "Programa Nacional para el Bienestar y la incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad" que acoge los postulados de la Secretaría de Salud, el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

En tanto en Ecuador, el 10 de agosto de 1992 se publica la ley general de discapacidades, el artículo 47 de la constitución de la república de Ecuador en 2008, garantiza las políticas de prevención de las discapacidades, a su vez, el Acuerdo No. 0295-13 del 15 de agosto de 2013, expide la normativa referente a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas.

En Perú, la ley de educación reconoce la educación superior con enfoque inclusivo en el que se garantice la atención a personas con discapacidades, talentos y otros. Al igual que Chile, donde también reconoce la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

Por medio de la ley 20422 Argentina, crea la comisión universitaria de la Universidad de la Plata y en el 2005, se promulga la ley nacional de educación 26206 que desarrolla las políticas que garantizan la educación integral a los estudiantes con discapacidad.

En este contexto la inclusión ha sido un tema de especial interés a lo largo de la historia colombiana, por ello se pueden encontrar diferentes estrategias de universidades que han abordado este tema y han querido dar respuesta a las diversas demandas sociales que se entretajan socialmente, pues ésta se ha convertido en una manera de abordar los procesos de enajenación social y de hacer frente a las diferentes violencias que han aquejado los grupos culturales que se han tipificado hoy como de especial protección.

En Colombia, se destacan algunos autores en el tema de inclusión, Palacios (2007) en su texto “El modelo de la diversidad. La bioética y los Derechos Humanos plantea herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional”, así como Calvo (2007) “Colombia, la dificultad para concretar las normas en inclusión educativa”, al igual Parra (2010), “Educación inclusiva: un modelo de educación para todos” todos ellos presentan una propuesta de lineamientos para la atención de la diversidad en las instituciones de educación superior.

Sin embargo, en Medellín actualmente muy pocas instituciones de educación superior aplican dichos lineamientos, se puede resaltar que en el 2007 el tecnológico de Antioquia presentó una propuesta de diplomado en educación inclusiva con calidad, proceso de formación que hace referencia a la capacitación de docentes, que conlleva a tener más personas conociendo e interiorizando información de educación inclusiva, en su vida social y laboral, esto con el fin de sembrar la semilla en esta educación de tener la capacidad de la institución educativa hacia la inclusión.

En la Universidad de Antioquia se desarrolló una propuesta didáctica para ayudar a niños con síndrome de Down y problemas de audición, dicha iniciativa se desarrolla en propuestas para niños y jóvenes en manejo de textos multimediales, para esto se diseñó un software con el objetivo de facilitar la lectura y habilidades comunicativas a esta población.

Por otro lado, la Universidad Nacional de Medellín en el 2016 implementó prácticas inclusivas, tales como: remodelación de infraestructura física y campañas de estrategias de sensibilización, con el fin de formar y garantizar una cultura de la inclusión en la comunidad estudiantil, logrando mejorar dicha infraestructura y la movilidad en el campus

de la universidad, un mejor desplazamiento y la adaptación para la población diversa. Algunos de los logros obtenidos fueron la adquisición de un vehículo con adecuaciones especiales, organización de celdas en el parqueadero, talleres de braille y lenguaje de señas, acompañamiento psicosocial especial, entre otras.

En la Corporación Universitaria Americana el proceso de inclusión empezó sus pasos con la política creada en diciembre de 2018 y se han desarrollado diferentes actividades y acciones específicas relacionadas con la permanencia de la población diversa. Sin embargo, estas estrategias que se han implementado han dejado entrever algunas brechas y desafíos que deben replantearse y a las cuales los estudiantes deben enfrentarse, estas limitaciones son estructurales, comunicacionales, organizativas y actitudinales, por esto muchas veces los procesos se ven sesgados y no se cumplen de manera oportuna tal y cual se explica en los lineamientos de educación inclusiva para la educación superior.

Los demás procesos institucionales deben articularse mínimamente con las actividades programadas desde el área de bienestar, sin embargo, se evidencia el desconocimiento en el tema de la población administrativa, de la planta docente y de los estudiantes en general, incluso al momento de nombrar al otro. Desde la perspectiva de la discapacidad una barrera es que la interacción de la comunidad universitaria aún no transita de una perspectiva médica, que ve a la discapacidad como una limitación personal, a una perspectiva interactiva, en la cual la discapacidad se genera es por la interacción entre la persona y la falta de apoyos, ambientes y oportunidades del entorno; por otra parte, no se tienen estrategias educativas enfocadas a la diversidad cultural o a los diferentes grupos étnicos. Esto ocasiona respuestas que van de la discriminación hasta la puesta en práctica

de ajustes razonables y no a los diseños universales para garantizar el acceso, la permanencia y la graduación.

La ausencia de una normativa al interior de la universidad, la inflexibilidad de algunos del profesorado en contenidos, metodologías y evaluaciones, la falta de capacitación al personal y la poca accesibilidad en temas de infraestructura o los diseños arquitectónicos sin seguir las normas técnicas para la discapacidad son las principales barreras. Por otro lado, se obtienen algunos ajustes razonables a partir de la relación que se construye desde bienestar con profesores humanos que escuchan y se acercan, o a partir de ayudas interinstitucionales, a pesar de ello la participación de estudiantes, la vicerrectoría académica y sobre todo de los docentes en las actividades que se genera es mínima.

Se hace necesario dicho proyecto entonces, porque la universidad es una institución cuyo foco central son estudiantes diversos en edad, grupo étnico, económico, social, etcétera, cuya necesidad en servicios académicos no los cobijan a todos, y por ello, es necesario que el estudiante no se sienta a gusto con la institución que escogió para lograr su desarrollo integral y profesional, es por esto, que se obedece a la necesidad de establecer una práctica inclusiva dentro del campus que denote la trascendencia de la educación y saber que todo tipo de persona tiene derecho a acceder, permanecer y recibir una buena educación.

La inclusión dentro de la Corporación Universitaria Americana, se ha venido adaptando poco a poco con el fin de mostrar una educación que garantice la calidad, la permanencia y brindar un acompañamiento a los estudiantes, ya que existen un sin número de estudiantes con discapacidades o pertenecientes a grupos poblacionales, lo cual, se hace

necesario brindar y establecer más atención y mejores servicios con el fin de preparar profesionales basados no solamente en una formación académica sino también, tener en cuenta, la importancia del enfoque diferencial dentro y fuera de la institución universitaria y que mejor manera de establecer y presentar servicios que denote una educación diferente, de calidad y permanente para lograr un mejor futuro.

Debido a que la institución universitaria no cuenta con servicios acordes a lo que establece la educación inclusiva por medio del Ministerio de Educación Nacional, se hace necesario el establecimiento de servicios enfocados a suplir necesidades especiales en el campus y lograr el óptimo desarrollo de los estudiantes.

En conclusión la Corporación Universitaria Americana brinda educación a diversos grupos poblacionales, empero no es posible garantizar un resultado final exitoso, pues el ente universitario no dispone de todos los servicios y la infraestructura necesaria para atenderlos lo que sugiere que la política de prácticas inclusivas, propuesta por el (Ministerio de Educación Nacional) MEN, no se ha aplicado correctamente, *es por ello que se decide impulsar la creación de esta unidad mediante la modalidad de Consultoría.*

Pensar en la educación inclusiva, invita a trascender de una idea preconcebida ligada sólo a categorías relacionadas con necesidades especiales, discapacidad y situaciones de vulnerabilidad, sin tener como eje fundamental la reflexión conceptual y el establecimiento de prácticas orientadas a las situaciones específicas de los sujetos y poblaciones que componen el universo universitario con el fin de implementar estrategias pertinentes locales y globales que favorezcan el proceso, en pos de ser garantes del cumplimiento de su derecho a la educación.

1.2 Objetivos

1.2.1 *Objetivo general:*

Realizar una consultoría para la creación de unidad de inclusión en la Corporación Universitaria Americana, que garantice posibilidades de atención a población de diferentes características, y el desarrollo de procesos educativos a partir de las concepciones de inclusión.

1.2.2 *Objetivos específicos:*

- Caracterizar la población estudiantil de la Institución educativa Corporación Universitaria Americana, en la cual se generará una unidad de educación inclusiva para determinar las necesidades y los recursos necesarios para su estructuración.
- Analizar el tratamiento que han dado al problema de inclusión, y los servicios que se ofrecen, en las universidades que tienen constituida esta unidad, de tal forma que se aproxime a una estructura óptima y eficiente.
- Desarrollar cada uno de los estudios para la creación de esta unidad así:

El estudio de mercado para determinar los distintos servicios y recursos que la universidad debe implementar para la creación de esta unidad.

El estudio técnico para definir el tamaño, la logística y los procesos a desarrollar en la unidad de inclusión.

Determinar la viabilidad financiera que permita realizar la comparación de costos y beneficios para la Corporación Universitaria Americana con la creación de la unidad de inclusión.

Establecer un marco legal y administrativo para la creación de unidad de inclusión en la Corporación Universitaria Americana.

1.3 Justificación

La educación es un derecho fundamental de los seres humanos. A lo largo de la historia, la educación ha sido pieza importante en los temas gubernamentales porque conlleva al desarrollo tanto del individuo como de la sociedad, este concepto constituye un derecho indispensable y fundamental de todo ser humano ya que posibilita la realización personal y profesional del individuo en diversas áreas.

En este sentido el proyecto se justifica, porque contribuye a la solución de una problemática social puesto que en la medida que se asegure la educación para la población con necesidades especiales, discapacidad y situaciones de vulnerabilidad, se garantiza un mejor futuro, no solo para los estudiantes si no para el desarrollo de la sociedad, entendiendo que no es la comunidad la que debe cambiar para acceder, permanecer y graduarse si no el sistema como tal que debe empezar un proceso de transformación que atienda las necesidades diversas de educación y aprendizaje.

Para los estudiantes se justifica debido a que se logra conocer las necesidades de este tipo de población y dar solución, ya que hoy en día en Colombia aunque se tiene la posibilidad de realizar estudios en las instituciones de educación superior, no se garantiza la permanencia y graduación, por esto se busca desarrollar este proyecto de forma que logre

articular los programas educativos con esta población de manera tal que se desarrollen prácticas inclusivas, así mismo el proyecto permitirá evaluar las oportunidades de mejora para la institución en razón de su infraestructura, sensibilización, y formación entre otros, pensando en el bienestar la disminución del índice de deserción.

Desde el Ministerio de Educación Nacional se ha podido establecer a través del sistema para la prevención de la deserción en educación superior (SPADIES) que en Colombia hay una tasa de deserción anual del 9% , dicha deserción se presenta por muchas razones una de las destacadas son: las circunstancias familiares, económicas, violencia, la susceptibilidad hacer lastimados o heridos física y moralmente, los programas de educación los cuales son estandarizados y no adecuados a un ritmo de trabajo dependiendo de caracterices o situaciones del estudiantes, todo esto hace que dichos estudiantes entre en una situación de vulnerabilidad y de falta de oportunidades para ejercer una carrera profesional.

Para la Corporación Universitaria Americana, se justifica en la medida que se cumple su misión social, ya que actualmente según registros suministrados directamente por Admisiones y registros de la Institución, se tiene presencia de estudiantes en situación de discapacidad y vulnerabilidad, es decir personas con necesidades educativas diversas, por esta situación se ha llegado a la conclusión que es necesario implementar acciones que garanticen una educación de total calidad donde se respeten sus derechos y obtengan una educación en igualdad de condiciones, que garantice su ingreso, permanencia y graduación, y se reduzca el alto índice de deserción que se tiene hoy en día.

Finalmente, como estudiantes de la especialización en evaluación socioeconómica de proyectos se justifica en la medida en que se aplican los conocimientos a un proyecto y mediante la consultoría se contribuye a crear la unidad de inclusión para promover una educación integral y de calidad para todas las personas.

1.4 Reseña histórica de la Corporación Universitaria Americana

La Corporación Universitaria Americana nace en la ciudad de Barranquilla en el mes de octubre del año 2006 mediante la Resolución N° 6341 del Ministerio de Educación Nacional, para el 4 de diciembre del mismo año se le otorga el registro calificado al programa de administración de empresas y consecutivamente el 23 de febrero de 2007 mediante la Resolución N° 796 al programa de ingeniería de sistemas, finalmente se aprueba el registro calificado por medio de la Resolución N° 3833 del 25 de junio al programa de derecho.

Con el propósito de expandir el proyecto educativo de la Institución e impactar otras regiones del país, se abre una nueva sede en la ciudad de Medellín a través de los registros calificados para los programas de ingeniería de sistemas y administración de empresas; el 24 de septiembre con la resolución 6269 y el 10 de octubre con la resolución 6906, respectivamente. Para el 11 de junio del año 2009 se faculta el funcionamiento del programa de derecho a través de la resolución 3907.

La Corporación Universitaria Americana consciente de su compromiso social y de las estrategias educativas propuestas por el gobierno nacional para el aumento de la cobertura, amplía su oferta educativa con programas académicos por ciclos propedéuticos,

buscando la articulación de la educación media y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, con la educación técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria, a través de programas académicos pertinentes, centrándose en el desarrollo de competencias que le permitan a sus egresados ingresar, en el transcurso de su misma carrera, al mercado laboral, es por esto que se obtiene el Registro Calificado para ofrecer en las ciudades de Barranquilla y Medellín los programas de Negocios Internacionales y Contaduría Pública por ciclos propedéuticos en el año 2011 y 2012 respectivamente. En el año 2012 se obtiene el Registro Calificado para el programa de Ingeniería Industrial para la ciudad de Barranquilla, seguidamente nace en el año 2013 la Escuela de Posgrados en la ciudad de Barranquilla, con las Especializaciones en: Seguridad Informática, Gerencia Empresarial y Competitividad, Gerencia de Mercadeo. Para el año 2014 se obtiene el Registro Calificado para el programa de Ingeniería Industrial y nace la Escuela de Posgrados en la ciudad de Medellín.

La Corporación Universitaria recibió la certificación ISO 9001:2008 que se otorga por medio de la Icontec en el año 2011 y para el año 2012 recibió el certificado en Responsabilidad Social por parte de la Corporación Fenalco Solidario, en la que se destaca el compromiso que tiene la institución con la sociedad y el desarrollo continuo de las prácticas sociales responsables.

Una de las preocupaciones de la Corporación Universitaria Americana es poder brindar una información que vaya de la mano con los avances tecnológicos, reconociendo la importancia de la educación virtual; la cual juega un papel importante dentro de las alternativas de aprendizaje para las personas que por distintas situaciones no pueden

acceder a las carreras profesionales de manera presencial. Por lo tanto, en el año 2014 obtiene el registro calificado para presentar el programa de Contaduría pública en la metodología virtual.

Asimismo, en el año 2014 surge una nueva sede en el departamento de Córdoba en la ciudad de Montería, como una respuesta a las necesidades de educación que existen en el departamento, con el fin, de lograr disminuir las brechas entre la educación media y la educación superior. Por otra parte, en el mes de abril del año 2015 se concede el Registro Calificado por ciclos propedéuticos al programa de Administración de Empresas; en ese mismo año en el mes de julio se concedió el Registro Calificado por ciclos propedéuticos para el programa de Contaduría Pública, para esta sede

Por otra parte, en el año 2014 la Corporación Universitaria Americana se unió al Gran Pacto por la Innovación y en el 2015 se vinculó al Pacto Global de Naciones Unidas.

En el año 2016 se iniciaron dos programas nuevos de manera virtual, Administración de Empresas y Negocios Internacionales ambos por ciclos propedéuticos. Por otro lado, ese mismo año como una respuesta a las políticas locales, departamentales y nacionales relacionadas a la primera infancia y la educación, nace en la sede de Medellín el programa de Licenciatura en Pedagogía de la Primera Infancia y en la ciudad de Barranquilla nace el programa de Licenciatura en Educación Bilingüe. En cuanto a los programas de posgrado continúan en crecimiento y para el año 2016 se obtiene el Registro Calificado para la especialización en Derecho Constitucional y Finanzas.

La Corporación Universitaria Americana, se ha consolidado como institución de educación superior, dado que sus fundadores durante varios años han cimentado procesos de formación en educación para el trabajo y el desarrollo humano, con programas que, por su pertinencia, calidad y objeto social, se han extendido a toda la Región Caribe, Andina y a diferentes departamentos del interior del país.

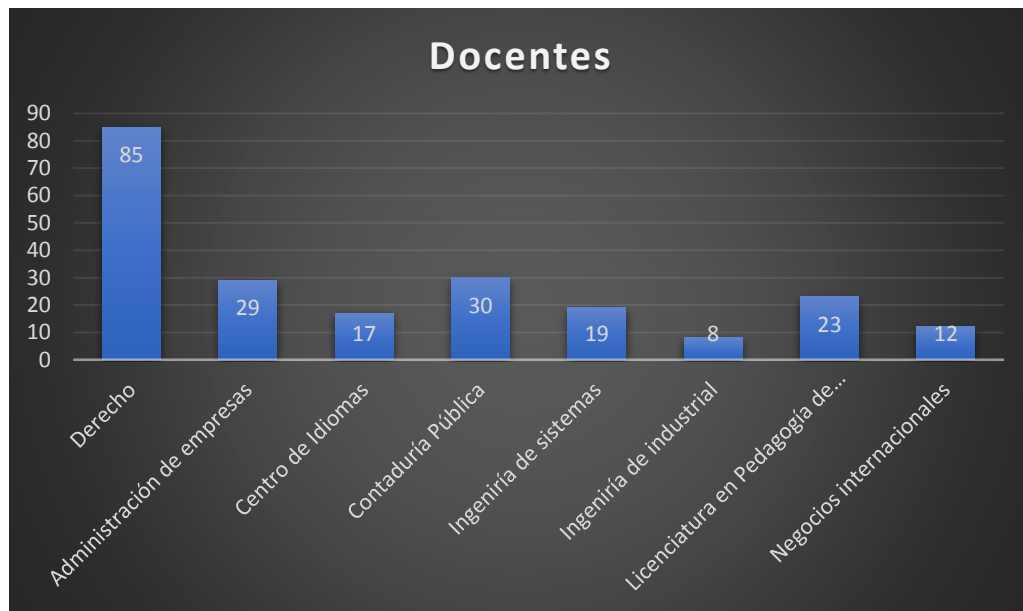
En cumplimiento de la visión institucional *“En el 2025, la Corporación Universitaria Americana, será una institución con reconocimiento nacional e internacional, distinguida por la acreditación de alta calidad de sus programas e institucional y el aporte de egresados con excelente formación académica e investigativa, que contribuyan al desarrollo sostenible del país”*., en este sentido, para la sede Medellín fueron aprobadas las condiciones iniciales para los programas de administración de empresas e ingeniería de sistemas, los cuales están en revisión para tema de acreditación de alta calidad por parte del ministerio de educación nacional, para el año 2020 se espera obtener la idoneidad de las condiciones iniciales para el programa de derecho y contaduría; con la aprobación de la acreditación de estos programas la universidad se posicionaría como institución de alta calidad ya que cuenta con 7 programas y con 4 de ellos acreditados, cumpliría la regla de la mitad más uno. Todo esto teniendo en cuenta que en el 2011 como se anotó en párrafos anteriores, siendo carreras acreditadas primero en la ciudad de Barranquilla y después en Medellín.

Para el periodo 2020-1 la Institución cuenta con un total de 223 docentes, algunos con contratación a 6 meses y otros a un año con contrato a término fijo. A continuación, se

presenta el número de docentes contratados para cada programa académico dentro de la institución para la sede de Medellín.

Figura 1.

Total, docentes de la Corporación Universitaria Americana



Nota: Elaboración propia que da cuenta de la cantidad de docentes por cada uno de los pregrados.

La Corporación Universitaria Americana establece como órganos y autoridades de gobierno y administración a la Asamblea General, el Consejo Directivo, Consejo Académico y la Rectoría Nacional, está a su vez es responsable de la dirección, orientación y control de la gestión académica, investigativa, de extensión, proyección social, administrativa, financiera y de los procesos estratégicos de la Corporación Universitaria americana. Están adscritas a la Vicerrectoría General (sede Medellín) las siguientes dependencias; La Secretaría General, la Dirección de Planeación, la Dirección de Bienestar

Institucional, la Dirección de Mercadeo y Comunicaciones, el asesor de Control Interno y los asesores externos. De igual manera se encuentran adscritas las Vicerrectorías; Académica, Investigación, Extensión y Proyección Social y la Administrativa y Financiera.

Figura 2.

Total, personal administrativo Corporación Universitaria Americana



Nota: Elaboración propia que da cuenta de la cantidad de personal establecido para cada área administrativa.

2. Marco teórico

2.1 Educación inclusiva: concepto y características

En concordancia con el interés particular de la monografía, se retomaron las premisas teóricas de la Unesco, del ministerio de educación nacional y de algunos teóricos que han hablado de educación inclusiva en América Latina y que se caracterizan por la

superación de las dicotomías entre necesidades inclusión educativa/educación inclusiva y discapacidad/diversidad.

La teoría plantea que no hay un consenso frente a la definición de educación inclusiva, sin embargo, puede hacerse una aproximación al concepto, *como una forma adecuada de responder a la diversidad*, por lo que no es ni una herramienta, ni un objetivo concreto, ni un proceso per se. (MEN, 2013)

El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad de los estudiantes y percibirse no como un problema sino como un desafío, una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje (UNESCO, 2005. p.13-15)

Por su parte autores como Booth & Ainscow (2000)¹, Parra-Dussan (2010), concuerdan en que la educación inclusiva puede explicarse como el proceso radical de cambio en el sistema educativo; de acuerdo con este enfoque, no tiene nada que ver con incluir (es decir, "incorporar") a una minoría de la población dentro del proceso educativo regular al proporcionar asistencia especializada. Si esto fuera así, todavía nos encontraríamos dentro de un paradigma integrador de diferencia, en lugar de inclusivo (inclusión educativa y educación inclusiva no son sinónimos). En tanto, lo que proponen estos autores es que haya una concentración más que en el individuo sea en el entorno, el entorno se refiere a identificar las barreras escolares, académicas e institucionales que obstaculizan el aprendizaje de todos los estudiantes (rigidez de los planes de estudio, formas tradicionales de enseñanza y aprendizaje, contextos y actitudes discriminatorias, lógicas de pensamiento discapacitantes).

¹Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.

En Colombia, se establece la educación inclusiva como un principio y un derecho para el enfoque diferencial de los estudiantes en las instituciones con el fin de incidir en la integralidad y la calidad de la educación; con ella se busca la disminución de la desigualdad social y potenciar, transformar, facilitar y promocionar una educación en la que se incluyan aspectos enfocados a la diversidad. (MEN, 2013)

De esta manera es menester, reconocer que la educación inclusiva en el país, desde los lineamientos de la política de inclusión que se rige para las instituciones de educación superior se define como una estrategia central, en el cual su funcionamiento permite luchar contra la exclusión social. Dicho de otra manera, esta estrategia permite afrontar estos procesos multidimensionales que se caracterizan por factores materiales y objetivos, que se pueden relacionar en aspectos como lo son, lo económico, lo cultural o en tal caso político jurídicos (ingresos, acceso al mercado laboral, activos y derechos fundamentales) y también, a factores que pueden llegar a ser simbólicos o subjetivos que se asocian a acciones determinadas que pueden atentar contra la identidad de la persona (rechazo, indiferencia, invisibilidad entre otros).

Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se argumenta que:

El enfoque de atención a la diversidad en el contexto de la educación superior colombiana enfatiza una educación para todos con igualdad de oportunidades, que permita adquirir conocimientos, desarrollar competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, independientemente de su procedencia, situación social, económica o cultural (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2012, p.7).

Esta perspectiva propende por una educación inclusiva donde se fortalezcan conceptos, marcos y ejes de formación comunes a diversos grupos y personas bajo la tríada currículos, escuelas y docentes inclusivos, y donde la intervención se realice bajo los preceptos de construcción de nuevas realidades desde una postura de ampliación de conceptos y servicios que favorezcan el empoderamiento de la población, alejándonos de las respuestas asistencialistas que fomentan la victimización y la creación de vulnerabilidades perpetuas.

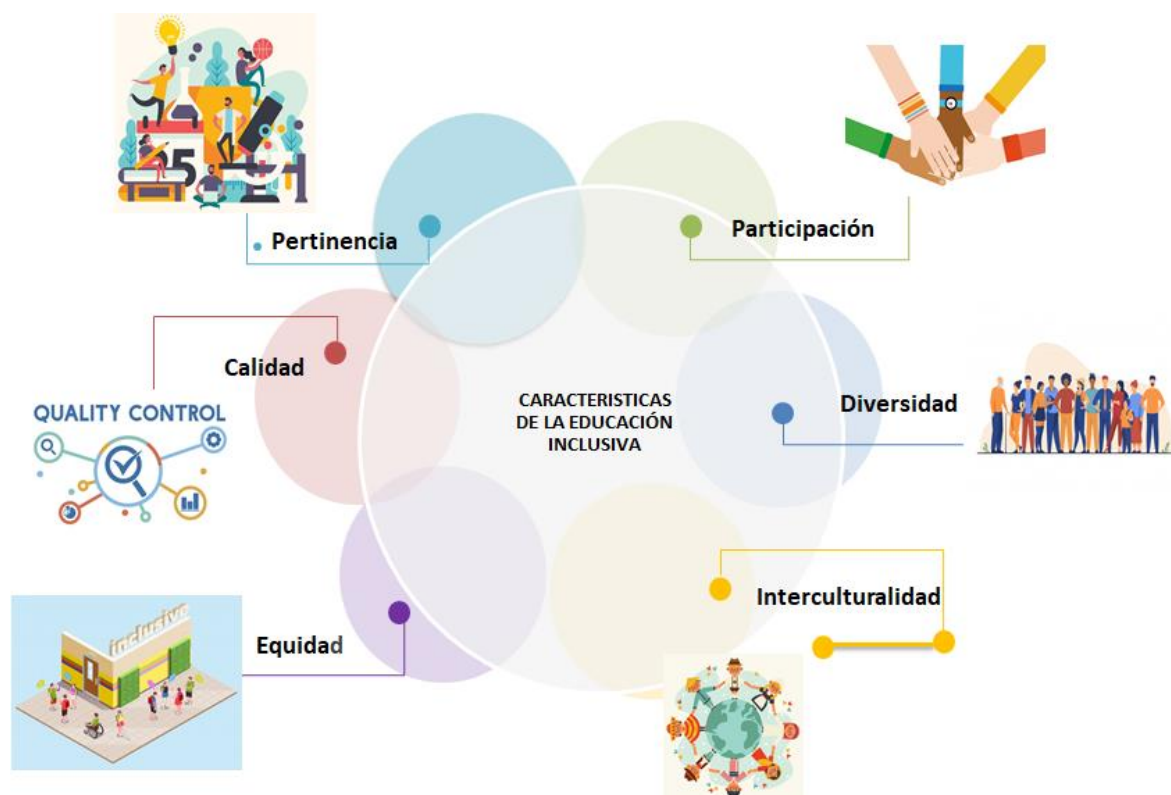
Este lineamiento invita a reconocer el contexto colombiano intercultural y de vulneración histórica de derechos a grupos poblacionales específicos, para generar procesos de inclusión social, propone un modelo educativo que fortalezca la diversidad desde el reconocimiento de las particularidades de las comunidades de especial protección y de todos los estudiantes en los procesos educativos. A partir de esto, cabe resaltar que no solo el ámbito académico desde los currículos propende por la eliminación de las barreras, sino que se debe dar una mirada holística a los procesos de aprendizaje y participación de todo el sistema educativo que garanticen el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes; metas no exclusivas del individuo.

2.1.1 Características de la Educación Inclusiva

Por otra parte, es importante mencionar que para el cumplimiento de las diferentes estrategias que supone la educación inclusiva esta debe acogerse a principios que guían las decisiones y que se concretan en las políticas educativas de cada institución y en el quehacer diario, y de esta forma el aprendizaje de todas las personas encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa. Según el documento de *Lineamientos-Política*

de educación superior inclusiva (2013) establece cinco características de la educación inclusiva basadas en un análisis en los que algunos términos aparecían de forma recurrente y detallan son: la participación, la diversidad, la interculturalidad, la equidad y la calidad.

Figura 3.
Características de la educación inclusiva



Nota: Elaboración propia inspirada en los lineamientos-política de educación superior (2013)

La **participación**, que es la que tiene en cuenta el valor de las relaciones en todos los niveles, la política y justicia social y la educación en la sociedad; esto se debe a que la participación de la comunidad sea un referente para alcanzar una educación de calidad y se construya la educación inclusiva en el país.

Además, es necesario tener en cuenta estos conceptos:

La **diversidad**, es un término que engloba lo que es la educación inclusiva y no solo se basa en una característica física de la persona, sino que incluye, su identidad, particularidades tales como, aspectos culturales, económicos, políticos, lingüísticos, de orden social y geográfico.

Otro término que se debe tener en cuenta es la **interculturalidad**, que es esa relación, comunicación, interacción, transformación, diálogo abierto y crítico entre culturas, en el que se generen procesos de aprendizajes apoyados en las enseñanzas y el reconocimiento a la diferencia (diversidad).

Equidad, es un término también relacionado con la diversidad, en la que se hace un reconocimiento de los estudiantes, teniendo en cuenta su enfoque diferencial, que es establecer procesos de enseñanzas de acuerdo a sus diferencias, particularidades y necesidades individuales de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico. La equidad incluye generar condiciones de accesibilidad, entendida como una estrategia que permite que “los entornos, los productos, y los servicios sean utilizados sin problemas por todas y cada una de las personas, para conseguir de forma plena los objetivos para los que están diseñados, independientemente de sus capacidades, sus dimensiones, su género, su edad o su cultura”.

La **pertinencia**, en una Institución de Educación Superior, se logra cuando responde a las necesidades del medio, donde lo que busca es la transformación e incidencia del entorno con el fin de favorecer a la comunidad estudiantil y en general.

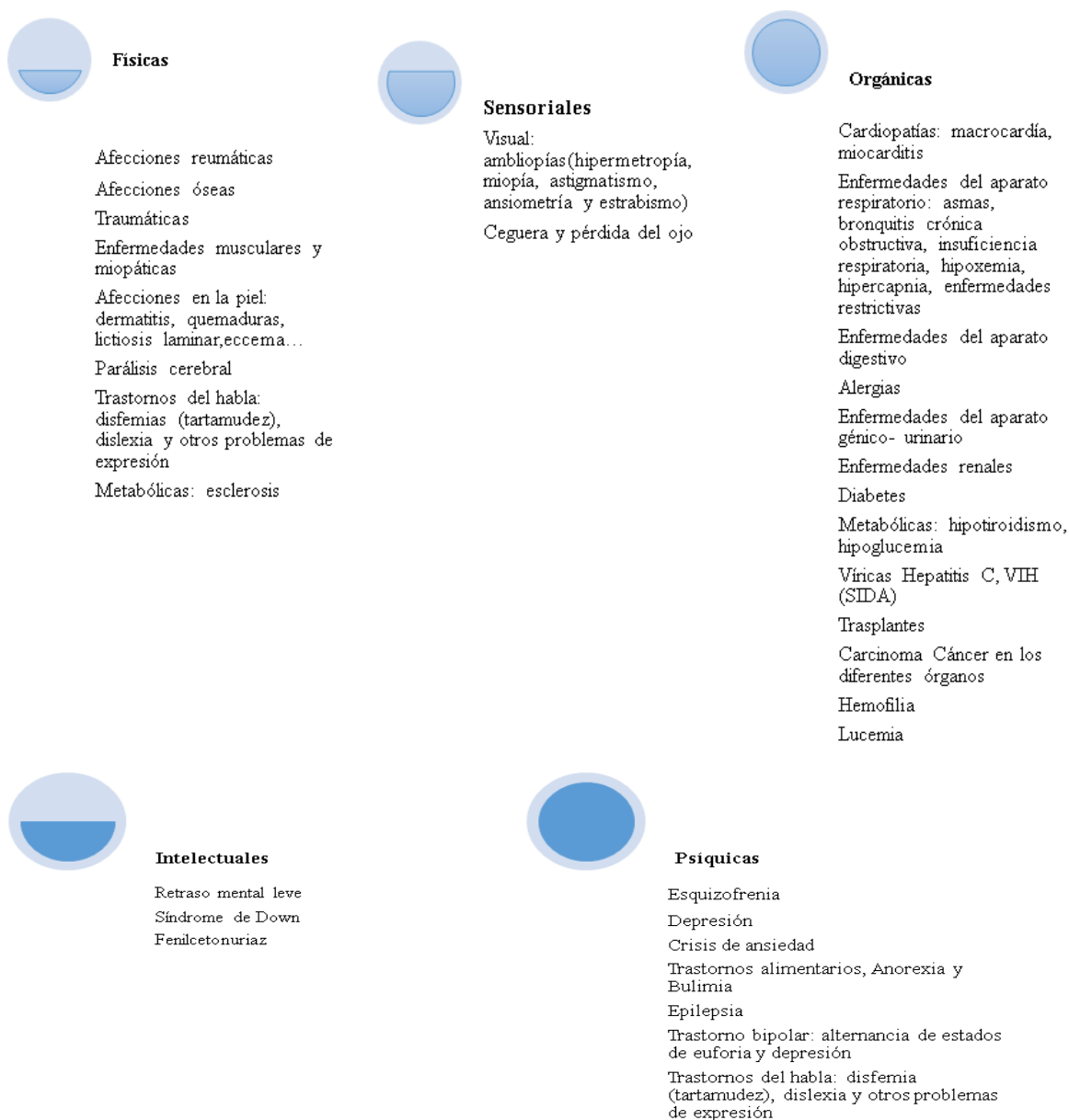
Finalmente, la **calidad**, que se refiere a la mejora continua de la educación, tanto en su personal administrativo, directivo, equipo de trabajo, estrategias metodológicas y pedagógicas, procedimientos, evaluaciones, estudiantes y sobre todo en sus relaciones humanas.

2.1.2 Discapacidad

Incluir la discapacidad al interior de la educación inclusiva es necesario toda vez que la Convención de la ONU, (2006), la define como un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Es por esto, que en muchos sentidos la discapacidad logra verse como un limitante para el proceso de crecimiento integral, intelectual y el desarrollo normal de la persona.

Personas con discapacidad, son aquellas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

Figura 4.
Discapacidades más frecuentes



Nota: Figura obtenida de Fundación ADECCO (2019), que da cuenta de las discapacidades más comunes o frecuentes.

Existe una gran diversidad de tipologías de discapacidad, pero de forma general, se clasifican en 5 grupos:

Discapacidad física: engloba alteraciones en el sistema neuromuscular y/o esquelético que dificultan o limitan el movimiento.

Discapacidad psíquica: referida a las alteraciones en las funciones relacionadas con la conducta adaptativa, con las facultades mentales y las estructuras neurológicas.

Discapacidad sensorial: relacionada con alteraciones de las estructuras sensoriales: oído, vista, tacto, gusto y olfato o del sistema nervioso.

Discapacidad intelectual: referida a las alteraciones en la función intelectual significativamente por debajo del promedio y de la conducta adaptativa.

Discapacidad orgánica: relacionada con alteraciones crónicas en las funciones orgánicas (aparato locomotor (muscular y óseo), respiratorio, digestivo, excretor, circulatorio, endocrino, nervioso y reproductor) o en las estructuras del sistema orgánico.

Otro término que se hace importante anotar en la educación inclusiva es la vulnerabilidad.

2.1.3 Vulnerabilidad y tipología

Diversos autores se refieren a los grupos vulnerables como parte importante de la educación inclusiva, ya que son personas o grupos que, por sus desventajas de edad, sexo, origen étnico, situación o condición física requieren de un esfuerzo mayor para su desarrollo y su incorporación a la sociedad. Es por esto, que el (MEN, 2013) se refiere al

término “vulnerable” *como alguien que expresa la susceptibilidad o probabilidad de ser herido, dañado o ser afectado por alguna circunstancia adversa.*

Muchas organizaciones han notado una preocupación por los llamados grupos vulnerables, ya que constituyen una realidad mundial que surge en los 90's y en diferentes reuniones internacionales, algunas de ellas son; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, (1995); la Convención Internacional de los Derechos del Niño, (1990); la Conferencia Internacional de la Mujer, (1995); la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, (1994), y las sucesivas reuniones sobre las etnias originarias. De hecho, las políticas de focalización que reemplazaron a las de universalidad se orientan precisamente al diseño e implementación de programas públicos en favor de los “grupos vulnerables” asociados éstos a las personas de mayores carencias. La vulnerabilidad social sus desafíos, vista desde América latina diseñan estrategias para hacerles frente; por otra parte, y muy recientemente, el mundo intelectual anglosajón comenzó a utilizar el enfoque de vulnerabilidad para comprender los cambios en las condiciones de vida que experimentan las comunidades rurales pobres en condiciones de eventos socioeconómicos traumáticos (Chambers, 1989; Chambers, 1995; Longhurst, 1994; Buchanan-Smith y Maxwell, 1994; Bayliss-Smith, 1991).

En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y las leyes colombianas, anotan a diferentes grupos poblacionales que se consideran de especial protección constitucional o grupos priorizados para la implementación de la educación superior inclusiva, a los cuales se debe brindar un acompañamiento en las Instituciones de

Educación Superior (IES) mediante acciones y estrategias para el acceso, la permanencia, la graduación y la condición de calidad de sus procesos académicos; dichas poblaciones son:

Población víctima: Son aquellas personas que hayan sufrido o estén involucradas en problemas públicos por diversos factores, bien sea, expropiación, violencia, conflicto armado, entre otros.

Población indígena: Se constituyen en pueblos originarios, nativos o aborígenes, son un grupo étnico con tradiciones, costumbres, características, cultura y lenguas propias.

Comunidades negras: Son un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura, tradición, costumbres y comparten una historia. Existen otros grupos tales como los raizales y palenqueros que pertenecen a dicha comunidad y se diferencian por sus diferentes idiomas y ubicación geográfica. Raizales son un grupo étnico afrocaribeño originarios del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; y los palenqueros descendientes esclavizados o cimarrones refugiados en la costa norte de Colombia llamados palenques con tradiciones, costumbres y una lengua criolla palenquera.

Rrom-ROM: Grupo étnico originario de los pueblos gitanos cuya cultura es ágrafa y no conservan memoria histórica, de habla romaní con raíces indoeuropeas.

Población habitante de frontera: Aquellos determinados por los lineamientos de frontera que establece el país con otros países del mundo.

Género: Es un concepto social que se atribuye a un conjunto de características, actividades y comportamientos diferenciados que cada sociedad asignadas a hombres y mujeres.

2.1.4 Estrategias y acciones de educación inclusiva en la educación superior colombiana

El MEN estipula estrategias que promueven un sistema de educación superior inclusivo; a continuación, se mencionan las más relevantes para la estructuración del proyecto, poniéndolas en práctica apoyan y aportaría un desarrollo continuo para llegar a la educación inclusiva que se quiere lograr integrando componentes claves, tales como: docencia, procesos académicos, espacios de investigación, innovación, cultura, etc., estructura administrativa y política institucional.

1. Estrategias para la implementación de ambientes educativos inclusivos en educación superior.

- a) Examinar la integralidad del currículo
- b) Crear planes de estudios didácticos e innovadores
- c) Establecer apoyo pedagógico
- d) Desarrollar con los profesores procesos de formaciones permanentes y programadas académicos sobre educación inclusiva
- e) En el marco de una política inclusiva tener en cuenta la opinión y apoyo de expertos según lo permita la Institución de Educación Superior.
- f) Promover centros y grupos de investigación referente a la educación inclusiva
- g) Crear una unidad de inclusión conformada por un equipo interdisciplinario con conocimientos claros en el tema que articule, flexibilice y regule todos los procesos en la institución.
- h) Realizar constantes estudios específicos sobre los componentes que permiten identificar y reducir las barreras propias del sistema de educación superior

- i) Realizar caracterización de manera periódica a estudiantes más propensos a salir del sistema, para garantizar su acceso y permanencia en la institución.
2. De las estrategias a la formulación de acciones que promueven un sistema de educación superior inclusivo.
- a) Ofrecer una herramienta que inicie y oriente el proceso de educación inclusiva en educación superior.
 - b) Definir acciones de mejoramiento que fomenten la educación inclusiva en las IES a través de la participación de la comunidad académica
 - c) Establecer un lenguaje común sobre educación inclusiva en las IES y concretarlo en acciones precisas que contribuyan a su desarrollo.

2.2 Estudios necesarios para la Creación de la Unidad de Inclusión

Finalmente, para la estructuración de la unidad se requiere de una serie de estudios tales como:

Estudio de mercado que se determina como la conexión o vinculación entre los consumidores o usuarios potenciales (demanda) y el mercado (oferta); además permite visualizar y analizar el potencial del servicio, la forma de promocionarlo, así como las actividades que ayudan a lograr la creación de esta unidad.

El estudio de Mercado es uno de los factores más críticos ya que es la determinación del mercado, tanto por el hecho de que aquí se define la cuantía de su demanda e ingresos de operación, como por los costos e inversiones implícitos.” (Sapag, Chain Nassir & Reinaldo, 2011) En el caso de la monografía, el estudio de mercados deberá investigar la población inclusiva para determinar qué servicios se requieren, revisar el grado de satisfacción de los servicios que hoy tiene bienestar, la infraestructura que

requiere la universidad y los materiales educativos, así como la preparación del personal docente y otros.

También, se establece un **estudio técnico**. El estudio técnico es fundamental en un proyecto de inversión, ya que es en este donde se estudia la localización y tamaño óptimo de las instalaciones, los métodos de distribución de los espacios y, finalmente, también se examinan los procesos de producción que pueden operar para el proyecto de inversión. (Bazante, 2014). En este caso de la monografía, el estudio técnico deberá proporcionar información sobre el tamaño, la infraestructura necesaria, los métodos educativos necesarios, el personal administrativo y los equipos necesarios, así como los materiales y competencias que deberá desarrollar el personal docente para la inclusión.

Se hace necesario, establecer un **estudio financiero**. El estudio financiero comprende el análisis sistemático de todos los aspectos necesarios para establecer en primer lugar la rentabilidad de un proyecto, por ejemplo, inversiones, costos, ingresos (ya sean monetarios o imputados) y en segundo lugar todos aquellos parámetros que puedan servir para determinar la conveniencia o inconveniencia de asignar recursos. (Lozano, 2012). Para la monografía, este estudio es el puente necesario para determinar si el proyecto es rentable o no, en el análisis financiero se tienen en cuenta variables como: inversiones, costo de oportunidad, estimación de los ingresos y costos del proyecto, capacidad de producción, costo de materia prima, costo de mano de obra, costos indirectos de fabricación, gastos y proyecciones financieras (mano de obra directa, materia prima, suministros, depreciación, utilidad bruta, gastos generales de administración), toda esta información se analiza para

determinar el tiempo que durará el proyecto y el costo en general que servirá para tomar decisiones en cuanto a la capacidad del proyecto y el efecto beneficio-costo.

(Fernández, 2011) define al **estudio administrativo**, como la estructura organizativa que se hará responsable del proyecto tanto en la fase de ejecución como en la de operación. Se denota la importancia de desarrollar el estudio administrativo para establecer un orden secuencial de las funciones que se establecen en el proyecto, con el fin de tener en cuenta criterios que se hacen indispensables para la priorización y puesta en marcha de la unidad. Para el caso de la monografía, este estudio deberá diseñar la planta de personal necesario para atender la unidad, los manuales de funciones y la normatividad necesaria para operar. Se define la estructura general de cómo estará compuesta la unidad y cuáles son los perfiles y los roles de cada persona según su especialidad.

3. Tratamiento desde la institución a la situación

La Corporación Universitaria Americana desde el área de Bienestar Institucional propende por la identificación de necesidades de los estudiantes, esta labor se realiza en conjunto con la Dirección de Admisiones, Registro y Control y el área de Mercadeo. Lo que se busca es realizar la caracterización general de los estudiantes, identificar los casos concretos de estudiantes que presentan alguna condición de diversidad o vulnerabilidad para enfocar estrategias en su permanencia y acompañamiento en el proceso académico. Para el 2019 se realizó la **Caracterización estudiantil** de estudiantes nuevos; en el periodo 2019-1 se caracterizó un total de 1042 estudiantes, entre los cuales 215 son de reintegro, 2 de intercambio y 825 nuevos y para el semestre 2019-2 se caracterizaron 485 estudiantes nuevos.

Las estrategias de permanencia y acompañamiento que se han desprendido de dicha caracterización y enfocados al tema de inclusión han sido los siguientes:

- **Universo Americana:** Proyecto de intervención social dirigida a la población educativa de la Corporación Universitaria Americana de la Sede Medellín, que busca fomentar la práctica de la Inclusión, el reconocimiento de la multiculturalidad y la aceptación de la diversidad en la Institución, partiendo de la base de la igualdad y justicia para todos, recomendando acompañamiento, implementación de estrategias metodológicas para lograr el éxito educativo, potencializando las capacidades y atendiendo las necesidades educativas especiales de la población estudiantil.

En el marco de este proyecto se logró para el año 2019 la participación de 442 estudiantes, 20 docentes y 15 administrativos acumulado en las siguientes actividades:

Talleres

Taller violencia de género,

Taller de inclusión en el aula de clase

Discapacidad visual, Saloneo

Taller de inclusión en el aula de clase: discapacidad cognitiva,

Mentoring y Foráneos Guatapé,

Taller de diversidad

Taller lengua de señas.

Así como, Campaña Diversidad: "Todos los eres que soy", Inducción intercambio mentoring y foráneos, encuentro sobre inclusión con alcaldía de Medellín, Mentoring y foráneos: salida Guatapé, Día de la salud mental.

- Para el 13 de septiembre de 2019 La Corporación Universitaria Americana –sede Medellín designa los delegados para pertenecer a La Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad, **Red CIESD**, agrupación sin ánimo de lucro, creada en 2005 que tiene como fin trabajar colaborativamente y aportar conocimientos y experiencias que contribuyan al proceso de educación inclusiva de las personas con discapacidad (PcD) en las instituciones de educación superior en Colombia (IES). Sobre esta base, propende por ser una red de trabajo facilitadora del servicio educativo en la perspectiva de potenciar el desarrollo a escala humana garantizando la participación, la equidad, la pertinencia y la calidad.
- **Comités de Inclusión:** se realizaron 3 comités de inclusión para el año 2019, en estos comités se invitó al área de infraestructura y calidad a parte de los integrantes estipulados por la política de inclusión, con el fin de proponer, orientar y fortalecer los procesos y estrategias para cada una de las dependencias en temas de calidad y de indicadores de inclusión, además de especificar los ajustes de infraestructura a realizar con mayor prioridad para facilitar la estadía de los estudiantes en su proceso académico.
- Vinculación a la **subcomisión de articulación para el fortalecimiento de las IES en prevención y atención del acoso y la violencia sexual contra las mujeres**, de la Alcaldía de Medellín, la cual posibilita acciones interinstitucionales para la

implementación de rutas y protocolos de atención. Esta subcomisión está integrada por: Colegio Mayor de Antioquia, Universidad San Buenaventura, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional, Universidad Luis Amigó, Corporación Universitaria Remington, Institución Universitaria Pascual Bravo, Instituto Tecnológico Metropolitano, Universidad Autónoma Latinoamericana, Corporación Universitaria Uniminuto, Universidad Pontificia Bolivariana, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Universidad EAFIT, Universidad de Medellín y Corporación Universitaria Americana.

- Según los lineamientos de la política de inclusión del MEN se realizan **los ajustes razonables** como medio para proteger el derecho a la equidad educativa de las personas con discapacidad o diversa, por cuanto permiten, en casos concretos, asegurar este derecho cuando el dispositivo genérico de la accesibilidad universal y del diseño universal no alcanza a la situación particular que experimenta cada persona. Es por esto que se solicita la priorización en la asignación de aulas con fácil acceso para esta población, las adecuaciones de currículos y metodologías en clase según la necesidad de cada estudiante.
- Se realiza la propuesta de intervención desde el área de inclusión y sus practicantes, del **proyecto mi Raza mi Ser**, la cual busca identificar las características de la población afrodescendiente de la Corporación Universitaria Americana sede Medellín para el año 2020 en términos de inclusión , Sensibilizar a la comunidad Universitaria sobre las prácticas inclusivas en los diferentes niveles organizacionales, académicos y sociales y propiciar espacios de participación para

los estudiantes afrodescendientes que fomenten el fortalecimiento de la capacidad institucional de los procesos educativos con referencia a las características de su población y las demandas sociales que la rodean.

- Se cuenta con dos **investigaciones** ligadas al tema de la inclusión: El modelo de educación superior para estudiantes en situación de discapacidad tales como: ceguera, auditiva, física o motora, el cual se ajuste a la Corporación Universitaria Americana y la evaluación de la infraestructura adecuada de la Corporación Universitaria Americana Sede Medellín para personas en situación de movilidad reducida.
- Se cuenta con las licencias de los softwares que desde el ministerio de las TIC se establecen para acompañar el proceso académico de los estudiantes en situación de discapacidad visual (**Jaws y Magic**) y se instala en diferentes aulas de sistemas y en la biblioteca, compartidas por la Sede Barranquilla.

4. Metodología

Este trabajo metodológicamente, está guiado por los fundamentos y principios de la consultoría, por lo tanto, se parte de la descripción del problema, toda vez que la Universidad ha desarrollado a la fecha algunos talleres, eventos, comités e investigaciones, sin embargo, no dispone de los servicios y la infraestructura necesaria para atender esta población, por lo que se evidencia la necesidad de esta Consultoría.

Con la consultoría se pretende crear la unidad de inclusión en la Corporación Universitaria Americana, de tal forma que garantice posibilidades de atención a población de diferentes características, y el desarrollo de procesos educativos a partir de las concepciones de inclusión. Con ello se busca como lo señala Kurb, 1997, p. 187)

Examinar el problema que afronta y los objetivos que trata de alcanzar el cliente de manera detallada y a fondo, poniendo al descubierto los factores y las fuerzas que ocasionan el problema e influyen en él, y preparar toda la información necesaria para decidir cómo se ha de orientar el trabajo encaminado a la solución del problema.

En consecuencia, una vez descrito el problema, se estudió la literatura del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) y se estableció un modelo conceptual para presentar la propuesta de solución que en este caso corresponde a la creación de la unidad de inclusión.

El modelo descrito en la figura 1 plantea la forma en que se desarrolló la consultoría de la unidad de inclusión, estructurada en cuatro etapas de trabajo. Estas se materializan con las diferentes actividades que se realizan en el trabajo, en las cuales se emplean métodos de investigación válidos de adaptar a la dimensión de consultoría y de esta forma se articulan los conocimientos de la Especialización en Evaluación socioeconómica de Proyectos.

Figura 5.

Modelo Conceptual de Consultoría para la creación de la Unidad de Inclusión en la Corporación Universitaria Americana



Nota: creación propia que se inspira en el modelo de consultoría de procesos.

4.1 Técnicas empleadas

Para conocer la experiencia de universidades que han tenido unidad de inclusión se realizaron entrevistas semiestructuradas, en busca de revisar cómo ha sido la participación, el acceso y la oportunidad para los diversos grupos poblacionales. Por otro lado, se tendrán en cuenta fuentes secundarias a partir de la revisión de literatura, pues la recolección de muestras ayudará a corroborar los datos.

Para la recopilación de la información se emplearon técnicas propias de la investigación, tales como la aplicación de una encuesta a los estudiantes de población diversa para conocer el estado inicial de las prácticas inclusivas y las necesidades y recursos para aplicación posterior de la unidad.

La muestra población seleccionada han sido los estudiantes en situación de discapacidad y vulnerabilidad, **y la muestra se ha seleccionado por conveniencia teniendo en cuenta estos criterios:**

- Ser parte de la población diversa en los últimos tres años en la Corporación.
- Haber tenido vínculo con la Corporación
- Disposición para responder la Encuesta. (Dada la situación de pandemia en el momento de la encuesta)

Para finalizar se respetó el derecho al anonimato y los nombres de los sujetos no aparecen en el informe final. Así mismo, se tendrán en cuenta la aprobación de los sujetos involucrados en la investigación para la socialización.

5. Estudio de Mercadeo

5.1 Análisis del Entorno

5.1.1 *Factor Social*

Medellín es la segunda ciudad más importante en Colombia, y capital del departamento de Antioquia, y según los datos del censo 2018, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, en ese año Medellín contaba con una población de 2.427.129

habitantes, 47% hombres y 53% mujeres. Para el 2020 la municipalidad habrá incrementado su población en 1.098.213 personas con una tasa de crecimiento anual de 1,74%, con un aumento de 40.675 habitantes nuevos por año en el periodo 1993-2020.

Se cuenta con unas cifras significativas en Medellín para tener en cuenta en el análisis de entorno, una de ellas es el índice de pobreza multidimensional de 12.8% (DANE, 2018), un índice de violencia intrafamiliar por cada cien mil habitantes de 208,7 (DANE, 2017). Y una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 24.34, en el 2018.

Estas cifras constituyen un punto de enfoque para el sector de educación, ya que a través de la formación integral de más habitantes de Medellín se pueden reducir dichos índices; otro factor importante para analizar es que se podría pensar que, frente a una situación de pobreza, no hay dinero para una matrícula. Esta es una de las razones de más peso, que demuestra por qué no toda la población estudiantil ha iniciado sus estudios en la educación superior.

Además hay que tener en cuenta que el índice multidimensional de la calidad educativa solo tuvo una leve mejora: pasó de 48.8 en 2016 a 49.6 en 2017 (Secretaría de Educación de Medellín, 2018), hay al menos 50 mil jóvenes entre los 14 y 28 años que sufren los efectos de la desnutrición crónica en su infancia, cerca del 25% de los jóvenes nunca terminan su educación media, y solo 10 de cada 100 obtienen un título de educación superior (Medellín Cómo Vamos, 2017), consecuencias de una educación donde no se está garantizando una total calidad, la cual se ve reflejada directamente en un bajo número de aspirantes, la cobertura, la permanencia, y además de los posibles vacíos en la formación de los maestros, por esto el enfoque social es un punto a favor para este proyecto que busca garantizar una Educación inclusiva y de calidad.

Según los datos consolidados del DANE (2019) la mayor población en Colombia se ubica en las edades entre los 14 y 18 años, franja que concentra el 26,1%. Le siguen las personas entre 18 y 26 años, con un 16%; los mayores de 65 años con el 9,1% y, finalmente, están los niños entre 0 y 5 años con un 8,4%.

Estas cifras nos muestran que gran parte de la población colombiana es joven y además que hay un incremento general en la cobertura educativa a nivel nacional en comparación con el año 2005 y 2018, dicho crecimiento se resalta en edades de educación superior entre los 18 y 24 años puesto que la asistencia educacional paso de un 26,6% a un 36,5% de cobertura.

En 2012, el DANE realizó la Encuesta de Calidad de Vida, los resultados evidenciaron la gran falencia del gobierno para garantizar el derecho a la educación de personas en situación de discapacidad, que representan el 6,3% (2.624.898) de la población colombiana, de acuerdo al censo de 2005. Pese a que la ley general de la educación, 115 de 1994, hablaba de apoyar a las instituciones y programas orientados a brindar el servicio de educación a las personas con discapacidad, las cifras retratan las dificultades que existen para el ingreso, permanencia y promoción en el sistema educativo.

La encuesta reveló que el 80% del total de personas con discapacidad, entre 5 y 9 años, no había alcanzado ningún nivel educativo y el 13,2% había cursado solo preescolar. En cuanto al grupo de 10 a 17 años, el 47,1% no había aprobado ningún nivel educativo y el 33,9% solo había aprobado básica primaria.

Los resultados de la investigación comprendieron el periodo entre el primer semestre del 2002 y el primer semestre del 2007, resaltando que la población diversa, había

aumentado en un 908%, pasando de 242 estudiantes en el I-2002 a 2.439 en el II-2007, lo que evidencia la importancia de atender a los estudiantes con discapacidad, y así responder a los principios de diversidad propios de la educación inclusiva.

Las dinámicas en el contexto colombiano, la pluralidad de culturas y territorios, el conflicto armado y las múltiples expresiones de inequidad en las regiones obligan a priorizar una serie de grupos que son más proclives a ser excluidos del sistema educativo por circunstancias sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas, y que afectan los procesos de aprendizaje. A partir de un proceso de investigación realizado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional (CID), se identificaron grupos poblacionales que, por razones históricas y políticas, han tenido dificultades para acceder, permanecer y graduarse de instituciones de educación superior; dichos grupos poblacionales son:

- Personas en situación de discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales
- Grupos étnicos: comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos indígenas y pueblo Rrom
- Población víctima según lo estipulado en el artículo tercero de la Ley 1448 de 2011
- Población desmovilizada en proceso de reintegración
- Población habitante de frontera

5.1.2 Factor Político

Este proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Medellín específicamente en la Corporación Universitaria Americana, por ende, es importante tener en cuenta que en el plan de desarrollo de Medellín 2020-2023 liderado por el actual alcalde Daniel Quintero Calle en su segunda línea estratégica “transformación educativa” tiene como propósito garantizar la educación de calidad como un derecho que movilice la transformación económica, política, ambiental y social de Medellín Futuro. Para lograrlo, se ha desagregado en siete componentes a saber:

1. Buen comienzo: Garantizar acceso a servicios de atención integral de calidad a través de este programa, favoreciendo el desarrollo de los niños y las niñas de la ciudad de Medellín desde su primera infancia.
2. Educación para todos: Garantizar la cobertura universal del derecho a la educación con calidad en la primera infancia, la educación básica y la media técnica en condiciones de inclusión, equidad, igualdad y multiculturalidad para una Medellín Futuro digna y en paz.
3. Infraestructura y ambientes de aprendizaje: Construir, adecuar y mantener la infraestructura educativa como una red estética de ambientes de aprendizaje, con equipamiento análogo y digital que favorezca la creatividad, la investigación, la innovación y el emprendimiento, y que, además, facilite la inclusión bajo los parámetros de una ecociudad.
4. Investigación, creación y apropiación de saberes: Promover las ciencias, las artes, la técnica y las tecnologías mediante la creación de un sistema interinstitucional con

apoyo de alianzas público-privadas a largo plazo para consolidar a Medellín Futuro como la capital de la Cuarta Revolución Industrial de Colombia.

5. Maestros (as) líderes del futuro: Implementar programas orientados al bienestar, a la formación en investigación, a la cualificación de docentes y de directivos docentes para configurar comunidades académicas dentro del buen vivir.
6. Transformación curricular para la cuarta revolución industrial: Diseñar, implementar y evaluar un modelo educativo para Medellín Futuro con sus correspondientes principios pedagógicos, didácticos, curriculares y de gestión que aseguren la educación de calidad y por ende la formación de ciudadanos dignos y libres que trabajen por una sociedad en paz.
7. Bilingüismo: Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera mediante
8. el reconocimiento de la interculturalidad que habita en la ciudad y en el mundo.

Es importante resaltar que el proyecto va de la mano con los lineamientos que propone el mandatario de Medellín, y esto es para este nuevo gobierno un reto en esta administración, llevar a la ciudad a una “Transformación Educativa” que impulse el desarrollo humano, económico, social, ambiental y político de Medellín Futuro.

5.1.3 Factor Económico

En el gobierno del presidente Alberto Lleras Camargo (1960) se hizo obligatorio introducir dentro del presupuesto nacional la educación en Colombia, desde ese tiempo la nación colombiana ha realizado esfuerzos enormes para corregir el rezago educativo en las últimas décadas.

El Presupuesto General de la Nación definido para el año 2019, quedó en un valor total de 258,9 billones de pesos, en los cuales se destacan incrementos en las partidas para salud, educación, inclusión social, agricultura, deporte y ambiente, en línea con las bases de la propuesta económica del Presidente electo basada en la legalidad, el emprendimiento y la equidad. El presupuesto aprobado destina \$160,2 billones a funcionamiento, con un incremento de 9,3%, y \$46,8 billones a inversión, un 20% más que en el presupuesto del 2018. En relación con el proyecto inicial, **educación** recibió \$2,5 billones más, para un total de \$41,4 billones, con lo cual este sector se mantiene como el más alto en el presupuesto, lo que demuestra el compromiso del Gobierno por temas educativos.

Esto es un punto a favor del proyecto ya que según Alistair Cox, director ejecutivo global de Hays “el éxito de cualquier economía se basa en la educación” es decir crear un sistema que pueda asumir a todas las personas, sin exclusión alguna y basado en la captación para todas las habilidades y por esto la importancia de inclusión en la educación, según Alistair Cox (2017) el enfoque es tener una estructura de costos bajos y programas indicados para generar la oferta enfocada a la demanda del país, y si se revisan las estadísticas en Colombia son pocas las personas que logran graduarse de un pregrado y la

consecuencia es que las empresas no pueden desarrollar su máximo potencial y crear nuevos empleos.

Por otra parte, y en relación a este análisis, según el DNP la tasa de desempleo juvenil sigue siendo visible, el 49,9% de los desempleados en el país son menores de 29 años, es decir de cada dos colombianos que no tienen trabajo, uno es un joven, y las ciudades con mayor tasa de desempleo juvenil son Cúcuta con 21,5%, Ibagué 21,4%, Pereira 19,5%, Cali 19,4%, Pasto 18,3%, **Medellín 18,2%**, Barranquilla 17,4%, Cartagena 17,2%, Manizales 16,9% y Villavicencio 16,1%.

Cuando se va al detalle en temas educativos de esta preocupante cifra, del millón 106 mil jóvenes desempleados en Colombia, el 37% tiene algún tipo de educación superior, el 55% se logró graduar de bachiller, pero no ha podido iniciar estudios técnico o universitario y el 8% restante estudiaron apenas hasta primaria o no tienen ningún estudio.

Esta cifra es una alerta ya que esto traduce que no hay una cualificación suficiente en la población joven para cubrir los trabajos, y de allí la importancia de la calidad en la educación, ya que, si a todos los colombianos se les garantizara el acceso, la permanencia y finalización de sus estudios; estas personas contribuirían al crecimiento del país y por ende generaría un impacto positivo a la economía.

Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2017), en los últimos seis años, en cinco oportunidades el incremento de los costos para las universidades ha sido superior a la inflación. En 2012, mientras la inflación fue de 2,44%, las instituciones educativas aumentaron sus costos en 3,82%, es decir, en 138 puntos básicos por encima del Índice de Precios al Consumidor (IPC). De acuerdo con el índice de

Costos de la Educación Superior (Ices), elaborado por el Dane, el aumento en el precio de las matrículas está condicionado por varios factores, entre los que se destacan el salario de los profesores e investigadores de planta, el sueldo de los profesores que trabajan por hora cátedra, el pago a los funcionarios de nivel directivo y profesional, al igual que los de nivel técnico y administrativo, los pagos a directivos docentes, los gastos en equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación y fotocopias.

Para el año 2018 se registró el incremento más alto en la tarifa, ya que el IPC marcó 4,09% y el aumento de los costos para estas entidades llegó a 6,21%, lo cual representa 212 puntos básicos de diferencia.

Medellín es una ciudad que sobresale económicamente en Colombia ya que cuenta con uno de las entidades financieras más importantes como lo es Bancolombia, cooperativas financieras (Cotrafa, Coofined), entre otras; también se destaca por tener los principales centros industriales, comerciales y servicio del país, primordialmente en los sectores textil, confecciones, metalmecánico, eléctrico y electrónico, telecomunicaciones, automotriz, alimentos y salud.

Según el Informe Calidad de Vida reportada por el Departamento de Planeación Municipal, en el año 2018 hubo un aumento en el desempeño económico que se materializa en mayor ingreso per cápita, aumento del comercio, el turismo y la industria, pero un pobre desempeño en materia laboral.

En el 2018, las ramas económicas que emplearon un mayor número de ciudadanos fueron: el sector comercio, hoteles y restaurantes (30%), el sector servicios comunales sociales y personales (21%) y el industrial (18%).

La ciudad ha alcanzado una tasa de desempleo del 12,2% en el 2019 (DNP-DANE, 2019) es la cifra más alta de los últimos cinco años. Según el nuevo mandatario de la ciudad de Medellín y su equipo de gobierno, indican que para lograr bajar este índice de desempleo se requiere conectar la oferta con la demanda, creando condiciones para la formación de nuevas empresas o su llegada a la ciudad desde otros lugares, mediante la formación de una base amplia de programadores y desarrolladores de software, así como de personal calificado de alto nivel en las áreas de TIC y relacionadas, y para llevar esto a cabo se debe fortalecer la formación en educación, lo que es relevante para este proyecto, primero por la prioridad en una Educación de calidad para la ciudad y porque esto indica que si baja el desempleo habrá más recursos en las familias y por ende más personas tendrán las posibilidades de ingresar a una educación superior.

5.2 Análisis del sector

5.2.1 Definición del sector

Este proyecto pertenece al sector terciario o de servicios, registrado en el CIIU en el grupo 854 educación superior y con el código 8543 Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas. Las Instituciones de Educación Superior (IES) son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano. Estas se encuentran clasificadas según su carácter académico y según su naturaleza jurídica.

Tabla 1.
Clasificación, tipología y característica del sector

Clasificación	Tipologías	Características
<p>A (CARÁCTER ACADÉMICO, DEFINE Y DA IDENTIDAD AL CAMPO DE ACCIÓN QUE PUEDE OFERTAR)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituciones Técnicas Profesionales ● Instituciones Tecnológicas ● Instituciones Universitarias ● Escuelas Tecnológicas ● Universidades 	<p>A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales, programas tecnológicos y programas profesionales.</p> <p>A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales, especializaciones tecnológicas, especializaciones profesionales y maestrías y doctorados, siempre que cumplan los requisitos señalados en los artículos 19 y 20 de la Ley 30 de 1992.</p> <p>Es importante señalar que con fundamento en la Ley 749 de 2002, y lo dispuesto en el Decreto 2216 de 2003, las instituciones técnicas profesionales y las instituciones tecnológicas pueden ofrecer y desarrollar programas</p>

		<p>académicos por ciclos propedéuticos.</p>
<p>B (SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA)</p>	<p>Las instituciones de educación superior de origen privado deben organizarse como personas jurídicas de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones, fundaciones o instituciones de economía solidaria. Estas últimas aún no han sido reglamentadas. Las instituciones de educación superior públicas o estatales se clasifican, a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecimientos públicos ● Entes universitarios autónomos 	<p>Los establecimientos públicos tienen el control de tutela general como establecimiento público y los segundos gozan de prerrogativas de orden constitucional y legal.</p> <p>Los entes universitarios autónomos tienen autonomía especial en materia de contratación, régimen especial salarial para sus docentes (Decreto 1279/02), tienen un manejo especial en materia presupuestal y tienen aportes especiales que deben mantenerse por parte del Gobierno Nacional (Art. 87 Ley 30 de 1992).</p>

Nota: Elaboración propia que da cuenta de la clasificación, tipología y características del sector tenidas en cuenta durante la investigación.

5.2.2 Regulaciones

A continuación, se resalta el marco legal que cubre el sector de la educación superior y énfasis en la educación superior inclusiva en Colombia.

Tabla 2.
Factor legal del sector

Nivel	Artículos, leyes, ordenanzas, decretos y acuerdos	Descripción
Principios constitucionales	El Artículo 67	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente

	Artículos 1, 4, 7, 8, 10, 13, 68, 72	se encuentran consagrados aquellos derechos que buscan el reconocimiento y el amparo de las poblaciones étnicas, así como la promoción de condiciones de igualdad real y efectiva, a través de la adopción de medidas a favor de los diferentes grupos poblacionales discriminados o marginados
Nacional	Ley 30 de 1992	Por medio de las cuales se reglamenta la organización del servicio público de la Educación Superior. (El Congreso de Colombia, 28 de Diciembre de 1992).
	Decreto 1403 de 1993	Reglamentación de Ley 30 de 1992. Establece que mientras se dictaminan los requisitos para la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado que puedan ofrecer las instituciones de educación superior, estas deberán presentar al Ministerio de Educación Nacional por conducto del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
	Ley 115 de 1994	Establece normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que

		<p>cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.</p> <p>Especifica los criterios para la integración de las personas con discapacidad y/o capacidades o talentos excepcionales al servicio educativo y contempla en su articulado acciones concretas de inclusión para apoyo y fomento, establecimiento de aulas especializadas, programas de reincorporación y rehabilitación social, adecuación de los procesos pedagógicos y apoyo a la capacitación de docentes.</p>
	<p>Ley 489 de diciembre 29 de 1998</p>	<p>Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional</p>
	<p>Ley 1286 de 2009</p>	<p>Se transforma a Colciencias en departamento administrativo, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.</p>
	<p>Ley 29 de 1990</p>	<p>Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan</p>

		facultades extraordinarias
	Decreto 4675 de 2006	Modificación de la Estructura del Ministerio de Educación Nacional
	Ley 12 de 198	Por la cual se suprimen algunas barreras arquitectónicas y se dictan otras disposiciones, cuyo fin es que todas las construcciones permitan el acceso al público en general, siendo diseñados y construidos de manera accesible para el ingreso y tránsito de personas cuya capacidad motora o de orientación esté disminuida por edad, incapacidad o enfermedad
	Ley 324 de 1996	Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda, compromete al Estado a garantizar que se empleen en instituciones educativas formales y no formales y de manera progresiva, las instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico pedagógico a dicha población.

	Ley estatutaria 1618 de 2013	Se garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009
	NTC. 4144 de 1997	Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios y señalización

Nota: Elaboración propia que enfatiza el marco legal de la educación superior con relación a la inclusión.

5.2.3 Tecnología

Desde el Ministerio de las TICs se han adelantado diferentes estrategias tecnológicas para contribuir a la inclusión social y productiva de diferentes grupos poblacionales, entre ellos la población con discapacidad, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatutaria 1618 de 2013, relacionada con los derechos de las personas con discapacidad; entre ellos se encuentran el centro de relevo, el cual se basa en comunicación bidireccional que les permite a las personas sordas y oyentes comunicarse entre sí a través de teléfonos, celulares, computadores y tabletas con la ayuda de intérpretes virtuales formados en lengua de señas colombiana. Es un servicio de acceso gratuito que funciona las 24 horas del día. Por otra parte, están las convertic, estas herramientas llamadas jaws y magic. Por su parte

Jaws es un lector de pantalla que a través del sonido les permite a las personas con discapacidad visual hacer uso de la tecnología; el Magic es un software magnificador que les permite a las personas con baja visión ampliar hasta 16 veces la pantalla, ajustar el color y el contraste, esta herramienta es funcional para personas con pérdida de visión parcial, cansancio ocular y también para adultos mayores.

Entre los institutos gubernamentales para la educación inclusiva más destacados están:

INSOR educativo es un portal del Instituto Nacional para Sordos que contiene recursos educativos accesibles en Lengua de Señas Colombiana, dirigidos a la comunidad sorda colombiana. Posee módulos en las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales y Lenguaje (LSC y español como segunda lengua).

INCI El Instituto Nacional para Ciegos, es una entidad de carácter técnico asesor adscrita al Ministerio de Educación, creada mediante el Decreto 1955 del 15 de Julio de 1955. Desde su creación el INCI trabaja para garantizar los derechos de los colombianos ciegos y con baja visión en términos de inclusión social, educativa, económica, política y cultural.

5.2.4 Análisis estructural del sector en el cual competimos (modelo de las fuerzas competitivas de Porter)

5.2.4.1 Análisis de Nuevos Competidores. Es importante resaltar que hace un tiempo el Gobierno Colombiano ha promovido una cultura de educación inclusiva para las instituciones de educación superior, uno de los primeros avances de esto fue empezar a cambiar el examen de Estado que mide las capacidades académicas de los jóvenes colombianos y que es la puerta de entrada la Universidad y por tanto a su futuro, y aunque estas pruebas tiene en cuentas los factores de diversidad, vulnerabilidad y dificultad de ciertos estudiantes, esto no ha sido suficiente, puesto que desde hace años se cuenta con leyes sobre inclusión en educación y también los lineamientos del MEN, dichas políticas por parte del estado no se han convertido en algo impositivo si no por el contrario ha sido por iniciativa de cada institución, así uno de los retos más grandes para las instituciones ha sido garantizar la permanencia y graduación de esta población estudiantil, por esta razón esto no es solo una labor del estado si no de la flexibilización de las universidades con acciones, para lograr una educación inclusiva de calidad.

Se destaca que la amenaza de nuevos competidores es media-alta, toda vez que el servicio de educación inclusiva se ha establecido en algunas instituciones, paulatinamente han abierto sus puertas a la diversidad y han creado una política y cultura inclusiva, que ha servido para caracterizar la población estudiantil, formar docentes y potencializar estrategias de formación académica para las poblaciones vulnerables, con esto se logra garantizar la permanencia, finalización de los estudios y atraer nuevos aspirantes a las instituciones.

5.2.4.2 Rivalidad de los competidores. La competencia en el servicio de la educación inclusiva es alta y aunque puede observarse una relativa diferenciación del enfoque inclusivo, el análisis del resto de factores lleva a la conclusión de que la amenaza de la intensidad de la rivalidad existente es media-alta; esto debido a que son muchas las instituciones de educación superior existentes y que están logrando involucrar en sus procesos de formación académica prácticas que acogen todo tipo de población a través de un acompañamiento integral a los estudiantes y que promueven el diseño universal o los ajustes razonables en la infraestructura física del campus educativo.

Dentro del análisis de las instituciones de educación superior en Medellín que se resaltan por su ardua labor en la creación y permanencia de educación inclusiva están: la Universidad de Antioquia, el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) y la Universidad Nacional en la adecuación de talleres para personas en situación de discapacidad, talleres en lenguas indígenas y afro descendientes, creación de grupos de investigación que se interesan por indagar acerca de la población diversa (patologías en personas en situación de discapacidad, lenguajes en personas sordas, lengua de señas, tratamientos para las personas víctimas del conflicto armado, entre otros), capacitaciones a docentes con el fin de que se potencialicen los procesos educativos para valorar la diversidad, uso de herramientas para la evaluación flexible establecidas por medio de resoluciones para que no hayan cambios en las estructuras evaluativas de dicha población, como uso de un intérprete para las personas con discapacidad auditiva, lectores de pantalla, mediadores pedagógicos, diseño de programas para favorecer los factores de permanencia e identificar la deserción estudiantil. Población.

A continuación, se señalan Instituciones de educación superior que se encuentran en la Red de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad, algunas también han sido reconocidas por el INCI El Instituto Nacional para Ciegos, y otras que se resaltan por sus prácticas inclusivas en población vulnerable y diversa.

Universidades públicas en Medellín

Universidad de Antioquia (UDEA) (Medellín)

Universidad Nacional de Colombia (UNAL) (Medellín)

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (Medellín)

Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) (Medellín)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Universidades Privadas de Medellín:

Universidad EAFIT

Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) (Medellín)

Universidad Minuto de Dios

Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) (Medellín)

Universidad de Medellín (UDEM) (Medellín)

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNLAULA) (Medellín)

Fundación Universitaria Católica del Norte (UCN) (Medellín)

Fundación Universitaria María Cano (FUMC) (Medellín)

Institución Universitaria de Envigado

5.2.4.3 Amenaza de sustitutos. La amenaza de sustitutos hacia la educación inclusiva es relativamente baja, pues acá viene una relación entre precio y prestaciones del servicio sustituto (educación técnica, virtual, empresas privadas, etc.) Es menor que la del servicio que presta el sector, en tanto que las preferencias de los clientes se mantiene todavía de acuerdo a la formación profesional tradicional en Universidad y en forma presencial.

A nivel de formación académica existen metodologías implementadas por la educación superior, estas mismas están en constante actualización a lo largo del tiempo adaptándose a cambios de globalización y tecnología que el desarrollo regional, nacional y mundial van permitiendo; otra de las amenazas de sustitutos podría ser el cambio de estas metodologías y la autoformación de los estudiantes en situación de vulnerabilidad, cabe resaltar que aunque puede existir la posibilidad de amenaza, sigue siendo baja puesto que hay sistemas gratuitos para la formación de dicha población estudiantil pero no cuentan con nuevas tecnologías y herramientas que permitan una educación inclusiva de calidad, además no se evidencia una oferta amplia de los diferentes pregrados para la población diversa o hay poca formación del personal docente y administrativo en este tema.

5.2.4.4 Poder de negociación con proveedores. Los proveedores en este sector son los docentes que proveen el servicio de enseñanza, y empresas especializadas que proveen equipos y materiales diversos y TICs para el aprendizaje y la investigación, esta amenaza del poder de negociación de los proveedores viene siendo relativamente alta para el proyecto, porque en el caso de los docentes el servicio ofertado tiene un alto grado de diferenciación, según la carrera de profesional y la materia a enseñar, en caso de productos que ofertan las empresas, la diferenciación también es alta, porque no hay muchos proveedores especializados en educación inclusiva.

5.2.4.5 Poder de negociación con clientes. Para este análisis del sector se comprende como clientes como los estudiantes que cumplen con los requisitos para acceder a una educación superior, aunque el costo de educación universitaria normalmente es un porcentaje importante en el presupuesto del hogar, el comportamiento de los demás factores lleva a la conclusión de que el poder de negociación de los clientes es bajo, ya que la calidad del servicio ofertado por el sector (formación profesional con modelos, políticas y cultura inclusiva) impacta decisivamente en el ejercicio profesional del futuro del cliente.

Según el censo realizado por DANE (2018) En el departamento de Antioquia la población total es de 5.974.788 personas, y el 70,5% es población de 15 a 64 años de edad, es decir 4.212.225 es un grupo poblacional muy importante y es donde se enmarca un porcentaje alto de población que quiere acceder a una educación superior.

Según SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (2018) existe la tasa de tránsito inmediato de educación superior en Medellín, de 11.369 total de

matriculados para el grado 11 en el 2017, solo 11.022 estudiantes se matricularon en alguna institución de educación superior.

5.3 Análisis de Proyección de demanda

La demanda de la educación superior en Colombia ha cambiado de manera exponencial en los últimos años, pues pasó de ser en el 2010 un privilegio al cual sólo 1 de cada 3 colombianos podían acceder, en el 2017 cerca del 52.8% de los colombianos entre 17 y 21 años se encontraban matriculados en algún programa de educación superior, lo que representa un aumento del 42.52% en solo 7 años según el SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior).

Este crecimiento reciente del número de matriculados tiene origen en la expansión de cupos para educación técnica y tecnológica, que pasaron de 152.324 en el 2000 a 713.500 en el 2014. Este incremento refleja la política de educación superior durante la última década, la cual dio prioridad a este tipo de formación y aunque esto es un punto positivo para el desarrollo educativo del país, es importante resaltar que la cobertura en Colombia para el 2018 fue de 52,8%, la cual es relativamente baja a comparación de países como Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia, Noruega y con países latinoamericanos como Argentina y Chile, cuyas tasas de cobertura superan el 80%.

En Medellín la cobertura para el año 2018 fue de 140,3% (SNIES, 2019) y aunque ha sido la más alta en los últimos 10 años, es importante tener en cuenta que solo se matriculó el 48% de los estudiantes que finalizaron con éxito su grado 11 en el año 2017, es decir de 22.956 estudiantes solo 11.022 iniciaron sus estudios de educación superior en el año 2018, esto favorece considerablemente la realización de este proyecto puesto que aunque hay una

excelente oferta de Instituciones de educación superior y universidades en la ciudad de Medellín, aún no se cubre el 100% de la demanda de personas aptas para acceder a estudios superiores.

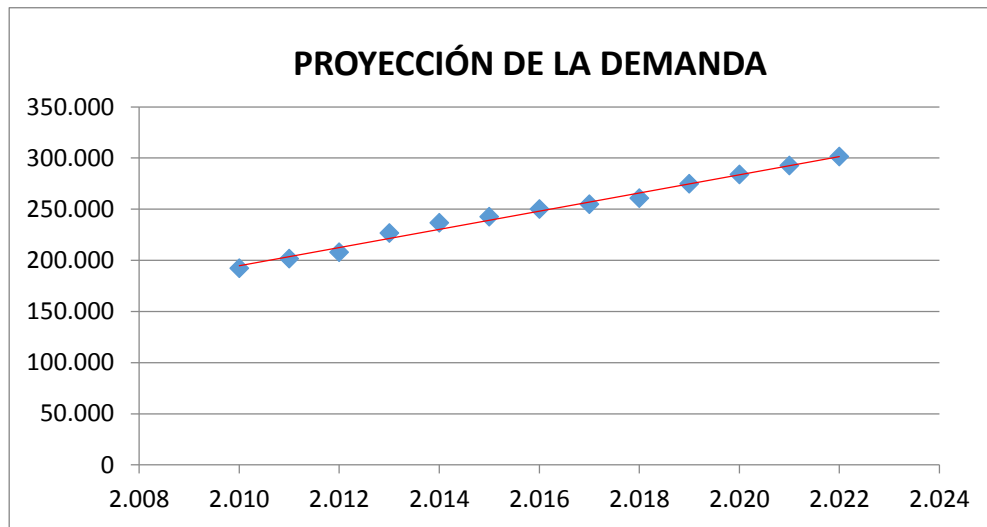
Tabla 3.

Proyección de la demanda matrículas Medellín

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Municipio	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MEDELLÍN	226.685	236.689	242.671	249.976	254.651	260.864	274.826	283.717	292.609	301.500

Nota: Elaboración propia con datos tomados de SNIES (2019)

Con base en la información tomada por el SNIES (2019), se hace la proyección de la demanda a partir de los procesos de matrícula en la educación superior en Medellín, esta gráfica y tabla se hace por elaboración propia usando el método de regresión simple de proyección de demanda.

Figura 6.*Proyección de la demanda*

Nota: Elaboración propia con base a la proyección que se espera con el transcurrir de los años.

5.4 Investigación de Mercado

El estudio de mercado es una iniciativa empresarial, que se considera necesaria para obtener información relevante que permita efectuar un proceso de toma de decisiones adecuado, es decir este estudio se encarga de formar una idea sobre la viabilidad comercial de un producto o servicio. Este mismo se divide en estos puntos importantes a seguir:

1. Estudio de los mercados
2. Estrategia de mercados -mezcla de mercados
3. Análisis de la demanda insatisfecha

5.4.1 Estudio de los mercados

5.4.1.1 Tipos de mercado. El mercado de servicios es en el que se realizan transacciones de bienes intangibles, es decir, de actividades, de beneficios o de satisfacciones que se ofrecen en venta o que se dan unidas a la venta de otras mercancías o de otros productos tangibles.

Mercado actual de la empresa considerada (ME): Estudiantes Jóvenes- Adultos en edades promedio entre 15-24 años de la ciudad de Medellín.

Mercado Potencial: Todas las personas que vivan en la ciudad de Medellín y/o su Área Metropolitana que hayan finalizado con éxito sus estudios de secundaria.

5.4.1.2 Segmentación de Mercados. Para la segmentación se tendrá en cuenta la caracterización de los estudiantes que ingresan nuevos cada semestre a la Corporación Universitaria Americana, con este instrumento se indaga por diferentes factores directamente relacionados con las áreas que componen a bienestar Institucional; desarrollo humano, arte y cultura, desarrollo social e inclusión, deporte y recreación y salud. La herramienta permite identificar el número de población diversa que ingresa a la institución y sus necesidades específicas para desarrollar propuestas de intervención de acuerdo a las especificidades de la población. La información solicitada a los estudiantes se hace en relación al perfil sociodemográfico, información académica, familiar, laboral, socioeconómica, condiciones sociales, condiciones de salud, entre otras.

5.5 Estructuración de la Investigación de mercados

Tabla 4.

Segmentación de mercados

Variables demográficas		Variables psicográficas		Variables socioeconómicas		Variables geográficas	
Edad:	18 a 60 años	Ciclo de vida:	Joven, joven adulto, adulto	Ingresos:	Bajo, Medio, alto	Ubicación:	Municipio de Medellín
Sexo:	Femenino y masculino	Personalidad:	Estudiosos, con ganas de aprender, recibir nuevos conocimientos.	Ocupación:	Estudiantes	Zona:	comuna 10
Nacionalidad:	Colombiana.			Educación:	Secundaria, técnico, tecnólogo, profesional		

Nota: Elaboración propia con base a la segmentación que se tiene en cuenta para discriminar el mercado.

5.5.1 Mercado de la competencia (de demanda o de oferta)

Competencia directa de oferta: se conforma por un grupo las universidades e instituciones de educación superior de la ciudad de Medellín que a hoy cuentan con una unidad de inclusión que hace parte de su estructura organizacional o que tienen avances significativos en el tema.

En este análisis se toman los procedimientos que utilizan las instituciones de educación superior catalogadas como competencia directa de oferta, entre públicas y privadas para la prestación de sus servicios.

Tabla 5.
Instituciones y servicios inclusivos

Institución	Servicios Inclusivos	Oferta Limitada	Matrícula Promedio
ITM (Instituto Tecnológico Metropolitano)	<ul style="list-style-type: none"> ● Unidad de inclusión estructurada y con experiencia de 10 años. ● Enfoque para personas con dificultades auditivas. ● Personal capacitado en lengua de señas ● La infraestructura cumple con parámetros NTC para educación inclusiva. ● Beneficios económicos para esta población estudiantil. 	<p>Se le da prioridad a la siguiente población diversa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Población discapacidad motora 2. Población sorda 3. Población con baja visión 4. Población discapacidad psicosocial 5. Población discapacidad cognitiva 6. Vulnerabilidad de género 7. Victimas desplazamiento 	<p>\$438.901</p> <p>Este valor de matrícula es el promedio que paga una persona que hace parte de la población inclusiva, ya que adquiere una beca del 50% que ya está incluida en este valor.</p>
UCN (Institución Universitaria Católica del Norte)	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamientos y apoyo en su proceso de formación. ● talleres de 	<p>La población que se considera diversa en la institución son las personas víctimas del conflicto, habitantes de frontera, grupos étnicos y personas en situación</p>	<p>\$2.038.148</p> <p>La población catalogada como</p>

	<p>escritura o comprensión de lectora para que apoye a esta persona</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se cuenta con algunos beneficios como becas y descuentos preferenciales para esta población estudiantil. 	<p>de discapacidad.</p>	<p>inclusiva se le otorga un descuento en la matrícula que ya va incluida en este valor promedio.</p>
--	--	-------------------------	---

Nota: Elaboración propia con datos tomados de las entrevistas, aplicada a los expertos, directores de las unidades de inclusión de diferentes instituciones.

5.5.2 Estrategia de mercados:

Esta investigación pretende dar respuesta a un número de interrogantes, intención de compra, su volumen y frecuencia, ayuda a caracterizar los clientes, permite detectar qué criterios usan los clientes para decidir una compra (confianza, el precio, agilidad en el servicio, calidad, etc.) y permite detectar a los competidores y sus características. Además, es un insumo para el plan de mercadeo de la empresa.

Objetivo: realizar un análisis de herramientas internas para el diagnóstico y evaluación de estrategias favorables para el servicio.

Fuentes primarias: como encuestas a estudiantes diversos (En situación de discapacidad, Vulnerabilidad, etc.) De la Corporación Universitaria Americana, y una entrevista a

expertos enfocada a directores de unidades de inclusión de algunas instituciones de educación superior en la ciudad de Medellín.

Fuentes Secundarias: a partir de la revisión de literatura, libros, artículos, tesis relacionadas, un exhaustivo rastreo en páginas de internet y demás elementos relacionados que complementen la información del proyecto.

Metodología: este estudio es elaborado con un método de tipo cualitativo por ser de carácter exploratorio y pretende determinar aspectos como las necesidades, preferencias, intenciones, y prioridades de los estudiantes en situación diversa y también poder indagar los procesos, procedimientos, requerimientos, política, etc. utilizada por algunas de las instituciones de educación superior de Medellín que cuentan con una unidad de inclusión.

Herramientas:

Encuestas: a través de correos electrónicos y llamada telefónica, con el fin de obtener información de un campo o problema sobre el que existen pocos datos y así determinar como ya se había mencionado comportamientos y motivaciones.

Entrevistas: a través de plataformas virtuales de video llamadas, con el fin de identificar opiniones, y actitudes de los administrativos que trabajan directamente con población diversa.

Para definir la muestra adecuada se hizo un ejercicio de segmentación de mercado, para así encontrar el perfil del estudiante ideal para esta investigación, la población seleccionada han sido los estudiantes en situación de discapacidad y vulnerabilidad, y la muestra se ha seleccionado por conveniencia teniendo en cuenta estos criterios.

- Ser parte de la población diversa en los últimos tres años en la Corporación.
- Haber tenido vínculo con la Corporación
- Disposición para responder la Encuesta.

5.5.3 Análisis de la Demanda (cuantificación de las tendencias y determinación de la demanda insatisfecha histórica).

En el proceso de construir una educación inclusiva de calidad, se exigen diferentes esfuerzos para mejorar las condiciones en las que las instituciones educativas y docentes realizan este arduo y riguroso trabajo, estos mismos marcan diferentes tendencias a las que los cambios a nivel de educación mundial los ha llevado a estar en constante actualización y desarrollo.

Las tendencias más marcadas hoy en día, van enfocadas en generación y gestión de recursos suficientes, formación de los profesores, flexibilidad organizativa y curricular, maestros de apoyo y orientadores cualificados, prioridad al bilingüismo, la educación artística, diseño de tareas diversas, adecuación de modelos de evaluación inclusiva, incorporación de las nuevas tecnologías en su enseñanza. (Marchesi, 2014).

En cuanto a la demanda insatisfecha histórica se revisa la población estudiantil que cumplen los requisitos para acceder a una educación superior, y por diferentes motivos no lo hicieron, estos datos son tomados de las Estadísticas Generales de Educación Superior MEN (2018).

Tabla 6.
Tasa de tránsito de educación superior

Tasa de tránsito inmediato educación superior en Medellín								
Total Matrícula Grado 11 2015	Bachilleres que ingresaron a educación superior en 2016	Tasa de Tránsito Inmediato 2016	Total Matrícula Grado 11 2016	Bachilleres que ingresaron a educación superior en 2017	Tasa de Tránsito Inmediato 2017	Total Matrícula Grado 11 2017	Bachilleres que ingresaron a educación superior en 2018	Tasa de Tránsito Inmediato 2018
23.536	9.835	41,8%	23.614	11.369	48,1%	22.956	11.022	48,0%

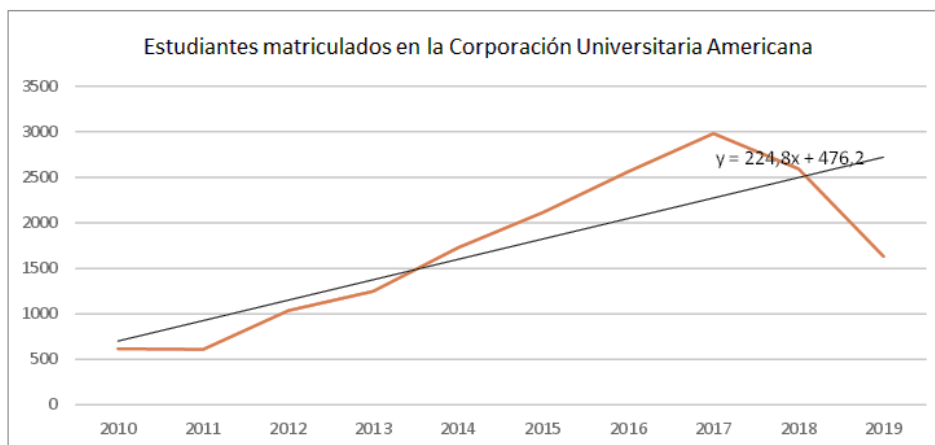
Nota: Datos obtenidos de SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior), 2018.

Según estas cifras se puede observar un considerable aumento en la cobertura de la demanda relacionada con la población estudiantil de la ciudad de Medellín que finalizaron sus estudios de educación secundaria con éxito, además que es importante resaltar que hay una gran parte de esta demanda que no está siendo satisfecha y esto puede ser por muchas razones: económicas, sociales, inclusivas, etc.

Figura 7.

Proyección de demanda (Histórica de consumo)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
616	609	1036	1249	1729	2117	2563	2981	2595	1631	2949	2698	2922	3147	3372	
								Segmento 34%	34%	555	1003	917	994	1070	1146
								Población Objetivo (2031)	20%	111	201	183	199	214	229



Nota: Elaboración propia que da evidencia de la aplicación de método de regresión simple, los datos fueron compartidos por la Corporación Universitaria Americana.

Se llevó a cabo una proyección de la demanda usando el método de regresión simple, esto con el fin de analizar el crecimiento en cobertura que tendría la unidad de inclusión que se desea crear. Para obtener este pronóstico cuantitativo se utilizaron los datos históricos de las matrículas generadas cada año, con el fin de predecir con la mayor precisión posible el valor de la variable dependiente con base en las variables independientes. Posteriormente se elaboró una gráfica de dispersión en excel con el fin de ver si ambas variables tienen una tendencia lineal.

Como se puede observar en la tabla anterior destaca un crecimiento importante en la demanda de la población estudiantil de la Corporación Universitaria Americana, donde se registran los datos de las matrículas por año.

5.5.4 Mezcla de Mercados

Determinar la estrategia sobre la que se fundamentará la venta del servicio. Puede ser precio, distribución, etc.

Nombre del proyecto: Creación de una unidad de inclusión para la Corporación Universitaria Americana

Población: Estudiantes de la Institución, en condiciones de discapacidad, vulnerabilidad y población diversa.

Servicios a entregar:

Tabla 7.

Servicios a entregar

Servicio	Actividad	Descripción
Asesorías	-Asesoría Psicosocial	Máximo 10 sesiones por profesional / 45 min (individual)
	-Catedra de fortalecimiento de la práctica de la lengua palenquera.	32 horas de clase, con un grupo de máximo 25 personas. (Grupos adicionales abiertos por demanda).
Capacitaciones/talleres	- Proceso de alfabetización en braille.	Proceso de formación por módulos de 20 horas (3 módulos).
	- Capacitación docente en temas de inclusión, interculturalidad y diversidad.	Proceso de capacitación en generalidades de 16 horas.
	-Accesibilidad web: Jaws y Magic	Capacitación de los usuarios en manejo de la herramienta.
Acompañamiento a estudiantes	- Activación ruta violencia de género	Acompañamiento en términos psicosociales y jurídicos.
	- Inducción a los estudiantes nuevos pertenecientes al programa de inclusión- evaluación pedagógica.	Aplicación de herramientas diagnósticas en competencias básicas.
	- Acompañar el proceso de admisión y registro de matrícula de la comunidad vulnerable o en situación de discapacidad.	Acompañamiento directo de los estudiantes, según demanda.
	-Tutorías académicas	Acompañamiento académico con docentes a los estudiantes.

Nota: Elaboración propia que da cuenta de los servicios que se espera ofrecer con su respectiva actividad y descripción.

Servicio: Esta Unidad de Inclusión está orientada a satisfacer las necesidades de educación inclusiva para la población estudiantil diversa de la Corporación Universitaria Americana, y así garantizar su ingreso, permanencia y graduación exitosa de su carrera profesional.

Plaza

Canales: Es importante y necesario que la distribución del servicio no se realice por medio de canales administrados por terceros, es decir la única y más óptima manera de llegar a los clientes (Estudiantes) sea por medio de canales directos que se recomienda estén a cargo de personal que directamente preste el servicio (personal unidad de inclusión).

Intensidad distribución: del servicio se catalogaría como exclusiva pues para que se inicie la producción del servicio sería necesaria la generación de una orden de servicio en otras palabras una metodología de logística interna se acomodaría las necesidades de distribución de la empresa pues cada servicio debe ceñirse estrictamente a las especificaciones de la población estudiantil.

Cobertura: se cubrirá toda la población estudiantil catalogada como diversa, en situación de discapacidad o vulnerabilidad de la Corporación Universitaria Americana.

Localización: La unidad de inclusión estará ubicada en el centro de Medellín, específicamente dentro de las instalaciones de la Corporación Universitaria Americana.

Promoción

Medios publicitarios: Para la difusión del servicio se propone utilizar principalmente un tipo de promoción de publicidad masiva dentro de la institución pues esta técnica permite llevar un mensaje contundente y facilita la información de manera puntual e inmediata por medio de estrategias ágiles y concretas.

Elección de los medios publicitarios:

1. Página Web de la Institución
2. Correo Electrónico
3. Capacitación Virtual (Video y/o Audio ya grabado)

4. Capacitación Presencial
5. Por medio físico en un Documento entregable
6. Carteles divulgativos

Ventajas y desventajas de los medios:

Este tipo de medios publicitarios son muy eficaces cuando la población suele tener características muy generales o similares, también uno de los lados muy positivos es que requiere de bajos costos, o ser casi nulos para poderlos ejecutarlos, ejemplo cuando es un correo electrónico que se envía masivamente una comunicación de interés o un mensaje en particular, pero también enfocándonos a una población diversa puede traer ciertas desventajas, ya que dependiendo la situación de discapacidad, vulnerabilidad, y diversidad de la persona este mensaje puede llegar a ser sensible, o definitivamente no logre captar su total atención y que este mismo mensaje tendría que tener ciertas características especiales, es decir ejemplo si es una persona invidente pues sería un mensaje en braille, ahora si es una persona con dificultades en audición pues sería un mensaje visible en lengua de señas, Entonces esto podría ocasionar que se tenga en cuenta diferentes tipos de publicidad dependiendo esta población a la que va a ser enfocada el mensaje y podría llevar unos costos más significativos.

5.6 Tabulación y Presentación de Resultados

Para el periodo 2020-1 y teniendo en cuenta el contexto frente a la pandemia del covid-19 se caracterizó la población estudiantil, hasta la fecha se han logrado caracterizar 1365 estudiantes, de los cuales 288 manifiestan pertenecer a un grupo poblacional diverso, para

este proyecto se realizaron 72 encuestas y 5 entrevistas a expertos pertenecientes al área de inclusión de otras instituciones de educación superior en la ciudad de Medellín; estas últimas se realizaron a:

Sandra Suárez coordinadora del centro de inclusión de la Institución Universitaria Católica del Norte, Elci Roldán docente y coordinadora del área de inclusión en la facultad de Educación Física del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Mariela Rodríguez, coordinadora de inclusión de la Universidad de Antioquia (UDEA) y Luis Lizón del departamento de Bienestar Universitario del Instituto Tecnológico Metropolitano(ITM).

5.6.1 Encuesta a estudiantes

Tamaño del universo: 200

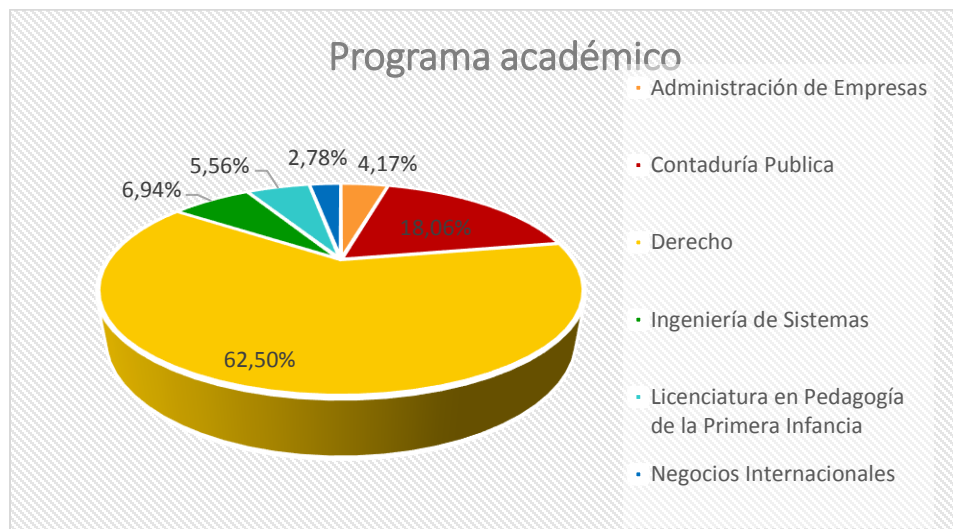
Heterogeneidad: 50%

Margen de error: 5%

Nivel de confianza: 70

Personas encuestadas: 72

Luego de la aplicación del instrumento a algunos de los estudiantes identificados como pertenecientes a un grupo poblacional diverso o vulnerado en el área de acción del proyecto se obtuvieron los siguientes resultados:

Figura 8.*Programas académicos de la institución*

Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

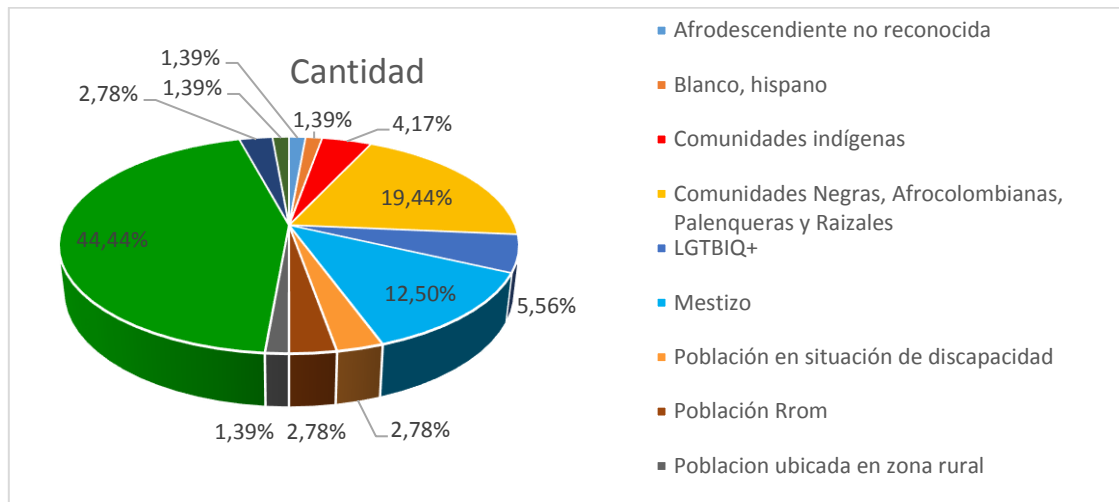
De los 72 estudiantes que contestaron la encuesta, el 62,50% de ellos correspondiente a 45 personas pertenece al programa de Derecho, el 18,06% son del programa de contaduría pública, el 6,94% ingeniería de sistemas, el 5,56% del pregrado de licenciatura a la primera infancia, 4,17% de administración de empresas y 2,78% negocios internacionales.

La mayoría de los estudiantes encuestados pertenecen al programa de derecho, lo que puede explicarse al entender que la facultad con mayor cantidad de estudiantes matriculados es la Facultad de Ciencias humanas, relación que continúa en consonancia con el programa de Contaduría pública, quienes secundan en cantidad de respondientes y matriculados, sin embargo, dicha relación se pierde al encontrar a Ingeniería de sistemas en el tercer lugar de la relación, pues actualmente la Facultad de ingenierías presenta un total de 270 estudiantes activos (2019-2), lo que no corresponde a un porcentaje relevante en relación a la población total de la Corporación, pero que a su vez representa dentro de este

ejercicio investigativo un porcentaje que llama la atención. Al mismo tiempo, del programa de ingeniería industrial, no se presentan estudiantes que se vinculen a la encuesta.

Figura 9.

Grupo poblacional o Población vulnerable de la institución



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

Para esta pregunta se les pidió a los encuestados definir su identidad racial, pertenencia a un grupo poblacional diverso o vulnerado, tal como está percibida al momento de la encuesta, es importante aclarar que pueden existir estudiantes que se identifiquen dentro de una identidad racial y a su vez en un grupo poblacional diverso o vulnerado, pero para fines de este instrumento la pregunta fue diseñada para una única respuesta.

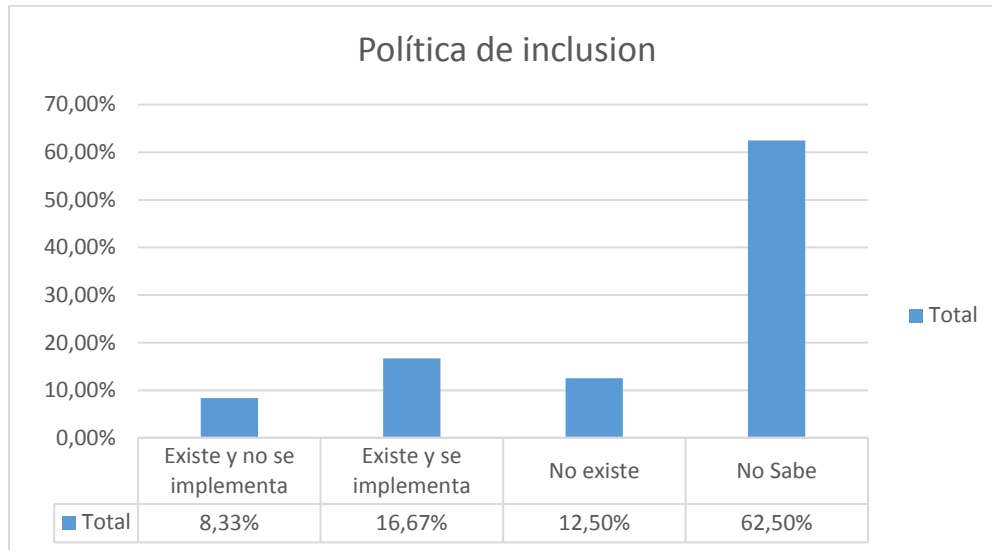
Dado que la “raza” remite a las características fenotípicas de las personas (color de la piel, aspecto del cabello, rasgos faciales, etc.) es muy probable que sólo aquellas personas con rasgos físicos definidos se hayan clasificado en las categorías correspondientes a las minorías raciales lo que no necesariamente puede estar en correspondencia con su proceso de identidad.

Con respecto a esto, las respuestas con mayor afinidad para los estudiantes fueron, el 19, 44% de los encuestados, correspondiente a 14 personas, se identifican como pertenecientes a comunidad negra, afrocolombiana, palenquera y raizal. El término mestizo denota la mezcla de blanco e indígena, y en su acepción popular se entiende como el resultado de la mezcla racial, no es evidente cuál es la interpretación social de esta categoría en una población que no está habituada a categorizarse en este grupo poblacional. En este relevamiento, la proporción de personas que se incluyó en la categoría “mestizo” fue el 12,50% (9 personas).

En cuanto a grupos diversos o vulnerados el 44,44% (32 personas) refiere ser víctima del conflicto armado, su vínculo con la institución puede relacionarse con el eje misional de la Corporación en donde se establece la necesidad imperante de favorecer una sociedad “justa, equitativa e incluyente” lo que hace ver el interés hacia la mejora y crecimiento de estas poblaciones, así mismo, los costos económicos en comparación con otras instituciones, son menores, además de otorgar innumerables becas parciales y totales.

Finalmente, se presentan respuestas que llaman la atención no por su volumen, sino por su particularidad, el 1,39% de estudiantes refieren ser afrocolombianos no reconocidos, el 4,17% pertenecientes a comunidades indígenas, 2,78% víctima de violencia psicológica, 5,56% se reconocen como LGTBIQ+ y 1,39% víctima de violencia sexual.

Figura 10.
Política de inclusión



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

La política de inclusión en la Corporación Universitaria Americana nace en diciembre de 2018, para el año siguiente se crea la coordinación de inclusión y se comienzan a realizar procesos más estructurados que favorezcan la permanencia en la educación superior de personas en situaciones diversas, es necesario recalcar que las acciones antes realizadas no correspondían a una política o lineamiento estandarizado, pero si a la convicción de generar acciones de vinculación y permanencia.

De acuerdo a los resultados se puede afirmar que el 75% de los estudiantes, desconoce la política de inclusión que existe actualmente en la institución. El 25 % restante, reconoce su existencia, sin embargo, de ese 25% existe un 8.33 % que considera que aún no se aplica a cabalidad en la universidad.

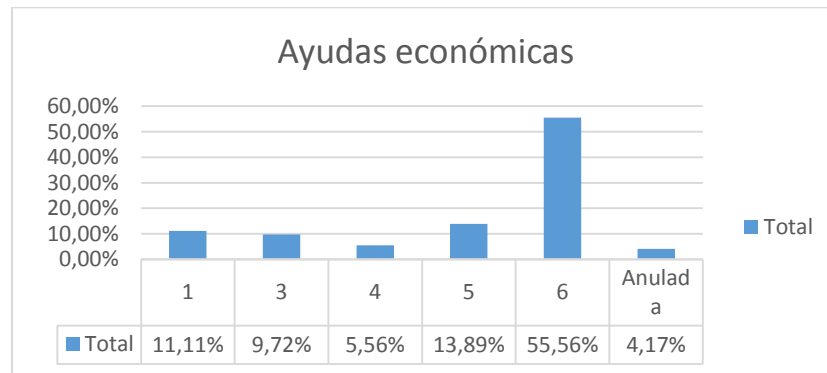
Aunque se propende establecer políticas que puedan beneficiar la población estudiantil, se deben implementar estrategias que puedan mejorar la divulgación de la política de inclusión ya existente. Además de identificar los criterios que pueden asociar los estudiantes con una falta de implementación en un proceso establecido para la inclusión.

Prioridad de ayudas

En el objetivo de identificar las acciones más pertinentes y relevantes que la población objeto considera necesario reforzar para su acceso y permanencia en la institución, se indaga sobre cuáles ayudas o beneficios considera prioritario para su desarrollo y acople al ámbito universitario. Inicialmente, encontramos el deseo de ayudas económicas, seguido de ayudas técnicas y académicas, ayudas administrativas, psicológicas, culturales y finalmente de infraestructura.

En efecto, hallar estos resultados en una población mayoritariamente víctima del conflicto armado y de diversas formas de violencia, no debe ser extraño pues el factor económico transversaliza sino todos, la mayoría de fenómenos sociales. El acceso a la educación superior representa la capacidad de transformar mi ser y el entorno, generando dinámicas económicas y sociales que transforman los contextos individuales y colectivos.

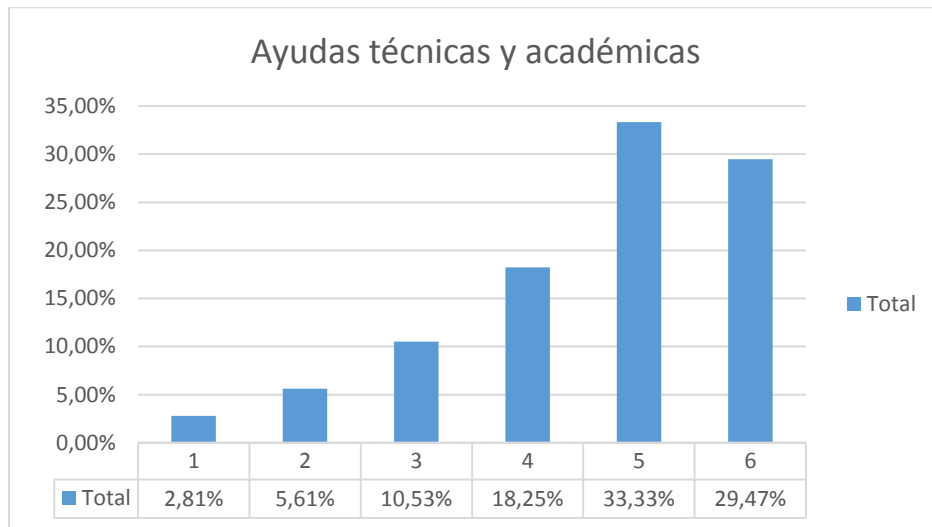
Figura 11.
Ayudas económicas



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

Más del 68 % de la población estudiantil, considera el factor de ayuda económica (becas, estímulos por promedio académico y descuentos según el horario de matrícula) como una prioridad para ser considerada por la universidad. Una quinta parte del total de los estudiantes, no creen que este factor sea tan importante, como para ser tenido en cuenta, lo que podría indicar una aprobación (aceptación completa) por parte de la muestra para el impacto económico que genera la universidad de manera general.

Figura 12.
Ayudas técnicas y académicas

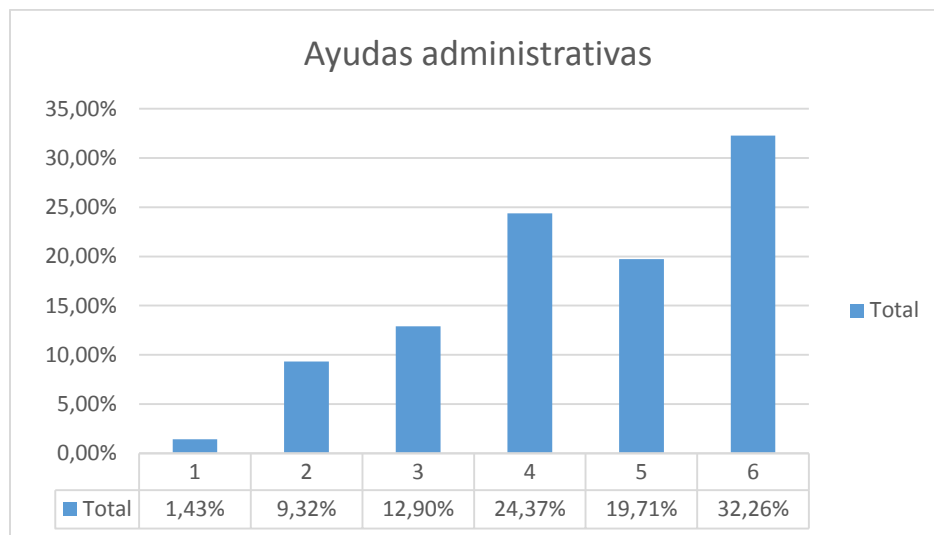


Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

El segundo factor de ayuda priorizado por los estudiantes participantes de este ejercicio es la necesidad de apoyos técnicos y académicos con más de un 65 %, esto se podría presentar por la gran dependencia hacia la tecnología que se evidencia en el pasar de los años y nuevamente el factor económico que disminuye para muchos el tiempo de estudio, obligando a ocupar espacios mayormente en empleos formales o informales, lo que puede dificultar el uso de ciertas herramientas por su falta de práctica.

Se podría indagar por la definición que tiene la población estudiantil del factor específico académico, ya que podría ser confundida con una ayuda económica y no como apoyo para el desarrollo intelectual e individual de cada estudiante.

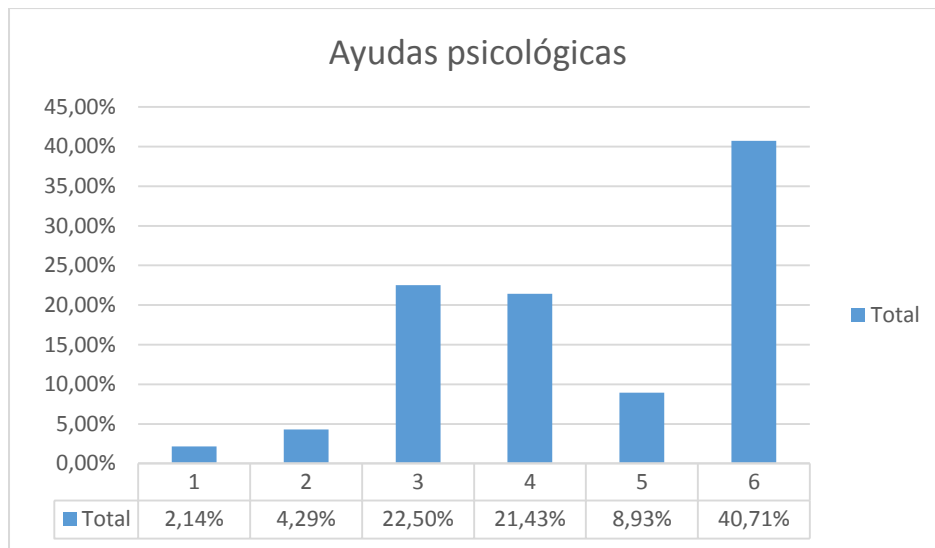
Figura 13.
Ayudas administrativas



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

En tercer lugar, encontramos la necesidad de ayudas administrativas que hace referencia a disminuir o gestionar respuestas institucionales, trámites administrativos y enlaces con procesos o dependencias, a lo cual el 32,26% de los encuestados afirma ser muy importante, pues reconocen inconvenientes de agilidad y efectividad en ciertos procesos, que terminan dificultando matrículas y acceso a certificados.

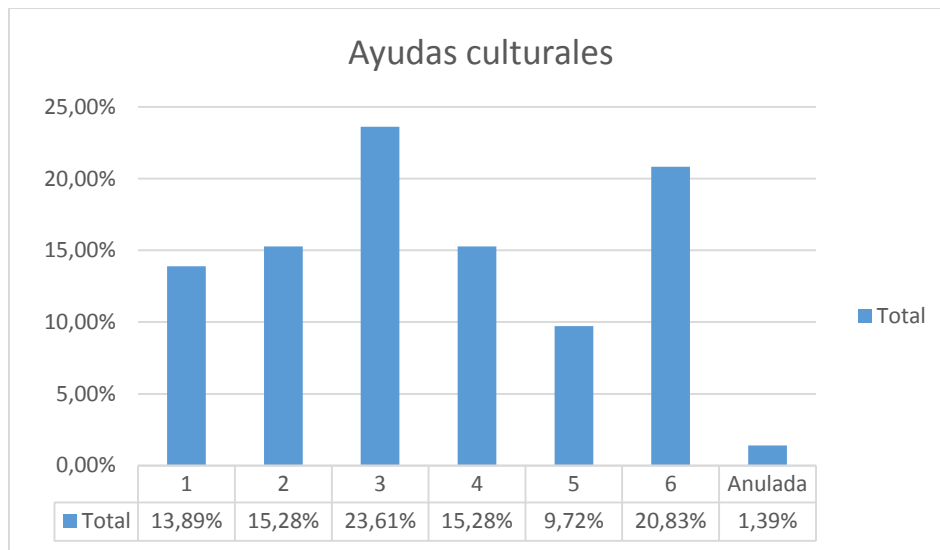
Figura 14.
Ayudas psicológicas



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

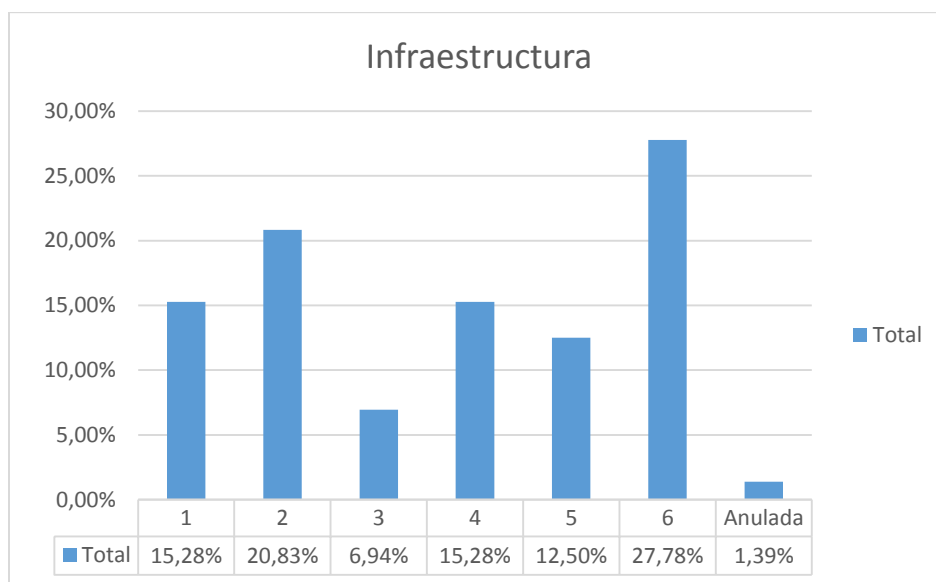
Como cuarto factor prioritario se considera el psicológico, ya que existe una población de más del 52% que lo identifica como un ítem de gran importancia para ser tenido en cuenta por en la institución. Esto es posible si se analizan los contextos de las diversidades que presentan, pues el factor de violencia ha permeado las experiencias de la mayoría de los encuestados lo que más allá de secuelas físicas, se denota en malestares y necesidades afectivas y psicológicas.

Figura 15.
Ayudas culturales



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

En consecuencia, a la población diversa con la que se cuenta y en su mayoría proveniente de municipios cercanos y lejanos de Medellín, encontramos necesidades de adaptación cultural y con esto la oportunidad de fortalecer los lazos multiculturales y generar experiencias que enriquezcan procesos de creación de grupos diversos e integrales.

Figura 16.*Infraestructura de la institución*

Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

Al inicio de este ejercicio investigativo y al conocer las diferentes instalaciones del campus universitario, se creía que el factor de infraestructura sería relevante asociado a procesos de inclusión. La puesta de ciudad en la cual se inserta la Corporación establece la creación de un campus abierto en el centro de la ciudad de Medellín, pues favorece el acceso desde las diferentes comunas y posibilita múltiples medios de transporte. No obstante, por la ubicación, la mayoría de instalaciones se remiten a edificaciones; cuenta con el Club Medellín sede centro, único espacio del campus que cuenta con instalaciones de recreo, piscina, zonas comunes, salones de eventos, biblioteca, lo que es muy valorado por la población, pues solo el 27,78% correspondiente a 6 personas lo consideran un factor a revisar.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el hecho de

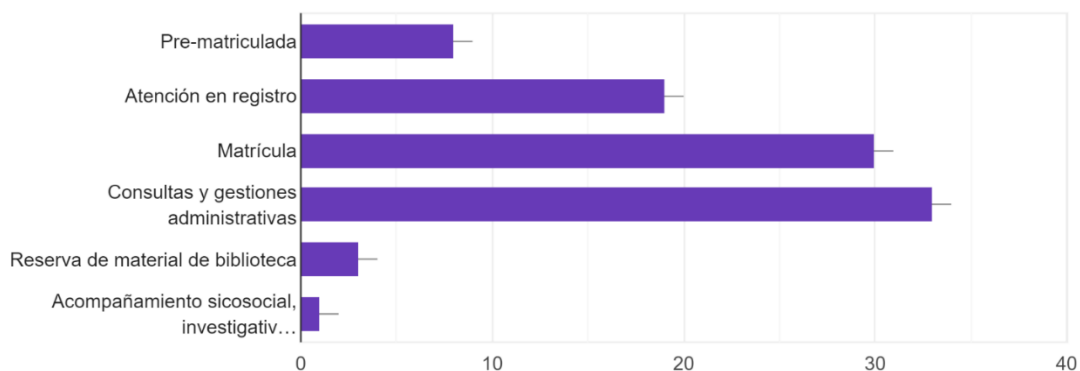
pertenecer a una población diversa o vulnerada no implica directamente una discapacidad, por lo tanto, frente a esta última población se deben generar adecuaciones de infraestructura importantes como lo son las rampas, ascensores, adecuación de baños, señalización o en su defecto realizar todos los ajustes razonables necesarios para que la población con discapacidad pueda llevar a cabo su proceso académico.

Figura 17.

Actividades administrativas

6. ¿ En cuales actividades administrativas debería hacer énfasis la unidad de inclusión para una mejor adaptación a la Universidad ?

61 respuestas



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

En este gráfico, la muestra denota que se haga un énfasis más enfocado en las consultas y gestiones administrativas, con una puntuación de más del 35%, que tienen que ver con el dominio que tenga a su cargo el área administrativa de la institución, quiere decir, que se haga un alto apoyo la difusión, respuestas y alcance en las actividades administrativas de la Corporación Universitaria Americana.

Seguido a esto, el porcentaje de la matrícula, un 30%, en dónde se tenga en cuenta factores más altos de involucrar la población y recibir un poco más de beneficios estimados en los valores de matrícula.

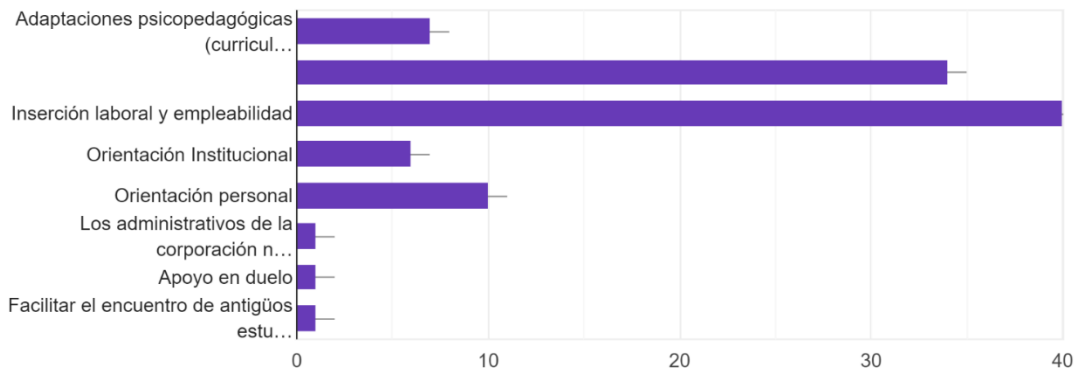
Y finalmente, un 20% de la muestra, denota que se haga énfasis en el proceso de atención en registro, ya que es de suma importancia la muestra de una unidad de inclusión desde que se inicia en la actividad estudiantil y estar dispuesta para su conocimiento.

En conclusión, este porcentaje muestra la importancia de que se enfatizen en las consultas y gestiones administrativas para enfatizar la unidad de inclusión.

Figura 18.
Ayudas psicológicas

7. ¿Cuáles de estas ayudas psicológicas debería apoyar la unidad de inclusión como parte de una política de seguimiento y apoyo estudiantil?

61 respuestas



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

La población general de la Corporación presenta una particularidad quizás esperada por ser institución privada, y es que un gran porcentaje de los estudiantes con matrícula vigente son trabajadores en un sector afín al de su estudio en pregrado. Esto representa un rasgo positivo para el desarrollo académico, pues facilita la comprensión temática en los ítems aplicados. Adicional a esto, la población sin acceso laboral actual, se muestra interesada en

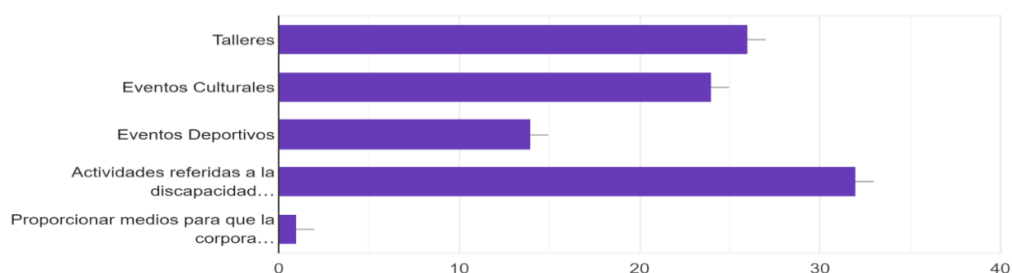
vincularse prontamente al sector económico, por lo cual el 62,5% resalta el interés por genera apoyos orientados a la inserción laboral.

Figura 19.

Apoyos complementarios a la formación

8. ¿Cuáles de estos apoyos considera usted que la unidad de inclusión debe realizar como complemento a la formación universitaria?

61 respuestas



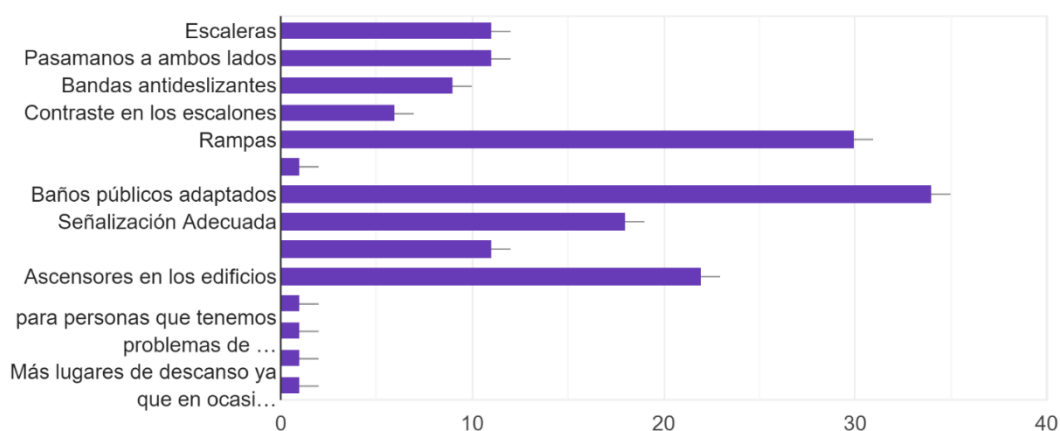
Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

En este ítem encontramos una respuesta esperada, al referir la necesidad de ofertar actividades que vinculen procesos de inclusión y específicamente ligado a las discapacidades, pues la política de inclusión es relativamente nueva y las acciones realizadas en torno a este tema han sido pocas y aisladas, lo que posibilita múltiples oportunidades para abordar temáticas de forma innovadora.

Figura 20.
Espacios físicos

9. En términos de espacios físicos, cuáles considera usted que la unidad de inclusión debe adecuar o mejorar para potenciar el aprendizaje ?

61 respuestas



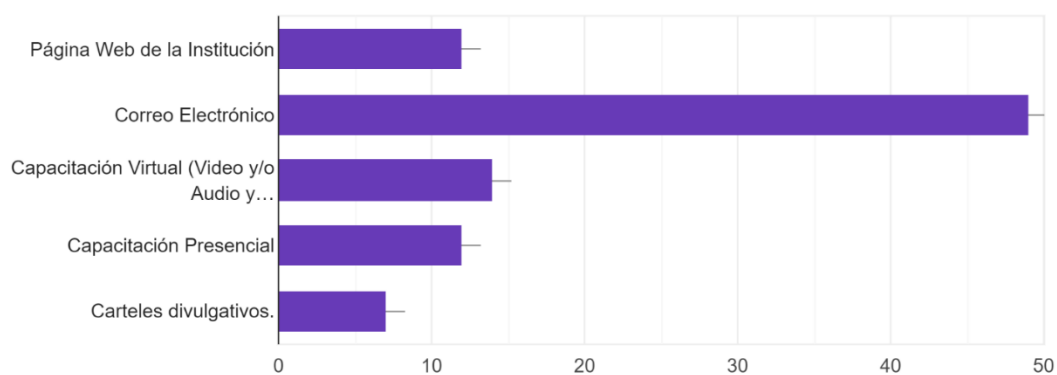
Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

Al indagar sobre los aspectos físicos esperados sobre los cuales la unidad de inclusión deberá hacer énfasis, encontramos en su mayoría ajustes en baños, rampas y ascensores, lo que tiene coherencia con la infraestructura de edificaciones antiguas con las que cuenta la Corporación.

Figura 21.
Herramientas o medios comunicativos

10. ¿Por cuales de estos medios, le gustaría a usted que le llegara la información de los servicios de inclusión de la Corporación Universitaria Americana?

61 respuestas



Nota: Elaboración propia con los datos estadísticos que arroja la encuesta.

Finalmente, el 80.6% de los estudiantes encuestados consideran que el medio de comunicación más eficaz es el correo electrónico por lo cual sugiere reforzar el uso de este medio para acceder a la información de la Unidad de inclusión.

5.7 Viabilidad comercial del proyecto

- Respecto al análisis de competencia directa de la oferta se puede observar que muchas de las instituciones de educación superior están en continua actualización

de las tendencias en educación inclusiva y que cuentan con ayudas económicas para la población catalogada en situación de discapacidad, vulnerable y diversa.

- Con el estudio se puede apreciar que anualmente hay un incremento significativo en el porcentaje de matrículas para la educación superior y esto implica implementar prácticas inclusivas dentro de las instituciones de educación superior, que además se encuentran bajo la normatividad del MEN y se pueda garantizar no solo el ingreso de más estudiantes, sino también su permanencia y graduación.
- Existe una escasa utilización de los recursos y capacidad instalada de la Corporación Universitaria Americana, esto puede deberse a diversas razones; existe desconocimiento de la normatividad, personal poco capacitado en temas de inclusión, costos altos en modificaciones de infraestructura.
- En el análisis de mercados, revisando las estrategias de promoción se plantearon ventajas y desventajas en su utilización, ya que podrían ocasionar un incremento en los costos para la correcta comunicación en la información del mensaje que se quiera transmitir, pues hay que resaltar que como se trata de población diversa, se tendría que tener en cuenta diferentes materiales dependiendo grado de discapacidad del estudiante.
- Finalmente, esta investigación de mercados permite concluir que, para la población estudiada, el servicio es viable desde la perspectiva de garantizar una educación inclusiva y de calidad siguiendo los lineamientos del MEN.

6. Estudio técnico

6.1. Tamaño del proyecto

6.1.1 Tamaño óptimo del proyecto: definición de la capacidad nominal para el proyecto.

Se considera que en el centro de capacitaciones y asesoría social de la Corporación Universitaria Americana- Sede Medellín, se podría atender las consultorías, asesorías y cursos que se han planteado para el año 1 del proyecto, y tener como personal profesional: un fonoaudiólogo, un intérprete, un psicólogo y un profesional en seguridad y salud en el trabajo.

Para considerar el tamaño de este proyecto, se deben tener en cuenta, aspectos importantes que corresponden a las características del mercado, las herramientas eficientes que se utilizan para la creación y estructuración de una unidad de inclusión, los servicios óptimos que se prestan a la comunidad estudiantil y demás aspectos necesarios para brindar una atención adecuada a los estudiantes con posibles situaciones vulnerables de la institución universitaria.

Tabla 8.*Tamaño del proyecto (Capacidad nominal Capacitaciones)*

CAPACIDAD NOMINAL	
CAPACITACIONES	
Año	1
Demanda	1540
Lugar	1 Salón
Capacidad	25 Personas/Capacitación
Meses/Año	10 Meses
Periodicidad	62
Duración	2 Horas

Nota: Creación propia con base a la capacidad nominal del proyecto para capacitaciones.

En la tabla, se muestra la disponibilidad que se tiene de las aulas para garantizar una capacidad adecuada a las personas en situación de discapacidad a las que se les brinda el espacio. Explica la capacidad autorizada que debe contener el aula durante 1 año. Se nota la demanda que tiene que ver con la cantidad del servicio que se desea adquirir, el lugar en el que se va a ejecutar, la capacidad de la sala y lo que hace alusión al tiempo. Todo esto depende de la actividad y el uso que se desarrolla y se establezca durante el año para los estudiantes en situación de discapacidad.

Tabla 9.*Tamaño del proyecto (Capacidad nominal Asesorías)*

CAPACIDAD NOMINAL	
ASESORÍAS	
Año	1
Demanda	720
Lugar	1 Salón
Capacidad	1 Persona/Asesoría
Meses/Año	10 Meses
Frecuencia	4 horas /Día
Periodicidad	180
Duración	1 Hora

Nota: Creación propia con base a la capacidad nominal del proyecto para asesorías.

En la tabla, se muestra la disponibilidad según el espacio y los profesionales de la unidad de inclusión, ya que para garantizar un asesoramiento adecuado y de calidad, esta misma tendría una duración aproximada de una hora por estudiante.

También se establece una frecuencia de 4 asesoramientos por día, y una periodicidad 180 asesorías durante el año para los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Tabla 10.*Tamaño del proyecto (Capacidad nominal Acompañamiento estudiantes)*

CAPACIDAD NOMINAL	
ACOMPañAMIENTOS	
Año	1
Demanda	720
Lugar	1 Salón
Capacidad	1 Persona/Acompañamiento
Meses/Año	10 Meses
Frecuencia	4 horas /Día
Periodicidad	180
Duración	1 Hora

Nota: Creación propia con base a la capacidad nominal del proyecto para acompañamientos.

En la tabla, se describe la capacidad nominal del servicio de asesoramiento, el cual se llevaría a cabo 1 sesión de 1 hora por persona, esto de acuerdo también a la disponibilidad de los profesionales de la unidad de inclusión, ya que se tendría una periodicidad de 4 asesoramientos por día, dedicado exclusivamente para la población catalogada como diversa y vulnerable de la Universidad.

6.1.2 Relación del tipo de maquinaria y equipo a emplear

Para la adecuación del centro de atención a estudiantes en situaciones vulnerables, y brindar asesorías para los estudiantes de la Corporación Universitaria Americana- Sede Medellín, se debe de realizar una inversión inicial de \$77.950.000, en equipos de oficina, muebles y enseres, herramientas tecnológicas y equipamiento en general con base a el número de servicios que se prestaran. (Ver detalle en Tabla 19. Inversión inicial del proyecto, Estudio financiero)

6.2 Localización

6.2.1 Macrolocalización:

La ciudad de Medellín se caracteriza por ser una de las principales ciudades de Colombia. Tiene especificidades para ser considerada como ubicación principal del proyecto de una unidad de inclusión, entre ellas se encuentran:

- Es la segunda ciudad más poblada.
- Convergen diferentes culturas.
- Ha tenido un gran crecimiento urbano.
- Sobresalen los centros financieros, industriales, comerciales, de salud.
- Es una ciudad con universidades reconocidas a nivel mundial.
- Receptora de población de diferentes municipios.

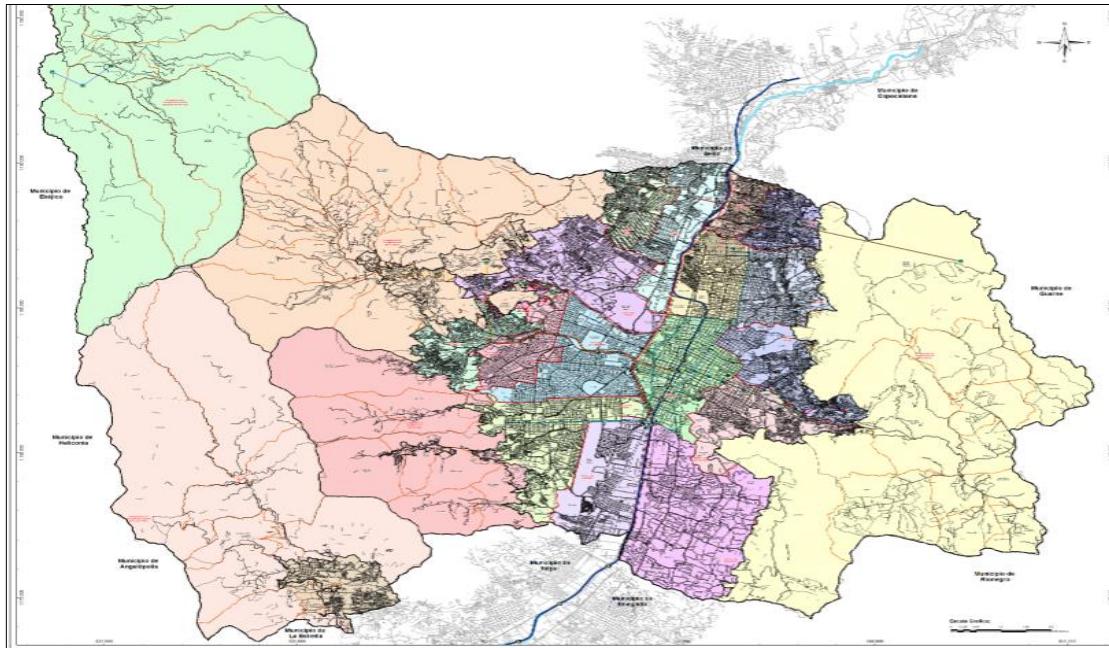
Medellín entonces, se convierte en una ciudad que posibilita por su acervo cultural, la implementación de propuestas innovadoras que promuevan un desarrollo integral desde

concepciones que trascienden los supuestos económicos y dan apertura a reflexiones del desarrollo humano.

Se hace necesario un logro educativo en la población, que genere posibilidades de acceso a la educación superior y pueda dar respuestas a las diversidades complejas que se convierten en barreras para el acceso a la academia.

Figura 22.

Mapa de Medellín



Nota: Obtenido de Subdirección de Información y Evaluación Estratégica (2019). Catálogo de mapas, Alcaldía de Medellín.

Mesolocalización:

Los factores en cuanto a la mesolocalización, que se consideran para decidir la instalación del proyecto de inclusión en la ciudad de Medellín son los siguientes:

Lo primero que se considera, es que ya se tiene el inmueble en la ciudad. Además, el territorio de La Candelaria pertenece en su totalidad al centro tradicional de la ciudad. Es

una de las áreas con mayor cantidad de equipamientos y centralidades que responden a la ciudad misma: iglesias, basílicas, centros educativos, entidades bancarias, almacenes de cadena, centros comerciales, empresas privadas, organizaciones sociales, instituciones gubernamentales, unidades hospitalarias. Cuenta además con centros culturales como teatros, museos, plazas y parques. Los usos predominantes son básicamente comerciales y de servicios, con algunos relictos de unidades de habitación. Por estar incluida en la centralidad de la ciudad, incluye en su territorio muchos inmuebles y sectores declarados bienes patrimoniales.

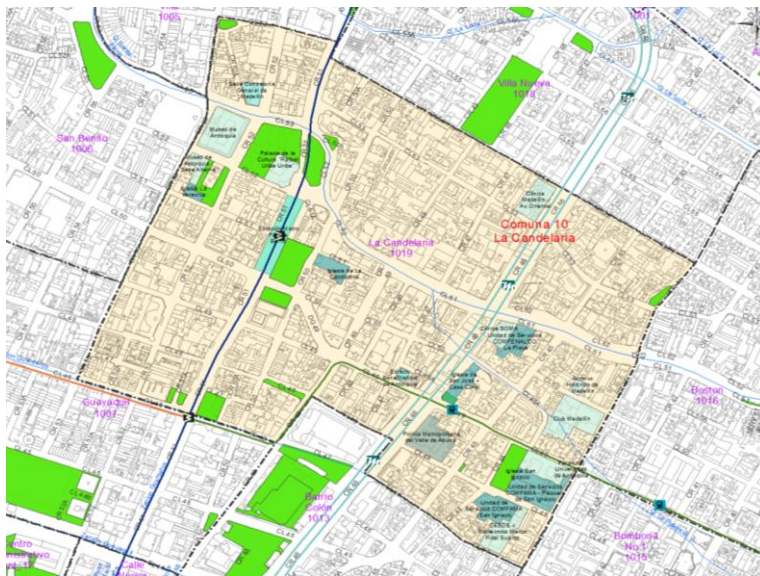
Por otro lado, la mesa de trabajo de la comuna 10 que participó en el POT estableció un plan de inversiones e intervenciones en espacio público, amoblamiento, andenes y arborización; desarrollo de normatividad orientada a construir ciudad del primer piso, con incentivos y no con medidas represivas; movilidad vial restringiendo al máximo al vehículo particular y priorizando el espacio público y la movilidad peatonal y campañas de reapropiación del centro como patrimonio de todos y referente de identidad y cultura ciudadana, proceso del cual hace parte la corporación universitaria Americana con el programa camina pal centro.

Figura 23.
Comuna 10 de la ciudad de Medellín



Nota: Obtenido de Alcaldía de Catalogo de Mapas Medellín.

Figura 24.
Comuna 10, Barrio la Candelaria.



Nota: Obtenido de Subdirección de Información y Evaluación Estratégica (2019). Catálogo de mapas, Alcaldía de Medellín.

Microlocalización:

Ubicación

Calle 50 # 43-65 Club Medellín

Relación precio-calidad del terreno

Propiedad del inversor, se cuenta con la capacidad instalada para prestar el servicio. En este espacio convergen la mayoría de los estudiantes de la institución, ya que se encuentran todas las zonas de estudio, de esparcimiento, bienestar institucional y el área administrativa.

Figura 25.

Ubicación Club Medellín



Nota: Obtenido de Subdirección de Información y Evaluación Estratégica (2019). Catálogo de mapas, Alcaldía de Medellín.

6.2.2 Método para definir la localización del proyecto

El método que se utiliza en este proyecto para definir su localización tiene que ver con el método cualitativo por puntos que consiste en definir los principales determinantes de la localización, en los cuales se asignan valores de acuerdo a la importancia que se atribuye. se aplica el peso relativo que es sobre la base de una suma dependiendo del criterio y experiencia aplicada por el evaluador.

Seguidamente, se aplica una calificación a cada factor en una localización de acuerdo a una escala determinada, en este caso de cero a diez, donde la suma de las calificaciones ponderadas lo que permite es seleccionar la localización que acumule el mayor puntaje.

Para esto, se usa el método cualitativo por puntos y se muestra en la siguiente tabla:

Lo que se hace es, desarrollar la lista de los factores relevantes, luego se asigna un peso a cada factor según lo que establece el concepto de métodos cualitativos por puntos, los cuales deben sumar uno y este depende del criterio del evaluador. Seguidamente, se asigna un valor a cada factor y se suma la puntuación, para finalmente hacer la calificación del factor de acuerdo a la escala designada y aplicar la máxima puntuación.

Tabla 11.
Método cualitativo por puntos

Factor relevante	Peso	CUA- Sede Mdellin		Comfenalco La Playa		Comfama San Ignacio	
		Calificación	Calificación ponderada	Calificación	Calificación ponderada	Calificación	Calificación ponderada
arrendamiento del local	0,22	5	1,1	2	0,44	5	1,1
servicios públicos	0,25	5	1,25	4	1	4	0,88
Infraestructura	0,3	4	1,2	2	0,6	5	1,1
medios de transporte y vías de comunicación y	0,23	4	0,92	3	0,69	4	0,88
TOTAL	1		4,47		2,73		3,96

Nota: Elaboración propia con base al método cualitativo por puntos, aplicado para el proyecto.

6.3 Ingeniería del proyecto

6.3.1 *Producto o servicio y su caracterización desde el punto de vista técnico (ficha técnica)*

Resumen del proyecto y caracterización desde el punto de vista técnico

Nombre del proyecto: Estudio de factibilidad de prácticas inclusivas en la Corporación Americana

Población: Estudiantes de la Institución, en situación de discapacidad y población étnica. Como población objetivo se trata de los estudiantes de la Corporación Americana con necesidades inclusivas.

Productos a entregar: Asesorías (atención psicosocial), acompañamiento a los estudiantes, capacitaciones o talleres.


Composición: El proyecto se compone inicialmente de elementos que involucren a toda la comunidad académica es por ello que se involucran procesos académicos, capacitación a docentes, investigación y estructura administrativa.

Especificaciones: Se implementará en Antioquia Municipio de Medellín en la Institución Corporación Universitaria Americana, con una duración de años a partir del año 2021 a 2025.

Se utilizan bases de datos de los estudiantes en condiciones vulnerables, población étnica y situación de discapacidad.


Recursos humanos para el proyecto: 1 psicólogo, 1 profesional de seguridad y salud en el trabajo, 1 gerente del proyecto, 1 coordinador del proyecto, 1 asistente administrativo, 1 pedagogo.

Tabla 12.
Ficha técnica de las asesorías

		Ficha Técnica del servicio		versión: 01
Información del servicio				
Nombre del servicio		Asesorías		
Responsable		Unidad de inclusión- Bienestar Institucional		
Tipo de actividad				
Descripción				
Se trata de que los estudiantes de la Corporación Universitaria Americana – Medellín, cuenten con una atención integral, en la que se permita favorecer a los servicios ofrecidos en la institución, que se sientan acogidos y se incorporen en los diferentes procesos académicos y de orientación.				
Horarios		Necesidades o expectativas		
Horarios establecidos para las asesorías, de acuerdo a lo establecido en el Cronograma Anual de Actividades		Recibir una asesoría que le permita comprender la situación, los factores pre disponibles y las alternativas de solución a partir de la potencialización de las capacidades, características de cada uno. Acompañamiento en el proceso académico para fomentar su permanencia en la educación superior.		
Cargo o rol responsable del servicio		Requisitos específicos		
Psicólogo , pedagogo o interprete		Inicialmente, la población de la Corporación Universitaria será registrada en bases de datos como o estudiantes con condiciones vulnerables, población étnica y situación de discapacidad. Ser parte de la comunidad académica		
Tipos de asesorías				
Tiempo: máximo de 10 sesiones de 45 minutos por cada estudiante .		Asesoría Psicológica		
Modalidad: Presencial y virtual				
Capacidad de asesorías en el año 1: 7020		Asesoría con pedagógicas		
Capacidad de asesorías en el año 2: 1008				
Capacidad de asesorías en el año 3: 1149		Asesoría con interprete		
Capacidad de asesorías en el año 4: 1287				
Capacidad de asesorías en el año 5: 1429		Asesoría en salud o trabajo social		
Requerimiento para el servicio				
Asesoría psicológica		Asesorías pedagógicas		Asesoría en Salud
1. solicitud expresa del estudiante 2. se agenda día y hora 3. se le piden datos personales junto con el programa académico al que pertenece. Cuando es remisión se llama al estudiante y se le pregunta si quiere acceder al servicio de psicología; si la remisión es por la facultad académica o la unidad de inclusión es compromiso del estudiante estar en acompañamiento , por lo tanto se debe levantar un acta de reunión con compromisos de todas las partes involucradas.		1. solicitud del docente a través de correo o en el área con los siguientes datos: nombre. Correo, facultad, programa, tema de la asesoría, modalidad de asesoría y observaciones.		Según programación de horarios de médico 1. se realiza la solicitud 2. se llena el formato de de visita medica 3 se le agenda la cita. Si la asesoría es con enfermería se atiende en el momento exacto en el que se haga la solicitud.


Nota: Elaboración propia que da cuenta de la ficha que técnica a tener en cuenta durante las asesorías.

Tabla 13.
Ficha técnica de capacitaciones y talleres

	Ficha Técnica del servicio	Version: 01
Información del servicio		
Nombre del servicio	Capacitaciones	
Responsable	Unidad de inclusión- Bienestar Institucional	
Tipo de actividad		
Descripción		
las capacitaciones buscan fortalecer las competencias y sensibilizar a docentes , estudiantes y administrativos, utilizando técnicas de aprendizaje que combinen clases teóricas, estudios de casos, y el desarrollo de habilidades a través de metodologías participativas que promuevan en los participantes el análisis, la reflexión y retroalimentación ,aprendizaje colaborativo y cooperativo fundamentado en la formación de grupos de trabajo, junto con el intercambio de experiencias y aplicación de estas.		
Horarios	Necesidades o expectativas	
Horarios establecidos para las asesorías, de acuerdo a lo establecido en el Cronograma Anual de Actividades	Implementación y control del plan semestral de capacitación de docentes, estudiantes y administrativos según las necesidades evidenciadas en la población estudiantil a través de la caracterización y/o acompañamientos generados en la unidad de inclusión.	
Cargo o rol responsable	Requisitos específicos	
Psicólogo Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o ingeniero biomédico Docente Interprete de señas Pedagogo	Inicialmente, estudiantes, docentes, administrativos de la Corporación Universitaria registrados en bases de datos de los estudiantes en condiciones vulnerables, población étnica y situación de discapacidad. Personal profesional, técnico y administrativo de la comunidad	
Tipos Capacitaciones		
Tiempo: Entre 1 y 2 horas dependiendo el tema	formación en braille y/o lengua de señas	
Modalidad: presencial	Formación en prácticas inclusivas	
# de personas por capacitación: 25	ajustes curriculares	
Capacidad de capacitaciones en el año 1: 62	fortalecimiento de las lenguas etnicas	
Capacidad de capacitaciones en el año 2: 104		
Capacidad de capacitaciones en el año 3: 109		
Capacidad de capacitaciones en el año 4: 114	Formación en diversidad, pedagogía	
Capacidad de capacitaciones en el año 5: 119		

Nota: Elaboración propia que da cuenta de la ficha que técnica a tener en cuenta durante las capacitaciones y talleres.

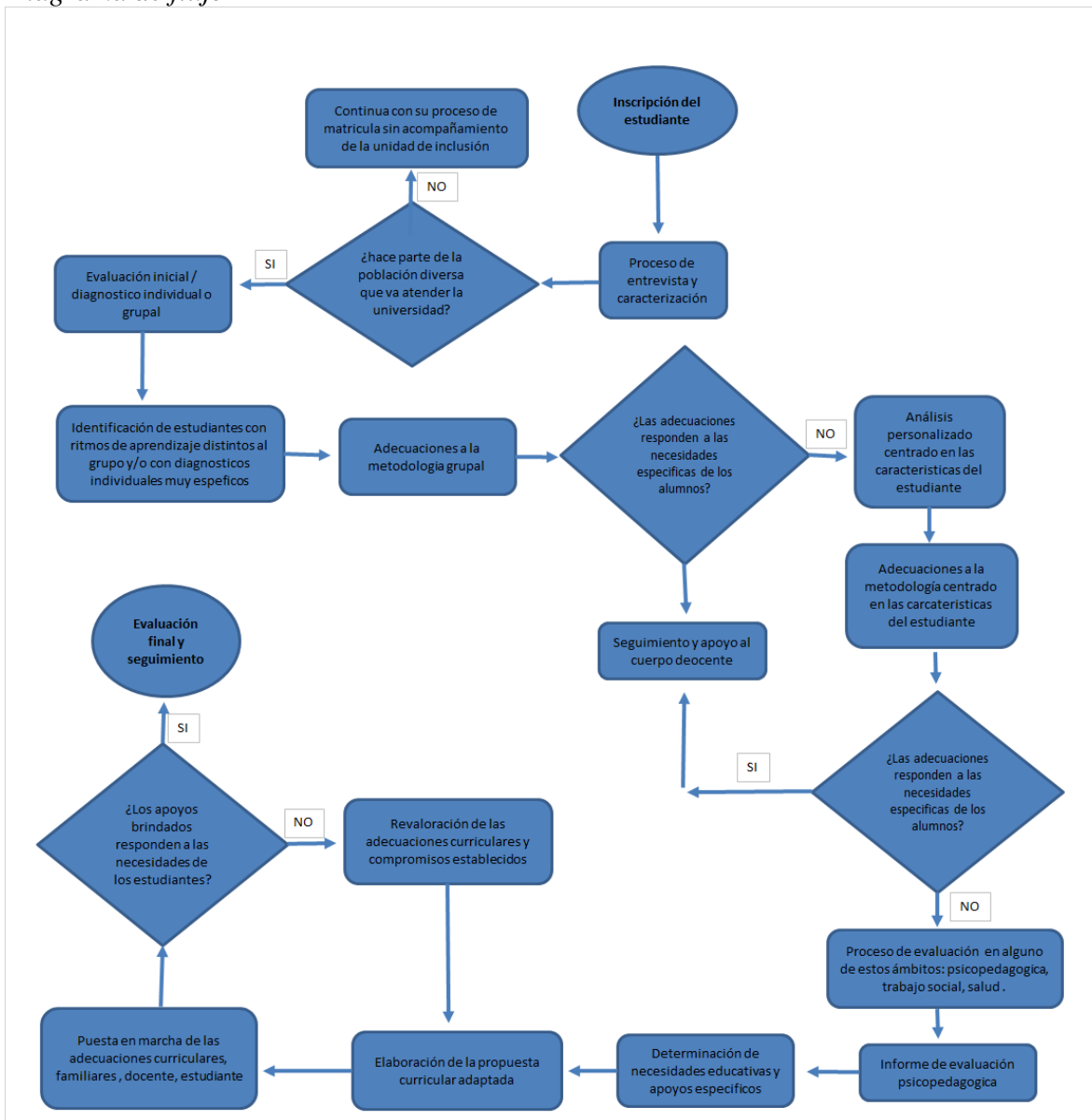
Tabla 14.
Ficha técnica de acompañamiento a estudiantes

	Ficha Técnica del servicio	Formato: 01
Información del servicio		
Nombre del servicio	Acompañamiento a la población diversa	
Responsable	Unidad de inclusión	
Tipo de actividad		
Descripción		
<p>En general se determinarán las acciones que faciliten la accesibilidad a la adecuación y formación integral de los estudiantes de la Corporación Universitaria Americana. Las acciones se aplicarán de manera específica hasta la formulación de programas dirigidos a las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales similares.</p>		
Horarios	Objetivo	
Horarios establecidos para las asesorías, de acuerdo a lo establecido en el Cronograma Anual de Actividades	Orientar para la transición educativa a todos los estudiantes pertenecientes a grupos poblacionales diversos en la educación superior.	
Personal involucrado	Proceso del servicio	
Coordinador unidad de inclusión Pedagogo Auxiliar administrativo Psicologo profesional de salud y seguridad en el trabajo o ingeniero biomedico Interprete	A partir de la caracterización institucional, se identifican las necesidades, problemáticas y/o requerimientos de personas en condiciones de diversidad: a) Cumplimiento de los procesos de inscripción, tales como recepción de documentos o requisitos, cancelación de los derechos de inscripción y asignación para entrevista de admisión. b) Resultado entrevista de estudiantes de nuevo ingreso (Identificación preliminar de condiciones diversas), condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento, capacidades o talentos excepcionales similares, entre otros.	
	Análisis de las necesidades detectadas a partir de la caracterización y sus resultados estadísticos. Construcción de focos de intervención que favorezcan los procesos de acompañamiento en inclusión.	
	Inducción a los estudiantes nuevos pertenecientes al programa de inclusión- evaluación pedagógica	
	Aplicación de herramientas diagnósticas en competencias básicas.	
	De acuerdo con el análisis realizado se especifican los focos de acompañamiento y <u>necesidades específicas de los estudiantes, y toman acciones inclusivas con apoyo</u>	
	Acompañamiento en tutorías académicas	
Acompañamiento a los docentes		

Nota: Elaboración propia que da cuenta de la ficha que técnica a tener en cuenta durante el acompañamiento a estudiantes.

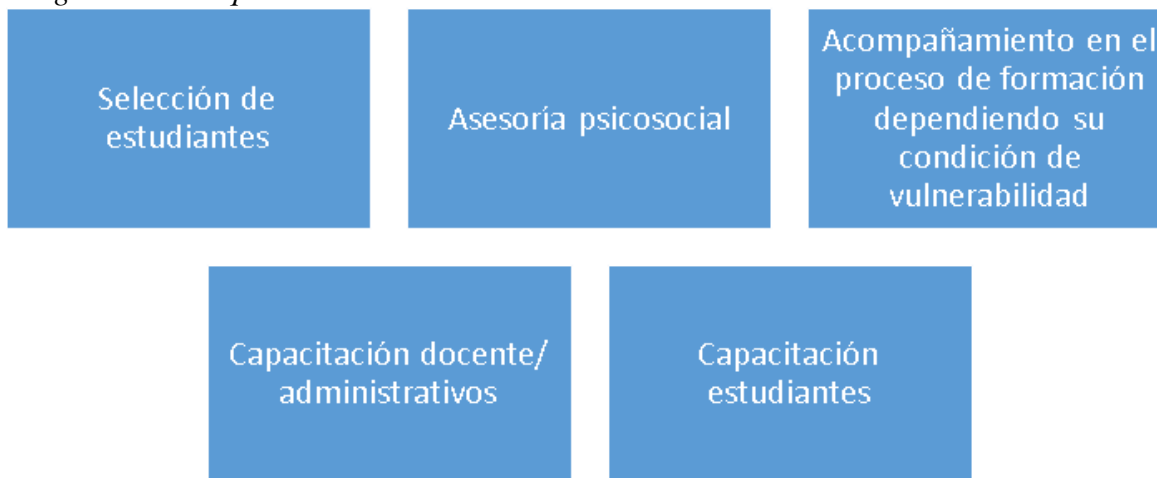
6.3.2 Descripción del proceso.

Figura 26.
Diagrama de flujo



Nota: Elaboración propia que describe el diagrama de flujo a tener en cuenta como ruta para la atención del estudiante.

Figura 27.
Diagrama de bloques



Nota: Elaboración propia con el diagrama de bloques que se tiene en cuenta para la ejecución del proyecto.

6.3.3 Determinación de la mano de obra directa y mano de obra indirecta

La mano de obra directa del servicio es: Psicólogo, trabajador social, docentes, estudiantes, interprete.

Mano de obra indirecta: Administrativos, familias de los estudiantes, personal que hará las adecuaciones de infraestructura.

6.3.4 Determinación de los costos directos de producción o para la prestación del servicio

A continuación, se presentan los costos directos de los tres servicios que prestara la unidad de inclusión en La Corporación Universitaria Americana.

Tabla 15.*Costos directo Asesorías*

Costo del Servicio de Asesoría	
Capacidad	1 persona/Asesoría
Descripción	Costo
Psicólogo	\$ 15.791,58
Asistente administrativo	\$ 7.261,99
Pedagogo	\$ 19.591,98
Materiales	\$ 2.000,00
Total Costo	\$ 44.645,56

Nota: elaboración propia con el costo por asesoría de cada servicio ofrecido.

Tabla 16.*Costos directos Capacitación*

Costo del Servicio de Capacitación /Sesion	
Capacidad	25 personas / Capacitación
Descripción	Costo
Panelista encargado	\$ 80.000,00
Asistente administrativo	\$ 7.261,99
Materiales	\$ 50.000,00
Total Costo	\$ 137.261,99

Nota: elaboración propia con el costo por asesoría de cada capacitación ofrecida.

Tabla 17.
Costos directos Acompañamiento estudiantes

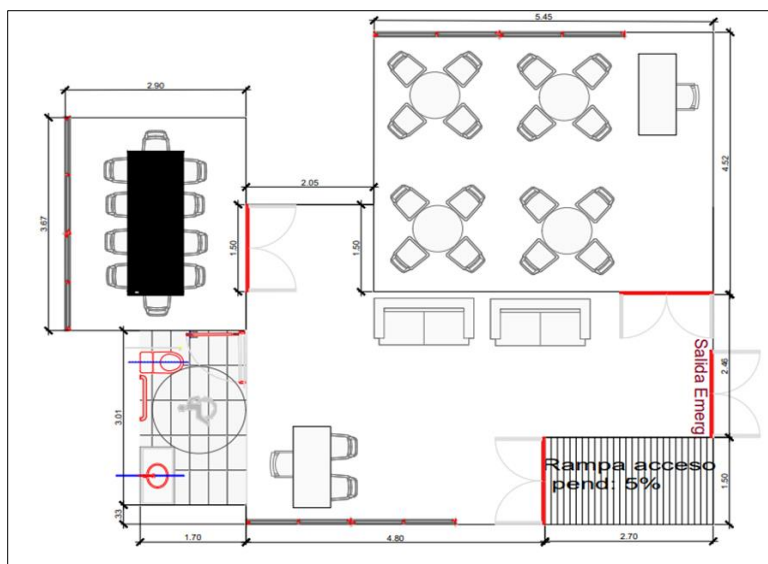
Costo de Acompañamiento Estudiantes / Sesión	
Capacidad	1 persona/Acompañamiento
Descripción	Costo
Psicólogo	\$ 15.791,58
Asistente administrativo	\$ 7.261,99
Interprete de señas	\$ 11.991,19
Pedagogo	\$ 19.591,98
Materiales	\$ 2.000,00
Total Costo	\$ 56.636,75

Nota: elaboración propia con el costo por asesoría de cada acompañamiento ofrecido.

6.3.5 Esquema general de la distribución física de la planta

Este es un esquema en el que se denota la distribución de las oficinas en donde básicamente se establece el servicio para los estudiantes de la Corporación Universitaria Americana

Figura 28.
Plano Unidad de Inclusión



Nota: elaboración propia con el diseño de una unidad de inclusión.

6.4 Estudio Organizacional

6.4.1 Organización

6.4.1.1 Tipo de organización para el proyecto. Esto parte desde una política institucional en la cual se ve el deseo de implementar estrategias que construyan y ayuden a la formación académica e integral de los estudiantes, administrativos y docentes que hacen parte del equipo de la Corporación Universitaria Americana.

Este servicio es parte de un reconocer, promover y dar oportunidad a aquellas personas que desean un mejoramiento en la calidad de vida y el querer superar aquellas barreras o limitaciones que pueda decirse que tienen.

6.4.1.2 Valores. Los valores primordiales de este servicio son

- Respeto
- Identidad
- Motivación
- Diversidad
- Solidaridad
- Ayuda mutua
- Equidad
- Responsabilidad

6.4.1.3 Misión

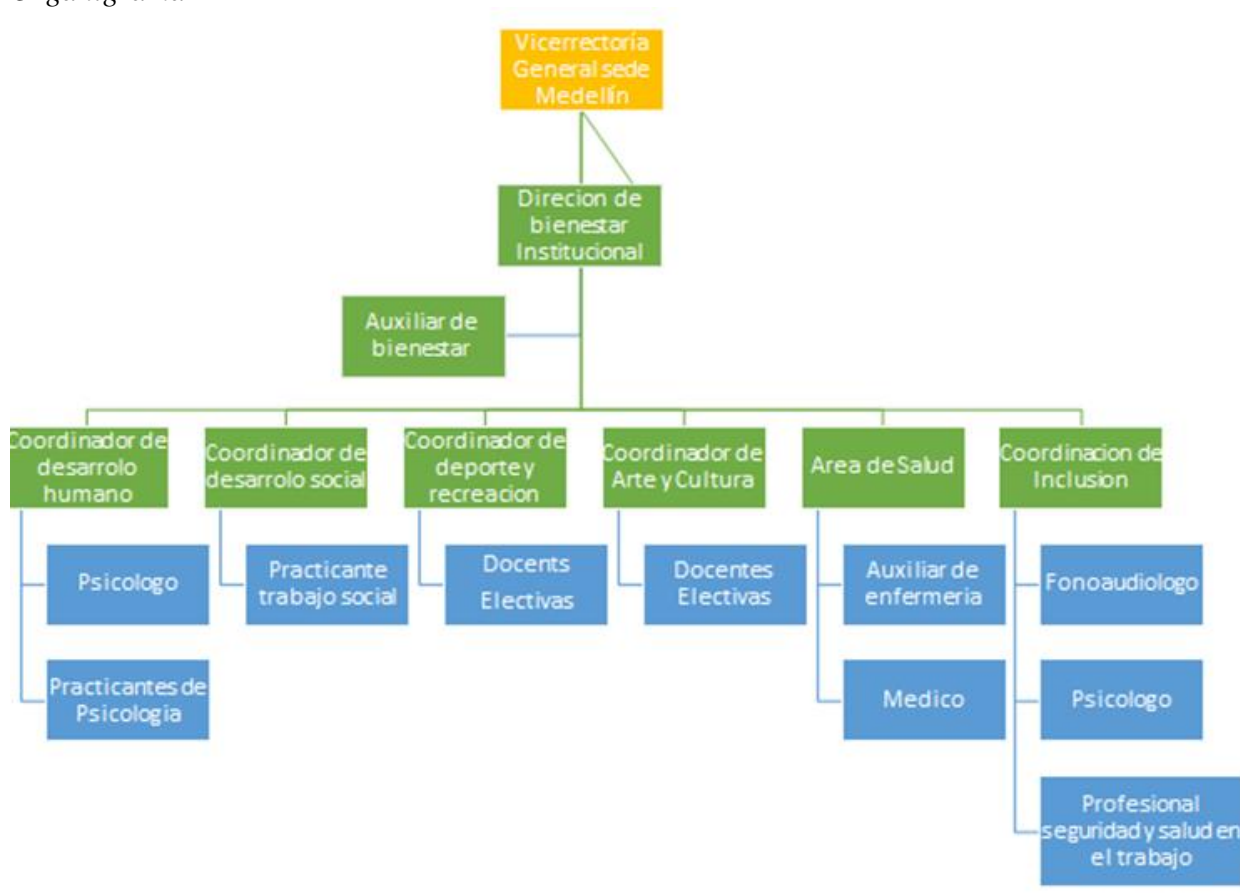
Contribuir en gran manera al desarrollo social y al reconocimiento de aquellas personas con talentos excepcionales en la institución Corporación Universitaria Americana con el fin de brindar acompañamientos, asesorías, realizar diversas estrategias y contar con aplicaciones de herramientas formativas para una educación inclusiva con calidad desde la educación superior.

6.4.1.4 Visión. Ser una de las instituciones universitarias que cuenta con más acciones generadoras en beneficio a personas discapacitadas por medio de la educación inclusiva contar con servicios acordes a las necesidades de este tipo de población, entregándoles herramientas de calidad, eficientes y útiles para su desarrollo. Consolidarnos como una de las instituciones universitarias de la ciudad de Medellín que cuenta con más acciones generadoras de beneficio a las personas en situación de discapacidad y población vulnerable por medio de la educación inclusiva, contando con servicios acordes a sus necesidades de este tipo de estudiantes, entregándoles herramientas de calidad, eficientes y útiles para su desarrollo.

6.4.1.5 Objetivo. Garantizar el establecimiento de una política inclusiva de calidad en la institución Corporación Universitaria Americana en la que se reconozca, establezca y potencie la formación inclusiva y así ser la pionera para que este sea establecida en otras instituciones de educación superior del país y del mundo.

6.4.1.6 Organigrama.

Figura 29.
Organigrama



Nota: Elaboración propia con la propuesta del organigrama a tener en cuenta para la unidad de inclusión de la universidad.

6.4.2 Aspectos Legales

Tabla 18.
Aspectos Legales

Nivel	Artículos, leyes, ordenanzas, decretos y acuerdos	Descripción
Principios constitucionales	El Artículo 67	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente

	Artículos 1, 4, 7, 8, 10, 13, 68, 72	se encuentran consagrados aquellos derechos que buscan el reconocimiento y el amparo de las poblaciones étnicas, así como la promoción de condiciones de igualdad real y efectiva, a través de la adopción de medidas a favor de los diferentes grupos poblacionales discriminados o marginados
Nacional	Ley 30 de 1992	Por medio de las cuales se reglamenta la organización del servicio público de la Educación Superior. (El Congreso de Colombia, 28 de Diciembre de 1992).
	Decreto 1403 de 1993	Reglamentación de Ley 30 de 1992. Establece que mientras se dictaminan los requisitos para la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado que puedan ofrecer las instituciones de educación superior, estas deberán presentar al Ministerio de Educación Nacional por conducto del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación

		<p>Superior (ICFES.</p>
	<p>Ley 115 de 1994</p>	<p>Establece normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.</p> <p>Especifica los criterios para la integración de las personas con discapacidad y/o capacidades o talentos excepcionales al servicio educativo y contempla en su articulado acciones concretas de inclusión para apoyo y fomento, establecimiento de aulas especializadas, programas de reincorporación y rehabilitación social, adecuación de los procesos pedagógicos</p>

		<p>y apoyo a la capacitación de docentes.</p>
	<p>Ley 489 de diciembre 29 de 1998</p>	<p>Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional</p>
	<p>Ley 1286 de 2009</p>	<p>Se transforma a Colciencias en departamento administrativo, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.</p>

Ley 29 de 1990	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias
Decreto 4675 de 2006	Modificación de la Estructura del Ministerio de Educación Nacional
Ley 12 de 198	Por la cual se suprimen algunas barreras arquitectónicas y se dictan otras disposiciones, cuyo fin es que todas las construcciones permitan el acceso al público en general, siendo diseñados y construidos de manera accesible para el ingreso y tránsito de personas cuya capacidad motora o de orientación esté disminuida por edad, incapacidad o enfermedad

<p>Ley 324 de 1996</p>	<p>Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda, compromete al Estado a garantizar que se empleen en instituciones educativas formales y no formales y de manera progresiva, las instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico pedagógico a dicha población.</p>
<p>Ley estatutaria 1618 de 2013</p>	<p>Se garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009</p>
<p>NTC. 4144 de 1997</p>	<p>Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios y señalización</p>
<p>Lineamientos política de</p>	

Inclusión MEN

2012

Nota: Elaboración propia con el marco legal a tener en cuenta.

6.5 Viabilidad del estudio técnico

El proyecto de la creación de una unidad de inclusión en la Corporación Universitaria Americana es acorde a la misión institucional ya que esta busca procesos de admisión, educación y formación incluyentes. Al realizar la proyección de la demanda se pudo evidenciar que la Corporación Universitaria Americana cuenta con un porcentaje significativo de estudiantes de los 5 grupos priorizados por el MEN.

La educación inclusiva en la educación superior es un modelo que atiende las necesidades de aprendizajes de los jóvenes y adultos en dichas instituciones con el fin de enfatizar en aquellas poblaciones diversas y que sufren exclusión social.

El estudio técnico muestra que el proyecto es viable para llevarse a cabo, ya que se muestra un recurso humano especializado, herramientas útiles para su uso eficiente y la optimización de los servicios que se ofrecen en la unidad de inclusión, además de que la Corporación Universitaria Americana cuenta con la capacidad instalada en temas de localización, infraestructura, a la cual solo se le tendrían que hacer adecuaciones.

7. Estudio Financiero

Para el desarrollo del estudio y análisis financiero se tuvo en cuenta toda la información recolectada en cada uno de los estudios anteriormente realizados y fueron utilizados los siguientes supuestos en indicadores económicos con el fin de proyectar los diversos estados y flujos financieros.

- Se maneja una inflación de precios incremental del 4% año a año
- El incremento de salarios está dado sobre el 7% incrementado año a año.
- La carga prestacional será pagada de acuerdo con los valores establecidos por el código laboral vigente.
- No se realizará ninguna financiación para la realización de este proyecto, es decir no se solicitarán préstamos a entidades bancarias y financieras.
- La tasa de descuento será del 12% efectivo anual, ya que es una tasa de referencia, teniendo en cuenta no se pudo obtener el porcentaje ni el costo de las fuentes de financiación.
- La depreciación de la maquinaria y equipo utilizado para el ejercicio será de 10 años.

En el estudio financiero se pretende establecer la viabilidad financiera o no del proyecto, en este caso la creación de la unidad de inclusión para la Corporación Universitaria Americana. Para efectos de establecer esta factibilidad se tuvieron en cuenta las siguientes técnicas:

Valor Presente Neto (VPN): permite definir la factibilidad financiera a partir de la valoración presente de los flujos de caja futuros que puede generar el proyecto en un

período no mayor a cinco (5) años. Se utiliza la tasa exigida por el inversionista para descontar los flujos y si el VPN es positivo se considera factible el proyecto.

Tasa Interna de Retorno (TIR): contrario al VPN, aunque complementario, busca determinar la tasa que iguala los flujos positivos y negativos en un período igual a cinco (5) años, y si esta tasa es superior a la tasa exigida por el inversionista se considera factible para el proyecto.

Margen EBITDA: corresponde a la relación entre el indicador EBITDA (que traducido al español significa utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. Se considera que un período de evaluación adecuado sería entre tres (3) y cinco (5) años.

Se utilizará como guía la metodología de evaluación financiera propuesta por el asesor financiero para este proyecto, el Ingeniero y Especialista Santiago Cardona.

7.1 Plan de Inversiones

7.1.1 Inversión en activos fijos

Para la adecuación de la unidad inclusión en la Corporación Universitaria Americana, se debe de realizar una inversión inicial en activos fijos, discriminados en: en muebles y enseres, equipos de oficina y software especializado, descritos a continuación, sus precios son obtenidos de un sondeo en el mercado.

Tabla 1. *Inversión inicial del proyecto*

Equipo de Oficina				
Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Vida Útil
Mesas	5	\$ 500.000	\$ 2.500.000	10
sillas	34	\$ 100.000	\$ 3.400.000	10
Teléfonos	2	\$ 900.000	\$ 1.800.000	10
Discos duros 1TB	5	\$ 450.000	\$ 2.250.000	10
Video Beam	2	3000000	\$ 6.000.000	10
Portátiles	6	\$ 2.604.000	\$ 15.624.000	10
Impresora a Braille	1	\$ 7.206.000	\$ 7.206.000	10
Teclado a Braille - computador	2	\$ 145.000	\$ 290.000	10
Impresora multifuncional	1	\$ 3.192.000	\$ 3.192.000	10
Caja braille	5	\$ 104.000	\$ 520.000	10
TOTAL EQUIPO DE OFICINA			\$ 42.262.000	
Muebles y Enseres				
Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Vida Útil
Recepción	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	10
Puestos de trabajo	6	\$ 1.000.000	\$ 6.000.000	10
Tablero	2	\$ 350.000	\$ 700.000	10
Archivadores	1	\$ 850.000	\$ 850.000	10
Sala de reuniones	1	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	10
Sala de asesorías	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000	10
Salón de clases	1	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	10
Rampas	2	\$ 9.000.000	\$ 18.000.000	10
TOTAL MUEBLES Y ENSERES			\$ 33.150.000	
Herramientas Tecnológicas				
Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Vida Útil
Software Magic	1	\$ 1.086.000	\$ 1.086.000	10
Software JAWS	1	\$ 1.452.000	\$ 1.452.000	10
TOTAL HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS			\$ 2.538.000	
INVERSIÓN INICIAL			\$ 77.950.000	

Nota: Creación propia con base a la inversión inicial del proyecto.

7.1.2 Inversión en activos diferidos

Dentro del estudio de factibilidad se identificaron unas actividades que son sumamente importantes y necesarias para llevar a cabo el apto funcionamiento de la unidad de inclusión en la Corporación Universitaria Americana.

Tabla 2. *Gastos Diferidos*

DESCRIPCION		VALOR
Adecuaciones Locativas	Adecuación de un baño	\$ 8.000.000
	Realización de Rampa	\$ 7.000.000
	Señalización	\$ 2.000.000
Gastos asumidos en la monografía		\$ 2.000.000
TOTAL		\$ 19.000.000

Nota: Creación propia con los gastos diferidos de adecuaciones de infraestructura y monografía.

7.2 Presupuesto de Ingresos

Para el presupuesto de ingresos en los primeros cinco (5) años, primero se realizó una proyección de la demanda de estudiantes catalogados como población vulnerable y segundo una proyección de incremento del valor de las matrículas semestrales en un 10% cada año, donde se guardaron los lineamientos y en sentido con el crecimiento económico de nuestro país y la región.

Tabla 3. *Presupuesto de ingresos*

DESCRIPCIÓN	2021	2022	2023	2024	2025
UNIDADES PRODUCIDAS	314	358	402	446	490
PRECIO DE VENTA	3.765.844	4.142.429	4.556.672	5.012.339	5.513.573
INGRESOS POR VENTAS	1.182.475.124	1.482.989.502	1.831.782.005	2.235.503.114	2.701.650.624
OTROS INGRESOS	127.408.722	132.505.071	137.805.274	143.317.485	149.050.184
TOTAL INGRESOS	1.309.883.846	1.615.494.573	1.969.587.279	2.378.820.599	2.850.700.808

Nota: Creación propia con el presupuesto de ingresos a 5 años.

Los ingresos presupuestados están conformados por la proyección de la demanda en matrículas de nuevos estudiantes catalogados como población vulnerable y diversa donde se puede observar que los ingresos se mantuvieron en aumento año tras año por la creación, puesta en marcha y consolidación de la unidad de inclusión en la Institución.

También hay existe un rubro de otros ingresos lo cual es el presupuesto anual que la Universidad destina al departamento de Bienestar Universitario.

7.3 Presupuesto de Egresos

Se logró identificar cuando se realizó el presupuesto de gastos de administración, en los cuales están incluidos los gastos generales y de funcionamiento de la unidad inclusión en la Corporación Universitaria Americana, es importante resaltar que aumentaban año tras año, como aumentaron sus ingresos, pero en menor proporción ya que estos aumentan con el IPC y los ingresos están proyectados a aumentar el 10% adicional.

Tabla 4. *Presupuesto de gastos*

DESCRIPCIÓN	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025
COSTO TOTAL DE LA MATERIALES	9.601.280	10.865.754	12.202.525	13.647.570	15.188.695
COSTO OPERATIVO UNIVERSIDAD	685.835.572	860.133.911	1.062.433.563	1.296.591.806	1.566.957.362
COSTO DE MANTENIMIENTO	10.400.000	10.816.000	11.248.640	11.698.586	12.166.529
SALARIOS	217.981.123	233.239.801	249.566.587	267.036.249	285.728.786
SERVICIOS PÚBLICOS, PAPELERÍA Y ASEO	62.400.000	64.896.000	67.491.840	70.191.514	72.999.174
REPOSICIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y LICENCIAS	14.242.500	14.242.500	14.242.500	14.242.500	14.242.500
COSTO Y GASTOS TOTALES	1.000.460.475	1.194.193.966	1.417.185.655	1.673.408.224	1.967.283.046

Nota: Creación propia con presupuesto de gastos a 5 años.

7.3 Flujo De Caja

Después de realizar y analizar los diferentes presupuestos, se encontró el siguiente flujo de cada para el proyecto descrito a continuación:

Tabla 5. Flujo de caja del proyecto

		FLUJO DE CAJA INVERSIONISTA CORRIENTE					
		0	1	2	3	4	5
=	TOTAL INGRESOS		1.309.883.845,66	1.615.494.573,10	1.969.587.278,97	2.378.820.598,54	2.850.700.808,22
-	COSTO TOTAL DE LA MATERIALES		9.601.280,00	10.865.753,60	12.202.524,67	13.647.569,96	15.188.694,83
-	COSTO OPERATIVO UNIVERSIDAD		685.835.571,72	860.133.911,29	1.062.433.563,05	1.296.591.806,05	1.566.957.362,02
-	costo de mantenim		10.400.000,00	10.816.000,00	11.248.640,00	11.698.585,60	12.166.529,02
-	Salarios		217.981.122,80	233.239.801,39	249.566.587,49	267.036.248,61	285.728.786,02
-	SERVICIOS PÚBLICOS, PAPELERÍA Y ASEO		62.400.000,00	64.896.000,00	67.491.840,00	70.191.513,60	72.999.174,14
-	Reposición de activos fijos y licencias		14.242.500,00	14.242.500,00	14.242.500,00	14.242.500,00	14.242.500,00
=	Costos y gastos totales		1.000.460.474,52	1.194.193.966,28	1.417.185.655,21	1.673.408.223,82	1.967.283.046,03
=	UTILIDAD BRUTA		309.423.371,14	421.300.606,82	552.401.623,76	705.412.374,72	883.417.762,18
-	Depreciaciones		\$ 9.241.200,00	\$ 9.241.200,00	\$ 9.241.200,00	\$ 9.241.200,00	\$ 9.241.200,00
-	Amortizaciones		\$ 253.800,00	\$ 253.800,00	\$ 253.800,00	\$ 253.800,00	\$ 253.800,00
=	UAI		\$ 299.928.371,14	\$ 411.805.606,82	\$ 542.906.623,76	\$ 695.917.374,72	\$ 873.922.762,18
-	Gastos financieros		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
=	UAI		\$ 299.928.371,14	\$ 411.805.606,82	\$ 542.906.623,76	\$ 695.917.374,72	\$ 873.922.762,18
-	IMPUESTOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
=	UTILIDAD NETA		299.928.371,14	411.805.606,82	542.906.623,76	695.917.374,72	873.922.762,18
+	Depreciación		\$ 9.241.200,00	\$ 9.241.200,00	\$ 9.241.200,00	\$ 9.241.200,00	\$ 9.241.200,00
+	Ingresos X Préstamos	\$ -					
-	Abono a capital		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
-	Inversión Activos Fijos	\$ 94.950.000					
-	Estudio de viabilidad	2.000.000,00					
-	Inversión en capital de W						
-	Variación capital de trabajo						
+	Recuperación capital de trabajo						
+	Valor de Desecho						
F DE C NETO	F DE C NETO	(\$ 96.950.000,00)	\$ 309.169.571,14	\$ 421.046.806,82	\$ 552.147.823,76	\$ 705.158.574,72	\$ 883.163.962,18

Nota: Creación propia del flujo de caja del proyecto del año 0 al año 5.

Es importante resaltar, que el flujo de caja libre nos muestra un comportamiento positivo muy interesante desde el año uno al año cinco, viendo un buen funcionamiento de la unidad de inclusión.

7.4 Estados Financieros

En este ítem se presentan a continuación el punto de equilibrio, el estado de resultados, e indicadores financieros para el presente proyecto.

7.4.1 Punto de equilibrio

Tabla 6. Punto de equilibrio del proyecto

DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
PUNTO EQUILIBRIO EN UNIDADES	197	189	182	175	169
PUNTO EQUILIBRIO EN PESOS	673.239.693	647.250.197	622.643.662	599.304.564	577.105.378

Nota: Creación propia del punto de equilibrio en pesos y en unidades.

El punto de equilibrio muestra el número de unidades necesarias para cubrir costos fijos y costos variables asociados a la operación, se puede observar que el número de unidades va disminuyendo año tras año porque el margen va aumentando, ya que los costos van aumentando al IPC, pero los ingresos están aumentando 10%, como también aumenta número de matrículas por año, según proyección de la demanda.

7.4.2 Estado de resultados

Como se puede ver en el estado de resultados de los 5 años proyectados, la adecuada creación y puesta en marcha de la unidad de inclusión saldará la inversión en el primer año, y generará ganancias desde este mismo. Los ingresos crecen a una tasa mayor que los costos, la utilidad presenta una tendencia ascendente año tras año, por lo cual se puede deducir que la ejecución del proyecto tiene viabilidad económica.

Tabla 7. Estado de resultados del proyecto

ESTADO DE RESULTADOS												
		AÑO 1	Análisis vertical	AÑO 2	Análisis vertical	AÑO 3	Análisis vertical	AÑO 4	Análisis vertical	AÑO 5	Análisis vertical	Análisis Horizontal años 1-5
=	TOTAL INGRESOS	1.309.883.845,66	100,0%	1.615.494.573,10	100%	1.969.587.278,97	100%	2.378.820.598,54	100%	2.850.700.808,22	100%	218%
-	COSTO TOTAL DE LA MATERIALES	9.601.280,00	0,7%	10.865.753,60	1%	12.202.524,67	1%	13.647.569,96	1%	15.188.694,83	1%	158%
-	COSTO OPERATIVO UNIVERSIDAD	685.835.571,72	52,4%	860.133.911,29	53%	1.062.433.563,05	54%	1.296.591.806,05	55%	1.566.957.362,02	55%	228%
-	costo de mantenim	10.400.000,00	0,8%	10.816.000,00	1%	11.248.640,00	1%	11.698.585,60	0%	12.166.529,02	0%	117%
-	Salarios	217.981.122,80	16,6%	233.239.801,39	14%	249.566.587,49	13%	267.036.248,61	11%	285.728.786,02	10%	131%
-	SERVICIOS PÚBLICOS, PAPELERÍA Y ASEO	62.400.000,00	4,8%	64.896.000,00	4%	67.491.840,00	3%	70.191.513,60	3%	72.999.174,14	3%	117%
-	Reposición de activos fijos y licencias	14.242.500,00	1,1%	14.242.500,00	1%	14.242.500,00	1%	14.242.500,00	1%	14.242.500,00	0%	100%
=	Costos y gastos totales	1.000.460.474,52	76,4%	1.194.193.966,28	74%	1.417.185.655,21	72%	1.673.408.223,82	70%	1.967.283.046,03	69%	197%
=	UTILIDAD BRUTA	309.423.371,14	23,6%	421.300.606,82	26%	552.401.623,76	28%	705.412.374,72	30%	883.417.762,18	31%	286%
-	Depreciaciones	9.241.200,00	0,7%	9.241.200,00	1%	9.241.200,00	0%	9.241.200,00	0%	9.241.200,00	0%	100%
-	Amortizaciones	253.800,00	0,0%	253.800,00	0%	253.800,00	0%	253.800,00	0%	253.800,00	0%	100%
=	UAI	299.928.371,14	22,9%	411.805.606,82	25%	542.906.623,76	28%	695.917.374,72	29%	873.922.762,18	31%	291%
-	Gastos financieros	-	0,0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	
=	UAI	299.928.371,14	22,9%	411.805.606,82	25%	542.906.623,76	28%	695.917.374,72	29%	873.922.762,18	31%	291%
-	IMPUESTOS	-	0,0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	
=	EBITDA	299.928.371,14	22,9%	411.805.606,82	25%	542.906.623,76	28%	695.917.374,72	29%	873.922.762,18	31%	291%

Nota: Creación propia del estado de resultados del proyecto del año 1 al año 5.

7.4.4 Indicadores Financieros

Tabla 26. *Indicadores Financieros*

TIO TD	12%
VPN	\$ 1.857.030.083,85
TIR	352,65%
RBC	1,3621
PRI	1

Nota: Creación propia con los indicadores financieros utilizados para el análisis del proyecto.

El proyecto es viable debido a que el VPN da positivo y la TIR es superior a la TIO (Tasa de descuento) que es del 12%, Es decir ambas avalan el proyecto, y superan las expectativas por el alto valor de estos indicadores.

El RBC, la cual es relación beneficio costo, quiere decir que cuando dividido el valor de los ingresos en el valor de los egresos, y en este caso da un valor positivo es decir los ingresos son 1,3621 veces de los egresos.

El PRI es el periodo del retorno a la inversión, el cual será en el primer año, lo cual también es algo positivo para el proyecto.

7.5 Viabilidad de Estudio Financiero

Los resultados del análisis financiero permiten concluir que a nivel del estudio de factibilidad el proyecto es favorable porque presenta una TIR del 352,65%. De igual forma

el proyecto muestra un Valor Presente Neto de \$ 1.857.030.083,85 pesos para los cinco años, calculado a una Tasa de Interés de Oportunidad (TIO) del 12%.

8. Propuesta de solución o mejora planteada por el consultor

Según los antecedentes que comprende este proyecto y la investigación en temas de inclusión, la creación de la unidad de inclusión para la Corporación Universitaria Americana es viable debido a que se constituye en un servicio dispuesto para la población estudiantil inclusiva que se ve beneficiada y, además, lo que establece el MEN como educación de calidad.

Para el desarrollo de este proyecto se considera, teniendo en cuenta los estudios y la investigación realizada, que se debe actuar simultáneamente en tres dimensiones: la de la cultura inclusiva, la de las políticas y la de las prácticas; es por esto, que deben tenerse en cuenta algunas consideraciones generales:

1. La formación y en servicio de los docentes se configura como un espacio de trabajo privilegiado en el que es posible intervenir simultáneamente en las tres dimensiones, en la medida que es precisamente a través de ella que las políticas se concretan en prácticas, en procesos de reconfiguración de narrativas y representaciones que alimentan la vida de la institución. Los docentes son un elemento esencial en los procesos de inclusión que se realizan a partir de nuevas formas de compromiso, participación, interacción entre todos los actores involucrados. Invertir en el desarrollo profesional de

estos es una elección estratégica que tiene repercusiones significativas en múltiples niveles, ya que se traduce no solo en el nivel didáctico, sino en un sentido más amplio, en el educativo, apoyando los procesos de crecimiento cultural de la comunidad académica y personal de los estudiantes a partir de una reconfiguración de los contextos en su conjunto.

2. Promover la inclusión de los estudiantes universitarios y su éxito educativo presupone repensar los métodos y estrategias de enseñanza implementados dentro de la Corporación Universitaria Americana. Se hace referencia en particular a la necesidad de pensar en prácticas que no estén siempre vinculadas a modelos tradicionales.

3. El uso de las TIC puede permitir a los profesores y estudiantes transformar su enseñanza haciéndola accesible y flexible según las necesidades específicas de cada uno. En este sentido, la Universidad está llamada a dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, más allá de algunos (con discapacidad u otras necesidades educativas especiales), configurándose, como un espacio donde todos tienen acceso técnica y pedagógicamente a los recursos disponibles, mediante el uso de las TIC en términos de formación.

4. Las respuestas a necesidades específicas son otro aspecto fundamental para la inclusión en la Universidad. La presencia de barreras, no solo arquitectónicas sino sobre todo culturales, puede superarse incidiendo de manera positiva en la recepción y el acompañamiento, involucrando a los estudiantes como una prioridad contemplada en política de inclusión de la Corporación Universitaria Americana.

5. La evaluación es otro elemento al que prestar atención en la ejecución de este proyecto, por ser un aspecto conectado a la didáctica, de hecho, desde el punto de vista de la formación, es una parte integral de ella. Se trata de una cuestión compleja, ya que, por un lado, es necesario considerar las especificidades de estudiantes y las diversas dificultades, pero, por otro lado, se debe tener cuidado de no crear formas discriminantes y, una vez aportadas las herramientas, los estudiantes deben demostrar que han alcanzado los objetivos formativos vinculados a los fines de los cursos y las habilidades de la profesión. Se hace referencia a algunos problemas recurrentes relativos a los métodos de examen, exenciones, transformación de contenidos, que no significa lograr resultados de menor valor, aunque con pruebas diversificadas, a través de las cuales se pueden construir las competencias.

6. En la Corporación Universitaria Americana es necesario asegurar la transición de un diseño destinado a garantizar sólo la accesibilidad de los lugares, a un concepto totalmente inclusivo de la acción de diseño, destinado a garantizar el bienestar y participación efectiva de los estudiantes independientemente de su nivel de habilidad o necesidades específicas. Para lograr esto, es necesario definir un nuevo enfoque de diseño que coloque en el centro de atención las necesidades, expectativas y deseos del individuo, o grupo de individuos, que realmente entra en relación con el entorno universitario, bienes y servicios, incluyendo sistemas y tecnologías de información y comunicación. Invertir en la accesibilidad de las infraestructuras educativas es el primer paso para garantizar a los estudiantes el derecho a la cultura y a la formación, además de hacerse visible como el primer campus universitario en el centro de Medellín para la población diversa.

7. Se debe tener en cuenta que es de suma importancia el apoyo económico para la unidad de inclusión, tanto en el ámbito estructural, como en el personal o recursos humanos, basarse en la capacidad de inversión que se logra y tener la participación plena de los directivos del campus universitario para que se involucren, lo cual, es importante que se establezcan por medio de resoluciones en el que queden establecidos parámetros para la inversión, se aporte y se apoye el desarrollo de la unidad.

8. La formación a docentes y administrativos de la institución debe ser obligatoria, ya que es útil para concienciar sobre los temas importantes de la inclusión, la participación activa de estudiantes, también para comprender metodologías que pueden representar un apoyo importante e indispensable al pleno desarrollo del potencial de todos. A los administrativos se les debe encomendar la denominada "asistencia básica" a los estudiantes, es decir, la asistencia material para acceder a las instalaciones y a la información de manera clara y oportuna. En una universidad inclusiva, la atención básica es parte fundamental del proceso de integración y una actividad que se interconecta con la educación y la docencia. Si se involucra de esta manera, el empleado de la institución participa en el proyecto educativo.

9. Se evidencia la Corporación Universitaria Americana como una institución donde convergen diferentes tipos de cultura, su valoración de la diversidad cultural juega un papel crucial para ser visibilizada y potencializada desde la educación inclusiva, todo esto representa un desafío para la institución ya que se deben fomentar espacios de aprendizaje,

intercambio de saberes, dar el reconocimiento a otras lenguas y reconocer la diversidad de quienes integran la comunidad educativa, sin embargo esta diversidad es la oportunidad para construir y enriquecer su propuesta educativa, no solo en Medellín sino desde una comprensión sistémica e histórica de las personas, grupos y pueblos diversos que interactúan permanentemente en los distintos espacios territoriales.

10. Lograr que en la Corporación Universitaria Americana se propenda por la integralidad, el reconocimiento, la diversidad, la promoción de entornos culturales en la institución y sobre todo, la promoción de la participación de los estudiantes para el aprendizaje activo y garantía de su permanencia.

Esta propuesta, también se hace basada en la viabilidad de los diferentes estudios que muestra el proyecto.

Estudio de mercado

Desde el punto de vista del estudio de mercado el proyecto de la creación de una unidad de inclusión es viable debido a que atrae un incremento significativo al proceso de matrículas de acuerdo a la población objetivo en la que va enfocado el servicio y su objetivo principal que es la permanencia y graduación en la Corporación Universitaria Americana aplicando lo establecido por el MEN.

Respecto a la información recogida a través de las encuestas y entrevistas a expertos de otras instituciones se sugieren una serie de estrategias que favorezcan prácticas que se enmarcan en los principios de la educación inclusiva.

Se evidencia la importancia de los sistemas de financiamiento flexibles como un elemento significativo en términos de acceso a la educación. Un acceso limitado en oportunidades y servicios puede afectar profundamente la igualdad de oportunidades para los aspirantes de grupos poblacionales diversos. Desde esta perspectiva el proyecto es viable ya que la institución cuenta con mecanismos de financiamiento internos que promueven el acceso y permanencia en la educación superior de sus estudiantes con descuentos hasta del 45%; no obstante, se debe tener en cuenta que para los estudiantes pertenecientes a la unidad de inclusión se deben crear respuestas específicas aún no estipuladas financieramente que sean flexibles, efectivas y eficientes a la necesidad de los estudiantes, ya sea a través de las políticas de financiamiento internas o desde la coordinación de alianzas y estructuras regionales y nacionales que pueden gestionarse desde la unidad de inclusión.

Otro factor relevante en el estudio de mercado hizo referencia a las consultas y gestiones administrativas; los tiempos de respuesta a solicitudes y el proceso de matrícula. Aquí se debe destacar la promoción de actitudes positivas en la educación como paso fundamental para ampliar la participación. Todas las acciones de administrativos y docentes hacia la educación de estudiantes deben tener un papel esencial para traducir y perfeccionar las políticas que promueven la calidad y la permanencia en la institución. Estas acciones deben estar definidas por escrito y deben resumir las responsabilidades del docente, de la administración de la universidad y de los encargados del servicio de apoyo; describir la formación y el soporte que se garantizará a todos con el fin de cumplir responsabilidades asignadas y los procesos disciplinarios al no responder de manera adecuada y en los tiempos

establecidos a las solicitudes de los estudiantes. En este sentido dentro de la Corporación Universitaria Americana se deben realizar algunos ajustes, sin embargo, se sigue considerando viable en este aspecto el proyecto ya que se han realizado avances significativos dentro de la institución que promueven la visibilización y sensibilización frente a la diversidad, el ajuste de los procesos de las diferentes áreas de la institución a través del área de calidad, las auditorías y la pertenencia a grupos interinstitucionales como red de apoyo en estos temas.

Finalmente, se sugiere que para iniciar con la creación de la unidad de inclusión en la Corporación Universitaria Americana debe hacerse por fases, teniendo en cuenta la capacidad de inversión.

Fase 1: Centrarse en la población objetivo, es decir, realizar un estudio enfocado a la población diversa de la institución. Contar con las políticas o lineamientos de inclusión de educación superior que se derivan de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Realizar el proceso de caracterización y definir la población objetivo o grupos poblacionales específicos que se atenderán en la unidad de inclusión. Realizar la prueba INICO FEAPS u otra que la institución crea conveniente para la identificación temprana de las necesidades educativas, así como las capacidades y fortalezas con las que cuenta el estudiante.

Fase 2: Incorporar el enfoque de educación inclusiva en el proyecto educativo institucional, mediante procesos de autoevaluación que determinen el estado real de los procesos de inclusión dentro de la institución, dentro del curriculum, dentro de las

metodologías de los docentes y definir desde el área de calidad indicadores de cumplimiento a toda la institución frente al tema, como proceso holístico y no solo al área de bienestar, en pro de la garantía del derecho a la educación de los estudiantes pertenecientes a la población diversa.

Fase 3: Crear un comité de inclusión con el apoyo de administrativos que puedan dar aprobación frente a las situaciones planteadas en la institución.

Fase 4: generar estrategias para fomentar una cultura de inclusión a través de campañas, visibilizarían y sensibilización dentro de la institución.

Fase 5: Como resultado del proyecto educativo institucional, proyectar acciones de formación y cualificación permanentes y obligatorias dirigidas a directivos, docentes, administrativos, profesionales o docentes de apoyo, equipos interdisciplinarios y familias.

Fase 6: Gestionar alianzas que permitan disponer de recursos humanos, físicos y financieros para la atención a los estudiantes pertenecientes a la población diversa.

Fase 7: Teniendo en cuenta que la inversión en dinero para temas de infraestructura es alta, se propone que sea la fase final, sin embargo, mientras se realizan los ajustes pertinentes en temas de infraestructura se debe garantizar a partir de ajustes razonables la accesibilidad a los medios físicos y comunicacionales de los estudiantes. Paulatinamente se debe ir dotando la universidad con los materiales, pedagógicos, didácticos, técnicos y tecnológicos que estos requieran, con el fin de garantizar una educación pertinente y asignar a los profesionales expertos que orienten a la comunidad educativa sobre su uso, cuando sea necesario.

Se puede iniciar con la señalización, implementando paneles o mapas de ubicación, señalética en los espacios, como salones, baños y elementos de dotación como extintores. Posteriormente hacer accesible comunicacionalmente las páginas y redes sociales institucionales, con descripciones del contenido visual y buen tamaño de la letra. Dar a conocer las tecnologías de apoyo otorgadas por el Ministerio de las Tics.

Los docentes pueden ir implementando estrategias multimedia que contengan audiodescripciones, subtítulos y lengua de señas, tener en cuenta el contraste de color, tamaño de letra en su material de clase.

Finalmente hacer los cambios de infraestructura pertinentes en rampas, baños y ascensores en el campus universitario.

Estudio técnico

Desde el punto de vista del estudio técnico es viable de acuerdo a la proyección de la demanda enfocado a los grupos priorizados que corresponden a un porcentaje significativo y se evidencia su puesta en marcha debido a los recursos, herramientas y optimización de servicios.

El Proyecto es viable porque reúne las características, condiciones técnicas y operativas que aseguran el cumplimiento de las metas y objetivos planteados, la unidad de inclusión está enmarcada en un proceso del cual la corporación universitaria ya tiene conocimiento, la educación superior; además de estar directamente relacionada con los valores, misión y visión institucional

El desarrollo de los servicios de acompañamiento, asesoría y capacitación complementan las acciones propuestas por el Ministerio de Educación Nacional y refuerza las recomendaciones hechas en el estudio de mercado.

La localización de la Corporación Universitaria Americana conduce a la maximización de la rentabilidad del proyecto ya que cuenta con un campus universitario en el centro de la ciudad con la infraestructura y servicios públicos necesarios, acceso a diferentes medios de transporte, centros de salud, bancos, parques y viviendas. Por otra parte, un aspecto favorable para el proyecto es que el centro de la ciudad es una zona estratégica dado a que existe mucha transitabilidad alrededor del mismo, ya que se ubica sobre una de las avenidas más importantes del municipio, la avenida la playa, al ser ésta una arteria vial importante que conduce a otras zonas de la ciudad.

Cabe anotar, que la infraestructura de la institución es primordial ya que denota accesibilidad a todos los estudiantes, en cuanto a su localización y ubicación geográfica, además, cuenta con sedes o bloques, en los que han venido implementando recursos y es necesario que se sigan potenciando y organizando para lograr una gran cobertura a nivel de institución. Otro aspecto importante en el estudio técnico, es que denota la capacidad instalada, muestra, cómo se logra el objetivo de capturar a la gran población de estudiantes diversos que se tienen, cómo brindar un acompañamiento y una orientación eficaz con ayuda de los diferentes profesionales designado para cada caso.

La capacidad instalada muestra ese potencial máximo que puede lograrse a medida que se van avanzando en los procesos de inclusión y además, qué recursos pueden proporcionarse, cuáles están disponibles, cuáles hacen falta, cuál de los sectores óptimo

para el desarrollo de las actividades, qué tecnologías se usan, cuáles son los recursos humanos necesarios, instalaciones adecuadas y de igual forma el conocimiento y/o experiencias apropiado para lograr un aprendizaje efectivo, todo esto de acuerdo a la disponibilidad de los recursos dispuestos para la producción y proporción de los servicios en la institución universitaria.

En conclusión, el desarrollo de una *Unidad de Inclusión* para la Corporación Universitaria Americana se hace pertinente gracias a diferentes factores, capacidad instalada e infraestructura, posibilidad de inversión y capital humano. La capacidad instalada e infraestructura actual, es propia y a pesar de las mejoras que deban realizarse por el desgaste o su infraestructura antigua que no contempla el diseño universal, la corporación ha mostrado un interés especial en el cuidado y adaptación de espacios físicos que posibilitan lugares de encuentro y esparcimiento para la comunidad académica, por lo que se visualiza inversión en este sentido. Adicional, desde el área de Bienestar institucional y la Vicerrectoría académica, se cuenta con profesionales idóneos de áreas afines, trabajo social, psicología, comunicación social, enfermería, que están prestos para realizar acompañamiento pedagógico a la población diversa. Claro esto, y si analizamos la misión de la corporación en conjunto con la creación en años recientes de la política de inclusión como parte de su eje misional, se evidencia la necesidad emergente de crear la *Unidad de Inclusión* como parte concluyente del desarrollo en el que la Corporación Universitaria Americana viene trabajando.

El crecimiento a nivel de ciudad con el que cuenta hoy la corporación, la muestra como un referente para la formación académica en diferentes áreas del saber, por consiguiente, es necesario que la Corporación Universitaria Americana desarrolle

estrategias que favorezcan la vinculación, adaptación y permanencia de la población diversa.

Estudio financiero

El estudio financiero es una propuesta de acción técnico económica para este proyecto, es importante aclarar que a pesar de los costos y la inversión que se debe realizar, este proyecto resolverá una necesidad utilizando esos recursos disponibles cuantificados en recursos humanos, materiales y tecnológicos. Este estudio específico pretende brindar una idea al inversionista de la viabilidad de una unidad de inclusión y su rentabilidad en el tiempo y de manera simultánea aprovechar los recursos para mejorar las condiciones de vida de una población que históricamente no ha podido acceder en las mismas condiciones a la educación superior.

La Corporación Universitaria Americana es exenta del impuesto de renta se encuentra bajo un régimen contributivo especial declarantes no contribuyentes, los servicios no están gravados con impuestos y en cuanto al tema de industria y comercio la universidad lo paga vencido, son declarantes, pero no agentes retenedores, esto se paga solo por ingresos no relacionados al tema educativo; es por esto que para el análisis financiero no es tenido en cuenta.

En el estudio financiero se puede evidenciar la viabilidad del proyecto, se evalúa tomando como criterio el VPN y la TIR evidenciando un resultado financieramente favorable para la institución. Como el VPN es positivo y la TIR es mucho mayor que la tasa

de descuento que equivale al 12%, se da un resultado positivo y superan las expectativas por el alto valor de ambas.

El PRI (periodo de retorno de la inversión) se recupera en el año 1 y la relación beneficio costo es positiva, es decir los ingresos son 1,3621 veces los egresos.

El análisis financiero facilitará la toma de decisiones frente a la existencia y disponibilidad de los recursos; con el flujo de caja se pretende mostrar la capacidad de la empresa en un periodo de 5 años, comprender mejor cuáles son las fortalezas y debilidades de la unidad de inclusión, además sirve para determinar con la mayor precisión sus posibles evoluciones, lo que permite evaluar su solvencia y determinar el valor real para la inversión de este proyecto.

Como se puede observar en el estado de resultados de los 5 años proyectados, la adecuada creación y puesta en marcha de la unidad de inclusión saldará la inversión en el primer año, por lo cual se puede deducir que la ejecución del proyecto tiene viabilidad económica. Es importante señalar que se tuvo en cuenta el presupuesto del área de Bienestar Institucional del año 2020 para plantear los flujos de caja, ya que se buscaba saldar rápido la inversión para la unidad de inclusión.

Finalmente, la viabilidad financiera del proyecto permite tener un panorama amplio para actuar frente a lo que se espera, la inversión que se establece y cómo actuar para lograr el éxito del proyecto en la institución de forma general.

9. Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Medellín. (2019). Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023. *Anteproyecto: Medellín futuro*. Medellín, Colombia.
- Aponte, H. (2008). *Desigualdad, inclusión y equidad para la educación superior en América Latina y el Caribe: tendencias y escenario en el horizonte 2021*. (A. Gazzola, & A. Didriksson, Edits.) Caracas: Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Recuperado el Febrero de 2020
- Corporación Universitaria Americana. (s.f.). Obtenido de <https://americana.edu.co/medellin/institucional/>
- Definición de vulnerabilidad*. (s.f.). Obtenido de Diccionario: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf.
- Departamento de educación, universidades e investigaciones*. (2012). Obtenido de Plan estratégico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva 2012-2016: http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_escu_inc/adjuntos/16_inklusibitatea_100/100011c_Pub_EJ_Plan_diversidad_c.pdf
- Echavarría Ruíz, C. (2017). Metodología para determinar la factibilidad de un proyecto. *Publicando*(13), 2. Obtenido de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/836/pdf_604.
- Figuroa Zapata, L. A. (2017). *Ley de inclusión educativa impacto en la ciudad de Medellín*. Obtenido de Horizontes pedagógicos.
- Fundación ADECCO. (2020). *Discapacidades frecuentes* . Obtenido de página de la fundación: <https://i0.wp.com/fundacionadecco.org/blog/wp-content/uploads/2016/06/DISCAPACIDADES-M%C3%81S-FRECIENTES-OK.jpg>. Febrero de 2020
- Imprenta Nacional de Colombia. (2016). *Compendio estadístico de la educación superior colombiana*.
- Kaufmaan, A. M., & Rodríguez, M. E. (2001). La escuela y los textos. Obtenido de Documento.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Lineamientos política de educación superior inclusiva*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357277.html?_noredirect=1

- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Estadísticas de deserción y graduación 2015*.
- Ministerio de Educación Nacional y Centro de Innovación y Desarrollo del Tecnológico de Antioquia. (2007). *Programa de educación inclusiva con calidad*.
- Ministerio de Educación Superior. (2007). *Educación para la inclusión*. Obtenido de Altablero.
- Ministerio de Salud. (2020). *MINSalud*. Obtenido de Discapacidad y promoción : <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/discapacidad.aspx>.
- Ministerio de Salud. (2020). *MINSalud*. Obtenido de Discapacidad y protección social: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx> .
- Organización de Estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *OEI*. Obtenido de Desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica.
- Pérez, I., & Ubago, M. d. (2006). *Profesores de Marketing Estratégico MBA. Escuela de Negocios*. Obtenido de El conocimiento del mercado: análisis de clientes, intermediarios y competidores.
- Sánchez, G. D. (2011). *Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales*. Obtenido de Su aplicación en el estudio de los adultos mayores: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252011000300006.
- UNESCO. (2000). *Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159>

